



CARRERA DE
**LICENCIATURA
EN HISTORIA**
ESCUELA DE
ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E HISTORIA

Facultad de Ciencias Sociales

Los portuarios indeseables: Organización, ideología y prácticas culturales de la sección chilena de la IWW 1919 - 1926

Profesor guía: Rodrigo Araya Gómez
Estudiante: Francisco Casanga Vásquez

Trabajo de Seminario para optar al Grado de Licenciado en Historia.

Santiago – 2022

ÍNDICE

Palabras de agradecimiento	3
Introducción	4
Capítulo I: Antecedentes del anarquismo	22
I.1 El arribo del anarquismo a Chile.....	25
I.2 Las Sociedades en Resistencia.....	28
I.3 La Ley de Residencia.....	30
Capítulo II: Los <i>wobblies</i> criollos: organización sindical de la IWW, desarrollo de la ideología política y sus prácticas culturales en la región chilena	41
II.1 La fundación del sindicato de la IWW en Chile.....	45
II.2 El proceso de los Subversivos.....	56
II.3 El Unionismo Industrial: La IWW y su forma de organización sindical.....	64
II.4 La ideología política: ¿El anarcosindicalismo?.....	71
II.5 Obreros íntegros: Las prácticas culturales y los <i>wobblies</i>	79
II.6 El declive.....	86
Conclusión	89
Bibliografía.....	92
Fuentes.....	95

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO

“A veces me siento diferente.
Camino como todos los demás,
pero por dentro, me siento me siento
como un extraño en mi propia vida”.

Franz Kafka, “Diarios”¹

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo inconmensurable de una infinidad de personas que estuvieron siempre presentes durante este proceso. Es por esto, que a través de estas palabras busco expresar mi agradecimiento con ellas.

A Javiera, por su incondicionalidad, incluso en los momentos más difíciles. A mi familia, por ser familia y no personas con un grupo sanguíneo en común. A mis amigxs, Juan, Javier, Sebastián y Rodrigo, quienes ya son mis hermanos. A Daniel, Francisco, Ignacia, Isidora, Luna y Pablo, por ser mi sustento vital dentro de la universidad, y por hacer de esta experiencia más amena, sin su apoyo en ámbitos personales y académicos, este trabajo estaría incompleto. A mi profesor guía Rodrigo Araya, por su dedicación y paciencia. Gracias por su confianza, incluso en los momentos en los que más dudas salían a flote. Gracias por las referencias y fuentes que algunxs me facilitaron. Gracias por escuchar, por debatir y corregir ideas, por siempre estar dispuestxs a ir en la búsqueda de fuentes. En fin, gracias totales.

¹ Franz Kafka, *Diarios*, 1910-1923.

INTRODUCCIÓN: FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Entre 1919 y 1951, en ciudades como Santiago, Valparaíso o Concepción, dentro del territorio chileno, funcionó la organización sindicalista libertaria llamada Industrial Workers of the World –Trabajadores Industriales del Mundo– también conocida como la IWW o los *Wobblies*. Sin embargo, para nuestra investigación nos centraremos en el período que transcurre entre 1919 y 1926, ya que durante este ciclo podemos apreciar el auge de la central chilena y donde presentó la mayor influencia y cantidad de afiliados (más de 6000 en 1921) entre los distintos sindicatos que componían a la IWW. De esta forma, podemos encasillar nuestro periodo comenzando con el hito de la fundación en diciembre de 1919 y terminando con el declive del movimiento obrero de la región chilena debido a la llegada al poder del dictador Carlos Ibañez del Campo en 1927.

Fundada en 1905 en Estados Unidos, esta organización obrera industrial estuvo presente en diversas localidades de América Latina, entre las que destacan México, Venezuela, Ecuador, Uruguay y principalmente Chile, en donde tuvo mayor relevancia. La IWW nace en la región chilena debido a la conexión entre marinos que pertenecían a las tripulaciones de barcos del Marine Transport Worker's Industrial Union y la IWW de Nueva York, Chicago y California que solían recalar en el puerto de Valparaíso, la ciudad porteña era el lugar de conexión por excelencia entre Chile y el mundo. Juan Onofre Chamorro, uno de los agitadores más célebres de Valparaíso, tuvo contacto con diversos personeros de la IWW estadounidense, por lo que se comprometió a dar diversas conferencias con el fin de promover la novedosa organización, es por esto, que para el 1 de abril de 1918 las iniciales “IWW” ya eran reconocidas por casi todo el movimiento obrero. A mediados de ese mismo año, llegó al puerto de Valparaíso a bordo del “Mineric”, el agitador inglés, promotor de la IWW en Australia (lugar del cual había sido expulsado por negarse al reclutamiento para la guerra) y Nueva Zelanda, Tom Barker, quien sería recibido por Chamorro y los anarquistas porteños, con la tarea de estrechar lazos e intensificar la propaganda por la organización de la IWW. Debido a todo este trabajo y a partir de la Federación Marítima del Litoral

Chileno, a finales de 1919 se concretó la organización de la IWW a nivel regional chileno, quedando configurada oficialmente.

Los principales postulados de la IWW se centraban en el unionismo industrial, es decir, y según lo que plantea Araya (2008), en la unidad de todos los trabajadores asalariados sin distinción de raza, sexo, nacionalidad u oficio, poniendo como base fundamental de esta cohesión la organización industrial del proletariado. Dicho de otro modo, organizar a los trabajadores u obreros en un sindicato por ramo de la producción (departamentos), esto en lugar de mantener los sindicatos por oficio, como lo hacía otra de las principales organizaciones obreras de la época: la Federación Obrera de Chile (FOCH). De este modo, se permitía una mayor centralización y cohesión en la organización laboral. En un principio, el sindicato promovía la democracia laboral, la acción directa, la huelga parcial y general, el boicot, el sabotaje a las máquinas de trabajo, el label (marcar el producto saboteado), la propaganda y la abstención de participar en elecciones estatales en todas las secciones del sindicato presentes en el orbe. Para Peter DeShazo (2007) y en el caso de Chile, la cuota de adhesión era de bajo costo, todo el dinero recaudado iba para las Cajas de Resistencia, este se utilizaba en las movilizaciones y, así, se evitaba la burocracia.

Sin embargo, la IWW no fue la primera organización de ideología libertaria en introducirse en los sindicatos obreros en la primera mitad del siglo XX. Sin ir más lejos, el anarquismo arribó a territorio chileno en la década de 1890, favorecido por las constantes olas migratorias que se daban a nivel mundial en ese entonces. Es por esto que diversos migrantes españoles e italianos llegaron a estas tierras, específicamente a Valparaíso, principal puerto del país y lugar de conexión por excelencia entre Chile y el mundo. Luego de su llegada, comenzaron su propaganda anarquista entre los círculos obreros, formando en 1892 la primera organización anarquista bajo el nombre de *Centro de estudios sociales*, publicando posteriormente *El Oprimido*, primer periódico libertario del territorio. De aquí en más, la propaganda anarquista se expandió sin cesar. Pues, para autores como Víctor Muñoz (2013), en 1907 eran cerca de 40 las organizaciones libertarias, distribuidas principalmente entre Santiago y Valparaíso.

En el ámbito sindical, los anarquistas aportaron con la difusión y organización de las sociedades de resistencia, una especie de proto-sindicalismo que se ocupaba de las necesidades esenciales de los obreros adheridos a esta. La primera de la que se tiene registro es la formada por los tipógrafos en 1899, aunque pronto, tranviarios, carpinteros, zapateros, panaderos y otros oficios, crearán estas sociedades en sus gremios. Estas organizaciones no duraban mucho debido a los pocos conflictos huelguísticos. No obstante, en los primeros años del siglo XX, hubo diversas huelgas apoyadas por anarquistas, aunque estas no surgieran directamente desde sus filas, había individualidades dispuestas a generar propaganda con el fin de sacar la huelga adelante. A pesar del avance anarquista en el país a partir de la época de 1890, este se vio opacado por la Matanza de Santa María de Iquique en 1907, que marcó un antes y un después en el movimiento obrero, dando cuenta, además, de las políticas opresoras del Estado. A partir de este incidente, y según lo que plantea Muñoz (2013), los anarquistas y anarcosindicalistas ven mermadas sus oportunidades de propaganda y agitación debido a la pugna con las ligas patrióticas, grandes rivales políticos de los libertarios y la persecución estatal -persecución que se hace evidente con la Ley de Residencia de 1918 que buscaba expulsar a elementos subversivos del país. Pero fue en 1919, imbuidos con la cuestión social, cuando diversos sindicatos obreros se adhirieron a la IWW con el fin de consagrar sus constantes luchas mediante la organización a un nivel masivo en cantidad de afiliados, nunca antes visto hasta ese entonces en cualquier organización obrera. Por lo tanto, el aporte de nuestra propuesta de investigación es darle una perspectiva propiamente anarquista a la historia de la central de la IWW chilena (sin desmerecer los trabajos historiográficos de Mario Araya o Víctor Muñoz Cortés), y a los conceptos que serán el eje fundamental de nuestro trabajo. Esta idea surge a partir de que como veremos más adelante, los principales autores que han puesto sus esfuerzos en estudiar el movimiento obrero chileno restaron la importancia que tuvo el anarquismo y sus diversas vertientes en dicho campo y no le dieron toda la atención que desde el campo historiográfico se merece. Aunque contradictoriamente, se reconoce a la sección chilena de la IWW como una de las expresiones más relevantes del anarcosindicalismo durante las primeras décadas del siglo XX.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué forma se desarrolló la ideología política de la IWW, sus prácticas culturales y su organización en la sección de la región chilena?

OBJETIVO GENERAL

Analizar la ideología política, las prácticas culturales y la forma de organización de la IWW en Santiago y Valparaíso entre 1919 y 1926.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la forma de organización de la IWW.
2. Identificar si el anarcosindicalismo fue la ideología política de la IWW y sus afiliados.
3. Definir las prácticas culturales y su trascendencia en quienes se adhirieron al sindicato.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad de reconstruir la historia de la sección de la IWW en la región chilena desde una perspectiva propiamente anarquista surge debido a la invisibilización por parte de diversos autores que no se sienten representados por dicha ideología durante décadas de historiografía chilena, dejando de lado lo que el movimiento anarquista hizo por el movimiento obrero durante la primera mitad del siglo XX. La IWW fue un organismo esencial en aquella época, hablando en términos sindicales y culturales para quienes se adhirieron. En este sentido, y como es sabido, para los anarquistas lo cultural era una de las piedras angulares para el desarrollo integral individual y colectivo con miras a lograr la revolución social, es por esto que las prácticas culturales resultan tan importantes para nuestro trabajo, ya que van de la mano con la ideología que acá buscamos estudiar y que fue tan imperioso para los ácratas del siglo pasado. En tanto, la forma de organización del sindicato representa la misma importancia que los conceptos anteriores, puesto que el unionismo industrial fue una gran novedad para el movimiento obrero de la época, ya que en un principio se presentó como el reemplazante natural del gremialismo clásico que hasta ese momento no había dado buenos resultados para el movimiento obrero en general, generando aires de esperanza para los miles de trabajadores adheridos a la IWW.

Dicho lo anterior, los tres conceptos que buscamos estudiar en este trabajo están estrechamente unidos entre sí, por lo que es imposible dejar alguno de lado para darle especial énfasis a otro. No puede haber un anarquismo (o anarcosindicalismo) sin prácticas culturales y mucho menos sin la forma de organización que los obreros de la IWW fomentaban. Nuestro aporte será entonces, revelar la particular importancia que tuvo el anarquismo, sus prácticas culturales y la forma de organización de la IWW en el movimiento obrero, dejando de lado las odiosidades ideológicas que sólo vinieron a invisibilizar a diversos actores de una importancia sumamente relevante en el mundo obrero de Santiago y Valparaíso.

MARCO TEÓRICO

Analizar la ideología política, las prácticas culturales y la orgánica de la IWW supone una revisión y estudio exhaustivo de las fuentes y bibliografía asociada a esta. Mediante un análisis que se compone de elementos internacionales y locales, buscamos esclarecer los mecanismos ideológicos, prácticas y formas de organización que lograron configurar una determinada propuesta anarquista sobre el mundo del trabajo. En esta premisa, estudiaremos el concepto de anarcosindicalismo como principal ideología de la IWW en un segundo momento, la noción de prácticas culturales y cómo se llevaron a cabo entre los afiliados al sindicato y posteriormente, el unionismo industrial y la acción directa como muestras de la forma y método de organización respectivamente.

ANARCOSINDICALISMO

Los principales trabajos históricos relacionados con el estudio del movimiento ácrata plantean que los conceptos derivados de su relación con los obreros, como el término anarcosindicalismo, han estado en vigencia en el anarquismo desde que los anarquistas comenzaron a desarrollar sus ideas en el territorio a fines del siglo XIX. En relación a esto, Víctor Muñoz (2013), en su libro *Sin Dios Ni Patrones. Historia, Diversidad y Conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, señala que a través del anarcosindicalismo cómo las ideas y formas de organización libertarias se propagaron entre los obreros del espacio geográfico chileno, constituyendo de esta manera, una vertiente de esta ideología desde 1898 en adelante. Como plantea Muñoz, el concepto de anarcosindicalismo se encontraría presente durante todo el proceso de desarrollo del anarquismo local, logrando afianzarse entre las décadas de 1920 y 1930. Desde nuestra vereda, comprenderemos al anarcosindicalismo como la teoría política fundamental por la cual el movimiento obrero y sindical chileno llevó a cabo su desarrollo en la primera mitad del siglo XX, a través de la acción directa como eje principal dentro de la organización, como también, la búsqueda de la autogestión y las prácticas culturales (entre ellas la autoeducación, el teatro, círculos de lectura, etc.). Por otro lado, Seguí (1920) plantea que el (anarco)sindicalismo es la base económica del anarquismo, la concepción de la anarquía como ideología es el arma o instrumento para llevar a la práctica aquello más inmediato de

su doctrina a través del sindicato, que se comprende como una corporeidad del anarcosindicalismo. No obstante a esto, para Rucker (1978), el anarcosindicalismo constituye la organización obrera unificada a través de los principios del federalismo, en la libre correlación que se establece de abajo hacia arriba, poniendo por encima todo el derecho de autodeterminación de cada individuo y miembro, como también reconociendo tan sólo el acuerdo orgánico entre todos, que se basa en los intereses semejantes y las convicciones comunes. Sus postulados teóricos tienen por fundamento las enseñanzas del socialismo libertario o anarquista; su forma de organización se inspira en gran parte en el sindicalismo revolucionario constituido en la 1ra Internacional. Sus tareas son librar el trabajo de los grilletes de la explotación económica, librar a la sociedad de todos los procedimientos y las instituciones de poder político, y abrir el camino para llegar a una alianza de agrupaciones libres de hombres y mujeres, fundadas en el trabajo cooperativo y en una administración pensada con miras al bien de la comunidad. Por otro lado, Rucker (1978) plantea que uno de los principales postulados del anarcosindicalismo es “(...) *preparar a las masas que laboran afanosamente en la ciudad y en el campo para esta gran finalidad, y unirlos entre sí como fuerza militante.*” (pág. 48). Además, las organizaciones sindicales obreras deben tener tal carácter que permita llevar al máximo la lucha de los obreros contra los patrones, así también que les brinde una base que les haga capaces dado un contexto revolucionario-de emprender la reestructuración de la vida económica.

PRÁCTICAS CULTURALES

Para comprender el énfasis que los anarquistas le daban al desarrollo cultural y educacional para la evolución de la ideología, utilizaremos el concepto de prácticas culturales. El sentido vulgar de cultura -o la "*dimensión cultural*"- fue un elemento medular y de mucha importancia para el desarrollo político e ideológico del anarquismo en la región, puesto que deriva precisamente de la propia ideología libertaria clásica, cuya propagación terminaría con todas las "irrationalidades" imperantes en la sociedad capitalista-burguesa, tales como la autoridad política, la religión, los ejércitos, etc. Lagos Mieres (2018) define a las prácticas culturales como aquellas instancias o actividades promovidas por los anarquistas

tendientes a un “cambio de mentalidad”, enlazado a su vez con un cambio valórico o moral en el discurso y práctica libertarias para el desarrollo de individuos regenerados. Estas prácticas estaban relacionadas con el autodidactismo mediante la acción cultural, y la autoeducación, proveniente de las escuelas racionalistas promovidas por Francisco Ferrer i Guardia. Para Navarro (2007), en cambio, las prácticas culturales resultaban claves para la socialización y formación de aquellos libertarios. Aseguraban la cohesión del grupo, consolidaban los sentimientos de pertenencia a un movimiento social y obrero, además, desempeñaban en definitiva un rol esencial en la conformación de un tipo de vida y de cultura militantes y en el proceso de construcción de una identidad libertaria, siempre heterogénea en sus perfiles (“anarquista” o “sindicalista”). Estas prácticas se materializaban mediante grupos formados para la lectura (y la serie de prácticas culturales que giran en torno al mundo de la lectura) de diversos textos que servían como base para una autoformación militante y del individuo como tal, una serie de prácticas centradas en la oralidad y la palabra, y que combinaban el adoctrinamiento ideológico y la difusión propagandística de los valores y estrategias propios del movimiento, obras de teatro relacionadas con el ámbito obrero, fundación de centros de estudios sociales, o la implementación de editoriales autogestionarias con el fin de difundir las ideas del anarquismo y sus militantes mediante libros, periódicos, revistas y boletines.

ORGANIZACIÓN

Por su parte, la forma de organización impulsada por la IWW era el unionismo industrial, es decir, la unión por ramas de producción, que en palabras de Araya (2008) consiste en la unidad de todos los trabajadores asalariados sin distinción de raza, sexo, nacionalidad u oficio poniendo como base fundamental de esta cohesión la organización industrial del proletariado. Por otro lado, y en palabras del más insigne *wobbler* de la región chilena, Armando Triviño (1922) entendemos por unionismo industrial el abarcamiento de todos los obreros de la industria o manufactura, sea cuales fueren sus faenas, sin importar si los afiliados dentro de un oficio son escasos. En la organización por industria se borra el formulismo, el sentimentalismo y el orgullo gremial; para todos hay un lugar en la defensa de su dignidad y en la lucha por la conquista y defensa de intereses económicos. Con la

organización industrial se hace efectiva, familiar, íntima la solidaridad desde el empleado de la oficina hasta el jornalero. Siguiendo esta premisa, nos encontramos con la visión particular que propone Peiró (1930) como concepto de unionismo industrial. Este consiste en que el Sindicato debe comprender todas las secciones u oficios que intervienen en la producción de maquinaria y demás accesorios correlativos, como también aquellas profesiones de índole auxiliar, es decir, las proveedoras de materias primas o materiales preparados a la industria básica o central, que tal es la productora de maquinaria. Se entiende que al Sindicato de Industria, compuesto por los productores de maquinaria, no deben pertenecer los cerrajeros en obras, por ejemplo, ya que éstos son más asimilables al ramo de la construcción, puesto que unos y otros obreros pertenecen a la industria de la edificación. Como también, en relación con otras industrias, seguramente se encontrarán otras ramas de la metalurgia que a su vez deben ser asimiladas por convergencia a la industria central y constituir el Sindicato con arreglo a lo dicho con respecto a los cerrajeros en obras. Asimismo, como método de lucha sindical dentro del unionismo industrial, se encuentra la acción directa que, en definición de Allende (2013) y en relación con el sindicalismo, corresponde a métodos como el boicot, la huelga, la toma de fábricas, etc., o sea un camino para acabar con el poder del Estado en la vida cotidiana de las personas. Así, podríamos caracterizar la acción directa como una postura crítica a la intervención de terceros en asuntos comunitarios, incentivando, en cambio, a las personas de la comunidad para controlar la administración de su localidad, lugar de trabajo (en este caso las industrias) o región. En el caso de los *wobblies*, y según lo acordado en la Segunda Convención de los IWW en la región chilena, celebrada en mayo de 1921, comprendían la acción directa como la posibilidad de que los trabajadores actuaran por ellos mismos en los conflictos que se suscitaban en las actividades industriales. Para solucionarse nombraban delegados de las asambleas y de los establecimientos industriales. Por medio de la Acción Directa comprendían los trabajadores la necesidad de capacitarles y participar activamente en defensa de sus propios intereses. Sólo así podían evitar pagar mensualmente cantidades de dinero a individuos que en la mayoría de los casos no consultaban las voluntades de las asambleas. Acción Directa no es lo que dicen nuestros comunes enemigos, el asesinato, el incendio, la violencia o destrucción, sino que es el razonamiento lógico entre capitalistas y

trabajadores, sin aceptar los eternos figurones que hipócritamente pretenden ser los amigables conciliadores. Además, en su boletín llamado Constitución de 1920, agregan a los aspectos antes mencionados, el sabotaje y el label como métodos de acción directa.

De acuerdo al análisis interdisciplinar que planteamos para realizar en este trabajo, podemos apreciar que la IWW presenta diversas aristas, no sólo en el aspecto sindical, sino que también, en aspectos culturales y de organización que, para la época en la cual enfocaremos nuestro estudio, era bastante novedosa y logró mantenerse durante años en el mundo sindical de Santiago y Valparaíso.

ESTADO DEL ARTE O DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

La historia de la IWW ha sido trabajada recientemente en las dos últimas décadas, principalmente por autores de visión ácrata, como Araya (2008). El trabajo de este autor plantea como objetivos de la investigación la captación de los niveles de influencia de sus miembros, valorando la herencia histórica de su experiencia, analizando su particular aporte al movimiento anarquista y reinterpretando críticamente sus principios fundamentales. Asimismo, busca conocer cómo se estableció efectivamente la organización en el país y cómo se desarrolló la ideología industrialista durante los años 1919-1927. Para esta premisa, Araya analiza los antecedentes que potenciaron directamente la formación de los Industrial Workers of the World en la región chilena, la constitución de un modelo orgánico novedoso y atractivo para los trabajadores chilenos, especialmente para aquéllos que se consideraban libertarios, también estudia la ideología de la IWW como factor de desarrollo y polémica entre las diversas organizaciones obreras en el espacio geográfico chileno, como el foráneo. Además, el autor utiliza fuentes bibliográficas que provienen de la teoría marxista clásica chilena que sobrevalora la adjudicación al partido de masas y a la tendencia socialista parlamentaria en el desarrollo de las luchas sociales y obreras a principios del siglo XX, como también fuentes anarquistas que a principios de los 30' comenzaron a redactar los primeros trabajos sobre la IWW desde esta perspectiva. Por otro lado, Araya argumenta que ya se han tratado algunas variables importantes respecto a la organización objeto de este estudio, pero no definitivas sobre su desarrollo extensivo. Por esto, es necesaria una nueva indagación que se ocupe de llenar los vacíos dejados por los trabajos anteriores sin menospreciar dichos trabajos y dándoles un uso importante para el estudio que plantea. La investigación de Araya es fundamental para el estudio de la IWW, puesto que aporta detalles que los demás trabajos pasaron por alto. Además, se basa en fuentes escritas primarias, es decir, prensa y literatura de la época, con especial énfasis en los periódicos exclusivos de la IWW. Para concluir, otro aspecto a destacar del trabajo de este autor es el análisis de fuentes iconográficas, ya que este le da un punto de vista atractivo a la investigación, debido a que la iconografía de la IWW en aquella época expresa con gran nitidez diversas características implícitas en su mensaje que, hasta el

momento en que esta tesis se realizó, aún no era abordado por la historiografía social del país.

Además de Araya, la historia de los *wobblies* en la región chilena fue trabajada por Muñoz (2009), particularmente la historia de Armando Triviño, uno de los agitadores de la IWW más insignes y persistentes en propagar el anarcosindicalismo entre sus compañeros. En este trabajo, el autor aborda la vida de Triviño como forma de comprender su individualidad e introducirse en los problemas que afectaron al movimiento obrero de tendencia libertaria de la década del 20'. El trabajo logra dar cuenta de los principales desafíos de los anarquistas en el mundo sindical, de sus vicisitudes principales y de las luchas internas que tuvieron lugar en el anarcosindicalismo criollo. Por otro lado, Muñoz, a través de *Arengas*, folleto publicado por la editorial de la IWW llamada Lux en 1923 y escrito por Triviño, plantea que dichos escritos son capaces de condensar los diversos tópicos cubiertos por el ideal libertario desde la perspectiva de un sindicalista local. Asimismo, mediante una selectiva extracción de artículos publicados por el wobbly en diversos periódicos libertarios de la época, como también los diversos debates que tenían lugar en el círculo estudiantil y libertario, Muñoz logra establecer las principales características del mundo anarcosindicalista de las primeras décadas del siglo XX. Por ello, nos parece importante la investigación de Muñoz para lograr comprender la ideología de la IWW a través de la individualidad y el contexto de Triviño, uno de los personajes más importantes si de sindicalismo libertario en la década de 1920 hablamos. Se hace necesario señalar que todas estas ideas y convicciones explicitadas en sus diversos escritos y publicaciones eran altamente difundidos por sus compañeros de sindicato, e incluso, por gran parte del mundo libertario local.

En cuanto a estudios foráneos de los Industrial Workers of the World, nos encontramos con el trabajo de Peter DeShazo (1977), el cual se denomina *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, que proviene de la tesis del mismo autor del año 1973, llamada *The Industrial Workers of the World in Chile. 1917-1927* (en proceso de traducción para utilizar en este trabajo). DeShazo, sin declararse como libertario, discute los supuestos básicos

instalados en la década de 1940 por los autores del marxismo clásico chileno, los que señalaban que la clase trabajadora en Chile habría nacido junto a la industria exportadora, ante lo cual el autor desplaza el foco de investigación desde las organizaciones laborales del carbón y el salitre al proletariado de Santiago y Valparaíso. En este mismo sentido, la corriente del marxismo clásico chileno planteó que en la constitución de la clase obrera para sí, el papel de vanguardia lo habrían jugado el Partido Obrero Socialista y la Federación de Chile de Luis Emilio Recabarren. En cambio, DeShazo plantea que la continuidad ascendente que iría desde las sociedades de socorros mutuos a los partidos clasistas del siglo XX de la región chilena, estableciendo cierta continuidad descendiente que pone en el lugar de las organizaciones antes mencionadas (POS-FOCH) a las sociedades en resistencia (proto-sindicatos). Al proponer esta tesis, atribuye al Partido Comunista y al Partido Socialista, y a la política en general, el declive de formas de organización que habrían convertido al movimiento obrero de la región en un caso particular de eficacia organizativa, en cuanto a la reivindicación, la horizontalidad antiburocrática e independencia de clase. En este sentido, el movimiento habría tenido un desarrollo autónomo y nativo, sin influencias significativas de los inmigrantes. Los aportes de DeShazo, los hace mediante el análisis de fuentes que van desde boletines de sociedades de resistencia y sindicatos, a documentos de la Oficina del Trabajo y municipales, así como censos y síntesis estadísticas ministeriales. Lo que da como resultado una serie de cuadros y gráficos, planos y mapas anotados con un amplio anexo documental. Por otro lado, uno de los aspectos que más aportan en su trabajo y que se puede destacar, es el uso de fuentes orales, ya que, debido al período en el tiempo en que este fue realizado, logró entrevistar a grandes personajes del mundo obrero como el destacado sindicalista chileno, Clotario Blest.

Por su parte, el historiador Sergio Grez Toso en su obra *“Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la idea” en Chile, 1893-1915”*, resume de manera concisa lo que fue la historiografía “marxista clásica” chilena del siglo XX en relación con el anarquismo y sus vertientes: una fluctuación entre el desprecio y la mitificación. Menciona a autores como Hernán Ramírez Necochea con su displicencia y embriaguez ideológica tildaba a los

ácratas como “*una fuerza de esencia reaccionaria, aunque cubierta con seductores ropajes revolucionarios*”², demostrando su desprecio por el movimiento obrero y el nulo conocimiento de la ideología anarquista y todo lo que eso conlleva. En tanto, su colega Fernando Ortíz Letelier, en su obra titulada “*El movimiento obrero en Chile (1891-1919). Antecedentes*”, no le da mayor importancia al anarquismo puesto que, sólo esboza algunas líneas en el texto para referirse a éste en el trabajo antes mencionado, dando cuenta de la desestimación proveniente de los autores del “marxismo clásico” del siglo XX chileno, haciendo eco del olvido historiográfico que menciona Grez (2007), por tanto, durante gran parte del siglo pasado, la bibliografía sobre el anarquismo era vastamente escasa, además su estudio era “*desdeñado o adulterado, siendo sustituido a menudo por juicios políticos sin apoyo de investigaciones específicas*”, (pág. 9) . No cabe duda de que ante la perspectiva de los marxistas clásicos el anarquismo no tuvo el protagonismo en el movimiento obrero de comienzos del siglo XX, sin embargo, desde la década de 1990 y hasta la actualidad esto cambió, ya que la bibliografía anarquista se ha acrecentado exponencialmente bajo el alero de diversos autores que han sabido rescatar la historia de los libertarios locales y su rol fundamental para el desarrollo del movimiento obrero de la región chilena.

² Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Siglo XIX*, Concepción, Ediciones LAR, 1986, pp. 238.

METODOLOGÍA Y FUENTES

Este trabajo plantea una investigación de corte historiográfico que se basa especialmente en la recolección de fuentes, suministradas por archivos públicos y privados ubicados en las ciudades de Santiago y Valparaíso. Pero, antes de mencionar de qué forma daremos uso a las diversas fuentes y herramientas dispuestas para este trabajo, retomaremos un componente esencial relacionado con lo epistemológico para la justificación del planteamiento metodológico. Analizaremos la ideología y la organización de la IWW a través de términos historiográficos, y por su parte, las prácticas culturales serán estudiadas en términos de la Historia social y cultural, desarrollando así, una investigación a través de diversos campos historiográficos para la realización de este trabajo.

Como ya vimos con antelación, el anarcosindicalismo fue la principal vertiente del anarquismo que se desarrolló dentro del movimiento obrero y sindical de la región chilena durante las tres primeras décadas del siglo XX. Dicha vertiente marcó un antes y un después para la clase obrera de la época debido a la novedosa forma de organizar el movimiento, el sindicato, las relaciones de sociabilidad y la cotidianidad del obrero urbano e industrial en general. No obstante, los estudios previos sobre este tema y de una perspectiva no anarquista lo sitúan en segundo plano cuando se habla del desarrollo del movimiento obrero industrial en el territorio chileno durante la primera mitad del siglo XX, debido a su característica informal (con excepción de los sindicatos) y apartidista, situando además, a los partidos políticos como el POS y posteriormente el PCCh en la vanguardia y como principales precursores del movimiento obrero y sindical chileno. Dicho planteamiento niega la posibilidad del anarquismo con su vertiente sindicalista, como una de las principales ideologías y perspectivas de acción por parte de la clase obrera en la historia, especialmente a principios del siglo XX. Sin embargo, este proyecto plantea que el anarcosindicalismo estuvo presente, ya sea a través de individualidades o elementos colectivos en la configuración de la clase trabajadora de Santiago y Valparaíso, aportando novedades en términos ideológicos, organizativos y culturales. Por tal razón, tiene una relevancia primordial en algunos procesos históricos en los cuales estuvo presente el movimiento obrero industrial y en sus consecuencias sociales, políticas y culturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra base documental para la realización de esta investigación se basa en prensa, revistas y boletines recuperados y suministrados por el Archivo Histórico La Revuelta, el Archivo Histórico Nacional y la Biblioteca Santiago Severín (archivos públicos), por el historiador Mario Araya (archivo privado) y otros recuperados desde bases de datos de internet (www.yumpu.com, www.memoriachilena.gob.cl, entre otros). Estos documentos nos permitirán apreciar el pensamiento de algunos de los más insignes *wobblies*, el contexto en el cual se desenvolvían y los demás elementos que forman parte de los objetivos generales y específicos de este proyecto. Entre los medios de prensa que utilizaremos, destacan los periódicos obreros editados por militantes anarcosindicalistas, estos son *Númen* (Valparaíso, 1918-1920), *Acción Directa* (Santiago, 1920-1926), *Mar y Tierra* (Valparaíso, 1920-1921) *El Azote* (Talca, 1921), *Hoja Sanitaria I.W.W* (Santiago, 1924-1927) y la revista editada por la Federación de Estudiantes de Chile, *Claridad* (Santiago, 1920-1926). Por otro lado, nos encontramos con los medios de prensa formales u oficiales, entre los que destacan la revista *Sucesos* (Santiago), el diario *La Nación* (Santiago), *El Mercurio*, (Santiago y Valparaíso) y el diario *La Unión* (Valparaíso).

En este sentido, podemos destacar que el uso de documentación de prensa sugiere la implementación de cierta técnica de investigación, como la que plantea Alía (2005) con sus recomendaciones metodológicas, cuando el historiador entra en una relación estrecha con la prensa, éste puede obtener información de hechos históricos, estados de opinión, ideologías y hasta información sobre la mentalidad colectiva. Sabiendo la ideología de un periódico, el historiador puede hacerse una idea de lo que la publicación quiere plantear, para obtener así la opinión de los grupos sociales, económicos y políticos mediante sus medios de prensa. Por otro lado, la utilización de la prensa como fuente histórica requiere de crítica y siempre se recomienda poder comparar dos o tres periódicos de diferente orientación para investigar un mismo tema, y, como plantea Alía además, existen tres requisitos indispensables de método para analizar una fuente de prensa, como la selección de fuentes por medio de un conocimiento del contexto histórico, y las publicaciones más importantes desde una perspectiva histórica, de sus intereses económicos, políticos e ideológicos, en segundo

lugar, la pluralidad, o sea, consultar varias publicaciones sobre el mismo tema y período estudiados, y por último, tener siempre presente que la prensa además de todo lo que contiene, representa una ideología. Además, como recomendaciones metodológicas, el historiador debe tener siempre presente la recuperación condicionada de la información que transmite el texto periodístico, en otras palabras, la mayor parte de los lectores leen lo que el periódico quiere que lean; la comprensión y la conducta social que proviene de la elección de textos informativos está mediatizada por las creencias, que algunas veces están implícitos, de emisores y receptores, o de medios y consumidores; la editorial expresa la opinión del periódico, esta es el lugar oficial de dedicado para la opinión de un tema de actualidad por parte del periódico, por lo que para el historiador esta debe ser el principal foco de atención para obtener la opinión del grupo político, económico o social encargado del diario; la sección llamada Cartas al director, es el apartado más libre de un periódico, ya que en este se puede mostrar la opinión sobre cualquier tema, por parte de los lectores; la información que comparte el diario puede estar alterada, desviar la atención con algunos detalles, como la portada o la posición de un título, subtítulo o imagen dentro de una página.

La importancia de la prensa, boletines o revistas radica en que el anarquismo y sus diversas vertientes propaga sus ideales a través de ésta (alternativa e informal), además de los libros y otras publicaciones, para poder llegar a los rincones más recónditos de los territorios, con el fin de expandir el germen del anarquismo entre la clase obrera y trabajadora, y convencer a ésta de que son capaces de forjar su propia emancipación. De esta forma, podemos apreciar que la documentación que pudimos obtener, nos permitirá poner a los afiliados a los sindicatos pertenecientes a la IWW como uno de los ejes principales de la investigación, para lograr analizar la ideología por la que tanto se preocupaban en propagar los anarcosindicalistas, como también nos permitirá comprender las prácticas culturales que llevaban a cabo de forma individual en lo cotidiano o de forma colectiva junto a sus compañeros de sindicato y por último, nos facultará la posibilidad de poder estudiar la organización industrial que fue tan novedosa para el movimiento obrero de la región chilena durante las tres primeras décadas del siglo XX. Dicho lo anterior, podemos afirmar

que los documentos con los que contamos son los más adecuados para el desarrollo del proyecto, en relación con los objetivos que nos planteamos al principio.

Como ya hemos mencionado, la propuesta metodológica para la realización de este trabajo va más allá de las delimitaciones de la disciplina histórica tradicional. En efecto, es un trabajo que trata sobre un tema del pasado, principalmente de historia, pero además, es una forma de entender la “cultura” (en términos vulgares) anarquista y sus espacios de sociabilidad y organización entre la clase obrera. Es por esto, que para el desarrollo de un proyecto de este tipo, recurriremos al campo de la Historia social y cultural. A pesar de esta diferenciación entre ambos sectores, no realizaremos análisis separados desde ambas perspectivas. Es más, nuestro propósito es configurar un relato histórico que sea capaz de integrar las principales herramientas de estas dos ciencias, con el fin de inmiscuirnos en lo complejo que puede ser el desarrollo del tema que hemos propuesto.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL ANARQUISMO.

*En nuestra constante lucha podemos nacer nuevos/
Despojados de la cobarde miseria de los tiempos*
Tamara Rodríguez, “Abajo los ídolos”³

Como ya es sabido, el anarquismo como filosofía social e ideología nace durante la primera mitad del siglo XIX en Europa favorecido por las infinitas olas migratorias de la época, las cuales ayudaron para que las ideas ácratas se comenzaran a propagar por todo el mundo a través organizaciones de obreros y artesanos, sociedades conspirativas y los infaltables folletos y periódicos. Pero a pesar de tener una vasta prehistoria, no se puede tener en cuenta al anarquismo con una formulación explícita y sistemática hasta los primeros postulados desarrollados por Pierre-Joseph Proudhon a finales de la primera mitad del siglo XIX⁴. Autores como los rusos Mijaíl Bakunin, Piotr Kropotkin o el italiano Enrico Malatesta se encargaron de desarrollar las ideas propuestas por Proudhon según sus distintas percepciones y contextos, expandiendo el germen del anarquismo a través de sus trabajos e intervenciones, propagando sus ideas en cada lugar que visitaban.

Dicho lo anterior, si situamos el anarquismo bajo la perspectiva y apreciación colectiva, este se asocia por un lado a la ausencia de gobierno, pero por el otro, al caos, desorden, destrucción o simplemente a un grupo de personas las cuales tienen el objetivo de destruir la sociedad mediante la violencia o el terrorismo⁵. Debido a lo anterior, es que nos

³ Tamara Rodríguez, *De la libertad, el amor y otros pesimismoes* (poemas), Santiago, Mar y Tierra Ediciones, 2020.

⁴ Ángel Capeletti, *La ideología anarquista*, Buenos Aires, Libros de la Araucaria, 2018, pp. 9.

⁵ Alejandra Saavedra González, *La IWW y su rol en el movimiento obrero 1919-1927. Valparaíso, Antofagasta e Iquique*, Concepción, Ediciones Escaparate, 2019, pp. 31.

proponemos llegar a una definición del concepto de anarquismo tanto en el campo semántico e histórico, como también en la teoría y práctica, a pesar de las dificultades que se nos puedan presentar en el camino. En el aspecto semántico y más bien en términos generales, podemos asociar la palabra '*anarquía*' a la expresión "sin mando", por lo que muchas veces la idea es relacionada con el término "sin gobierno" y como consecuencia de ello, queda como sinónimo de caos. Por otro lado, el gobierno se presenta como el órgano fundamental e indispensable para la vida dentro de una sociedad, entonces, cualquier sociedad que pueda carecer de un gobierno es víctima del desorden. Por lo tanto, el gobierno es el núcleo de una sociedad normada y cualquier muestra de oposición o rebeldía es percibida con características negativas⁶, he ahí la connotación del anarquismo que mencionamos antes. Es necesario mencionar también, otra concepción equívoca que tiene que ver con la palabra *anarquía*, ya que muchas veces ésta se relacionó con el nihilismo. Esto tiene explicación ya que el anarquismo busca el rechazo y la destrucción de la sociedad y el orden actual de cosas, de la misma forma en que lo plantea el nihilismo como corriente filosófica, sin embargo, desde el anarquismo es posible ver una fuerza moral (individual o colectiva) y la creencia de un orden natural, características que en el nihilismo no están presentes. A pesar de esto, la violencia si ha estado presente dentro de las acciones anarquistas a través de lo que podríamos llamar terrorismo político, táctica bastante utilizada durante la segunda mitad del siglo XIX y a comienzos del XX, pero sin los resultados esperados, ya que muchas de estas acciones fueron recordadas más bien por el acto violento en sí, que por los postulados anarquistas. Es por esto que no todas las vertientes dentro del anarquismo están de acuerdo con el uso de la violencia en tanto táctica revolucionaria, convirtiéndose en uno de los temas más controvertidos en el centro de dichas corrientes de carácter ácrata.

En tanto, las definiciones de los aspectos teóricos y prácticos del anarquismo y sus vertientes son ampliamente variadas, desde una práctica permanente en la historia; como la manifestación más primitiva del ser humano; como un movimiento político-social propio del siglo XIX; como una teoría social; una doctrina; una ideología; y hasta una práctica

⁶ Ibid. pp. 32.

sistematizada a través de la historia⁷. Debido a lo anterior, es que llegar a una concepción de lo que es el anarquismo y sus aspectos teóricos y prácticos se exhibe como una tarea bastante difícil, por lo que buscaremos hacerlo de forma un tanto general. Podemos mencionar los dos pilares del anarquismo en cualquiera de sus variantes: la libertad del hombre y la persistente aspiración por destruir toda forma que transgreda dicha libertad. Entonces, diversos historiadores en su afán de definir el anarquismo han visto el germen del anarquismo y las dos premisas anteriores en la Grecia clásica, en los grupos milenaristas de la Edad Media o en los *Enragés* franceses, ya que consideran que la acracia o anarquía es una creación y manifestación natural o espontánea del ser humano⁸. En dichos momentos históricos, el espíritu libertario ha primado por sobre todo lo demás, convirtiéndose así en el sustento teórico del anarquismo para distintos estudios. Sin embargo y como mencionamos al comienzo del capítulo, el anarquismo como un movimiento que en el sentido histórico-práctico se originó en Europa durante la década de 1840 y en términos teóricos podemos enmarcarlo en la corriente del pensamiento socialista. Pero quien se define por primera vez como anarquista es Pierre-Joseph Proudhon dando inicio al anarquismo como una mezcla entre lo práctico, comprendido como un movimiento histórico el cual pertenece a un período de tiempo determinado, en tanto lo teórico, se sitúa como la sistematización de dicha práctica mediante un elemento filosófico de carácter doctrinario, agregando además a esta fórmula el afán de la libertad buscado por el hombre y su lucha en contra de todo lo que se oponga a ella⁹. En cuanto al anarquismo definido como un movimiento histórico, podemos mencionar que este obtuvo una diversa variedad de formas, las cuales estaban relacionadas con las particularidades y realidades sociales de cada lugar en el que éste se manifestó. Y para finalizar, si nos referimos al anarquismo en el campo teórico, es necesario desarrollar la diferenciación entre la matriz filosófica en el cual éste se posiciona y las distintas vertientes (anarcosindicalismo, anarquismo individualista, anarcocomunismo, etc.) que surgen debido a la sistematización del pensamiento anarquista y sus autores¹⁰.

⁷ Ibid. pp. 33-34.

⁸ Irving Horowitz, *Los Anarquistas*, Madrid, Alianza, 1975, pp. 172-173.

⁹ Alejandra Saavedra González, op. cit. pp. 35.

¹⁰ Ibid.

I.1 ARRIBO DEL ANARQUISMO A CHILE

Según diversos autores, las primeras células anarquistas aparecieron en el territorio chileno hacia finales del siglo XIX, específicamente en la década de 1890 y en las ciudades de Santiago y Valparaíso como principales lugares en el que se desarrollaron. Se trataba de un grupo de inmigrantes provenientes de España e Italia que en 1892 fundaron un Centro de Estudios Sociales que posteriormente editaría el primer periódico de ideología anarco-comunista de la región chilena: *El Oprimido*¹¹. Sin embargo, aquel grupo de inmigrantes y los diversos proyectos que llevaron a cabo desaparecieron efímeramente sin dejar rastro, puesto que en los párrafos que escribieron los ácratas posteriores no se menciona nada sobre *El Oprimido* o el Centro de Estudios Sociales¹². A pesar de que las ideas anarquistas arribaron a Latinoamérica a través del Río de la Plata entre Buenos Aires y Montevideo durante la década de 1870, el anarquismo se tomó dos décadas más para dar paso firme en la región chilena. En un contexto lleno de transformaciones en las esferas económicas (pasando de una economía del “antiguo régimen” a una de carácter capitalista-industrial), políticas, sociales y culturales¹³, esto debido al triunfo chileno en la Guerra del Pacífico y como consecuencia de ello la anexión de nuevos territorios en el extremo norte y el auge del salitre, además, la invasión militar a las tierras ancestrales mapuche por el sur lograron posicionar a Chile dentro de un proceso de modernización que vino a aumentar la desigualdad y el empobrecimiento de los sectores populares, desembocando en lo que se llamó *cuestión social*¹⁴.

Dentro de esta coyuntura, el anarquismo se expandió en la región chilena como un germen, el ideario anarquista y su praxis comenzaron a estar presentes en todas las huelgas que estallaron cada vez con más firmeza a partir de la década de 1890, dando cuenta del rápido avance de la propaganda dentro del movimiento obrero de la época y ya para el año 1907 se

¹¹ Eduardo Godoy Sepúlveda, *Llamaradas a la rebelión. Breve historia del anarquismo en Chile (1890-2000)*, Santiago, Editorial Eleuterio, 2020, pp. 25.

¹² Víctor Muñoz Cortés, *Sin Dios ni Patrones. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Valparaíso, Mar y Tierra Ediciones, 2013, pp. 14.

¹³ Eduardo Godoy Sepúlveda, op. cit. pp. 25.

¹⁴ Ibid. pp. 27.

contaban alrededor de 40 grupos relacionados con el anarquismo, quienes estaban situados principalmente en Santiago y Valparaíso¹⁵. Los anarquistas, quienes llevaban a cuestas una vasta experiencia asociativa dentro del movimiento obrero internacional, buscaron una continuidad de su ideario de regeneración del personaje popular ilustrado, y como consecuencia de aquello, se generó una ruptura con la línea reformista, liberal y democrática que había dominado hasta ese momento mediante el Partido Demócrata desde su fundación en 1887, por lo tanto, las condiciones para el advenimiento y posterior desarrollo de las expresiones políticas eminentemente populares y radicales comenzaron a madurar y el anarquismo se posicionó como parte fundamental de este proceso de maduración. Al presentarse como una ideología novedosa para la época, el anarquismo supo situarse dentro del mundo obrero a través de la propaganda y el rescate de viejas demandas sociales que llevaban años en el tintero, como también, añadiendo a su repertorio nuevas temáticas que podrían haber sido de interés de los obreros locales, tales como la emancipación de la mujer, el internacionalismo y el antimilitarismo, el anticlericalismo, la conmemoración del Primero de Mayo, el abstencionismo electoral, entre otras¹⁶. Indudablemente, estos tópicos no fueron impulsados sólo por los anarquistas, sin embargo, quienes más se movilizaron con el objetivo de difundirlos en los sectores populares fueron éstos. Entre los años 1898 y 1902, las principales actividades de los ácratas fueron la creación de nuevos grupos o núcleos y espacios de difusión y propaganda, la organización y desarrollo de sociedades en resistencia y la búsqueda permanente de conflictos de carácter huelguísticos que pudiesen beneficiar satisfactoriamente al mundo obrero en general, también se les puede adjudicar la primera conmemoración del Primero de Mayo en Chile en el año 1899, la lucha contra una supuesta guerra que pudo haber estallado con los vecinos argentinos y la oposición al servicio militar obligatorio impuesto durante 1900¹⁷. En términos culturales, los primeros anarquistas criollos comenzaron a innovar con la producción y propagación de la prensa de carácter libertario, la formación de ateneos, diversos grupos de teatro de aficionados, centros de estudios sociales y bibliotecas. Todas

¹⁵ Víctor Muñoz Cortés, op. cit. pp. 17.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid. pp. 18.

estas prácticas fueron llevadas a cabo bajo el alero del Ateneo Obrero de Santiago, el principal espacio de difusión de los aspectos culturales del anarquismo entre 1899 y 1901, transformándose en un novedoso e importante centro cultural de la ciudad capital a pesar de la poca duración en el tiempo que presentó.

En tanto, en el ámbito sindical, los ácratas aportaron con la organización y difusión de las sociedades en resistencia, una especie de proto-sindicalismo que agrupaba a diversos grupos de trabajadores de ciertos oficios en particular. La primera se formó gracias a la acción de los tipógrafos en 1899. Por otro lado, los libertarios estuvieron siempre al pie del cañón si de una huelga se trataba, participando activamente en el conflicto laboral de los tipógrafos en febrero de 1901 y junio de 1902 o en la de los obreros de la maestranza del ferrocarril en Valparaíso en octubre de 1901. A pesar de que estos conflictos no surgieron desde los propios anarquistas, sus militantes supieron posicionarse activamente dentro del movimiento, llegando incluso a establecerse en lugares de radical importancia y responsabilidad en las huelgas, dando muestras del compromiso que los libertarios tenían con el movimiento obrero en la época en cuestión.

Luego de arribar a territorio chileno, el anarquismo tuvo un rol preponderante en los aspectos culturales y sindicales dentro del movimiento obrero de aquel entonces, participando activamente en cada proceso que se diera por iniciado o no por individualidades ácratas, sin embargo, este primer impulso se vio mermado por la represión estatal reflejada en la Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique de 1907, en la cual cientos de trabajadores fueron asesinados por el Ejército de Chile al mando del general Roberto Silva Renard, afectando duramente no sólo a los anarquistas, sino que al movimiento obrero en su conjunto, terminando casi de raíz con la articulación que hasta ese momento se había logrado dentro del sector popular.

I.2 LAS SOCIEDADES EN RESISTENCIA

Como ya hemos visto, desde el ideario anarquista surgieron las primeras sociedades en resistencia dentro del movimiento obrero chileno, estas sociedades reunían a uno o más gremios de obreros del mismo oficio o industria, generalmente se formaban debido a conflictos huelguísticos parciales o generales. Al contrario de las mutuales, las sociedades en resistencia no se limitaron a la lucha de los obreros a ciertas demandas de carácter económico, su fin particular era tratar de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores a través de la huelga¹⁸. Estas organizaciones tenían un carácter espontáneo, ya que en la práctica, sus líderes o dirigentes eran circunstanciales y rotaban frecuentemente, la autoridad era descentralizada y sólo recaía en dirigentes de origen local. Además, la toma de decisiones para comenzar o no el conflicto huelguístico estaba en manos de las bases y no se medía bajo una consulta o medición a alguna instancia superior¹⁹. Las sociedades en resistencia solían organizarse para la acción, el cobro de sus cuotas era relativamente bajo y el no pago de éstas no significaba la expulsión de la organización, además, el dinero recaudado era utilizado para mantener la agitación, la propaganda y las huelgas. En un comienzo, el primer objetivo de los anarquistas presentes en las sociedades en resistencia era conseguir beneficios de carácter material mediante la movilización de la clase obrera, luego de que ésta estuviese consolidada en términos de fuerza y masividad, el objetivo siguiente sería encontrar una forma definitiva para la eliminación del sistema capitalista en su totalidad a través de un acto revolucionario²⁰. La primera en aparecer fue gracias al empeño de los tipógrafos en 1899. A fines de abril de 1901, los libertarios transformaron la Asociación Tipográfica de Santiago -la primera sociedad en resistencia chilena- en la Federación de Obreros de Imprenta (FOI)²¹ y a partir del Primero de Mayo de ese mismo año comenzaron a editar el periódico *El Siglo XX*, medio que sería el órgano principal de

¹⁸ Fernando Ortíz Letelier, *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Antecedentes, Madrid, Ediciones Michay, 1985, pp. 195.

¹⁹ Crisóstomo Pizarro, *La huelga obrera en Chile. 1890-1970*, Santiago, Ediciones SUR, 1986, pp. 28.

²⁰ Peter DeShazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Santiago, DIBAM, 2007, pp. 141.

²¹ Sergio Grez Toso, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de "la idea" en Chile, 1893-1915*. Santiago, LOM Ediciones, 2007, pp. 59.

expresión de las sociedades en resistencia. Esta misma organización formaría una alianza con algunos trabajadores demócratas con el fin de levantar una organización que se denominó como Federación Internacional de Trabajadores, que tenía como eje fundamental el reunir a todas las sociedades en resistencia existentes hasta ese momento, realizando congresos anuales para constatar el avance de cada gremio. Sin embargo, dicha colaboración fue efímera, ya que prontamente comenzaron a surgir las contradicciones y los anarquistas acusaron a los demócratas de utilizar la organización para sus fines de política partidista, finalmente los ácratas abandonaron el órgano y fundaron la Federación Internacional de Resistencia²². Serían diversos gremios los que seguirían el ejemplo de los tipógrafos y para el año 1902 se conformaron las sociedades en resistencia de zapateros, panaderos, tranviarios, empleados de las maestranzas del ferrocarril, carpinteros, tripulantes de embarcaciones y otros oficios, dejando atrás en algunos casos a las tradicionales mutuales, para organizar y difundir a sus nuevas sociedades. Entre 1905 y 1907 se consiguieron significativos logros en Santiago y Valparaíso principalmente, hablando de masividad y fuerza de las organizaciones obreras, por lo que, comenzaron a darse cambios considerables en el incipiente sistema de relaciones industriales que transitaba Chile por entonces. De este modo, el incremento sustancial de la actividad huelguística y la consolidación organizativa de la clase obrera obligaron de cierta forma a los representantes del poder (patrones y gobierno) a buscar nuevas formas para tratar el proceso de la *cuestión social*²³.

A pesar del entusiasmo inicial, las sociedades en resistencia no solían durar mucho tiempo, y esto se debe a la pérdida de interés o la escasez de conflictos huelguísticos, sin embargo, para 1906 se fundó la Federación de Trabajadores de Chile (FTCH), organización que sería una de las primeras de mayor adhesión y conflictividad en aquella época y para el ámbito obrero, funcionando por poco más de dos años desde su fundación. Como ya mencionamos, las sociedades en resistencia surgían momentáneamente al estallar una huelga parcial o general, por lo que al ser explotadas de forma constante cada vez que un nuevo proceso

²² Ibid. pp. 60.

²³ Peter DeShazo, op. cit. pp. 141.

comenzaba, fueron minando su influencia dentro del movimiento obrero al dejar de lado las otras herramientas que se podían utilizar en un contexto de movilización, lo que a la postre conduciría a una serie de derrotas a los sectores populares y a desechar de forma permanente la utilización de las sociedades en resistencia con fines de aspirar a un triunfo obrero sobre la patronal. Junto a las mutuales y las mancomunales, las sociedades en resistencia fueron las primeras organizaciones en influenciar políticamente a la masa obrera en general, siendo una fuerza importante en el desarrollo de la capacidad de organización de los trabajadores populares chilenos, poniendo sobre la palestra una crítica de carácter política de las condiciones sociales y económicas en las que se desenvolvían las relaciones entre trabajo y capital. Las sociedades en resistencia alcanzarían su influencia máxima dentro del movimiento obrero entre 1905 y 1907 debido a la inflación que azotaba al país y al alto número de huelgas producto de lo anterior, sin embargo, su auge fue bastante fugaz, por lo que prontamente cedieron su lugar de prestigio a las incipientes mancomunales, que vendrían a representar a los trabajadores durante los años venideros.

I.3 LA LEY DE RESIDENCIA

Ante el avance de la difusión y propaganda de los anarquistas y el movimiento obrero en general durante las primeras décadas del siglo XX, el Estado chileno comenzó a reprimir el movimiento a través de diversas formas, entre ellas destaca la Ley de Residencia puesta en marcha en 1918, la cual buscaba expulsar “elementos subversivos” del país.

En un contexto de migraciones hacia finales del siglo XIX, Chile buscaba de alguna u otra forma la llegada de extranjeros venidos del norte de Europa, para lograr la tan deseada “utopía agraria” y el “mito del progreso”, consiguiendo en cierto modo la colonización alemana de las provincias de Llanquihue y Valdivia principalmente, transformando al inmigrante noreuropeo como el sujeto preferido para llevar a cabo este proceso²⁴. Sin embargo, el territorio chileno no fue un gran receptor de inmigrantes provenientes del viejo

²⁴ Camilo Plaza Armijo y Víctor Muñoz Cortés, *La ley de residencia de 1918 y la persecución a los extranjeros subversivos*, en *Revista de Derechos Fundamentales*, Universidad de Viña del Mar, n° 10 (2013), pp. 107-136.

mundo, pero a pesar de lo anterior y gracias a la constante apertura de fronteras marítimas y terrestres, con el siglo XX ad portas comenzaron a llegar otros europeos, aquellos indeseados por la clase dominante: los latinos (españoles, italianos o franceses). Por su parte, la represión institucionalizada del Estado de Chile, en donde las matanzas de obreros durante los primeros años del siglo XX (Valparaíso, 1903; Santiago, 1905 e Iquique en 1907) eran una constante para apaciguar cualquier intento de sublevación, los sectores de la clase dominante intentaron encontrar respuestas para comprender el tenaz aumento de la conflictividad social y la incipiente organización sindical del sector popular, quienes a su vez utilizaron estas herramientas con el fin de combatir las insuficientes condiciones de vida que tenían como obreros asalariados²⁵. La respuesta más frecuente entre los poderosos tenía que ver con la llegada al país de extranjeros que importaban ideas “anarquistas”, “maximalistas” o “revolucionarias” y que venían al territorio a romper la armonía social que se vivía en Chile, según la clase dominante. Es por esto que la represión se mantuvo y se buscaron distintas formas para mantener en jaque a los movimientos sociales, por lo que se comenzaron a revisar las condiciones legales y los límites que podrían alcanzar los mecanismos estatales que posibilitaban sin mayores problemas el arribo de estos personajes subversivos. De este modo, se configuró la imagen del extranjero subversivo en tanto elemento político utilizado por la clase dominante para desviar la atención de la discusión que se daba en aquel momento en torno a la *cuestión social*, evitando de cierta forma la supeditación a crítica de las condiciones internas que se encontraban detrás de este proceso. Entonces, los posibles cuestionamientos a la integración de Chile al sistema de economía capitalista se sorteaban y el desarrollo de esta inserción se lograba presentar como una alternativa beneficiosa y privada de contradicciones internas.

En este sentido, el “ajitador extranjero” tomó el papel de la principal preocupación de la clase dominante chilena: el anarquista, el bombazo, el magnicidio se convirtieron en los principales aspectos que constituyeron el problema de la migración, justo cuando en Rusia se respiraban aires revolucionarios o en Francia y su *belle époque* en la que las acciones llevadas a cabo por anarquistas eran parte de la cotidianidad. Debido a esto, es que en Chile

²⁵ Ibid.

se empiezan a descifrar las consecuencias perjudiciales que la migración indeseada y la politización de los sectores obreros conllevaban. Se comienza a percibir una realidad en la que la cimentación del estereotipo pernicioso, producto del temor y los prejuicios representará anticipadamente las prácticas estatales y policiales. A esto se le sumó la probable amenaza del contacto entre los trabajadores desposeídos y los propagandistas de ideas en favor del anarquismo o cualquier ideología revolucionaria. El problema se instaló a través de una perspectiva radicalmente policial, dando un lugar de privilegio a las fuerzas del orden para describir a los agitadores y esclarecer cómo operan: se plantea que la influencia de elementos extranjeros y su encuentro con el aumento del descontento social son la causa fundamental para referirse al incipiente crecimiento de la organización obrera. Se tomó como ejemplo el caso argentino (país receptor de migrantes por excelencia), ya que en 1902 se dictó la Ley de Residencia con el objetivo de controlar la entrada de “extranjeros indeseados” al territorio, evidenciando una anticipación frente a procesos o fenómenos que tendrían una gran repercusión más adelante en el tiempo en Chile. A pesar de que la promulgación de la Ley en Argentina se tomó como una muestra decidida en concordancia con la lucha en contra de los subversivos, al mismo tiempo desde la perspectiva chilena se comprendió como un prejuicio, ya que los extranjeros indeseados podían mirar con buenos ojos el arribo a Chile al no poder entrar al país trasandino²⁶. En un contexto global en el que diversos países estaban impulsando esta Ley y expulsando anarquistas, Chile quedaba un tanto desprevenido en relación con sus pares, ya que, por mencionar algunos ejemplos, en 1909 el anarquista español Manuel Pardiñas Serrano (que en 1912 asesinó al presidente español José Canalejas) fue expulsado de Argentina luego de asesinar a Ramón Falcón, jefe de policía argentino o el célebre caso de los ocho expulsados de Australia en 1918 (poco tiempo antes de la promulgación de la Ley en Chile), entre los que figuraba el agitador inglés Tom Barker, miembro de la legendaria organización anarcosindicalista de carácter mundial Industrial Workers of the World (IWW), hecho que provocó una serie de reacciones negativas por parte de la prensa local, en especial *El Mercurio de Valparaíso*, quienes pedían a gritos que se “dictaran medidas tendientes a

²⁶ Ibid.

evitar la invasión de nuestro país por elementos repudiados en otras naciones”²⁷. De modo que, la élite chilena se mostró aún más cautelosa debido a los antecedentes que portaba y a los cuales podía utilizar como escudo para argumentar a favor de las eventuales medidas de control social y la posterior versión criolla de esta Ley.

Por otro lado, es necesario mencionar que otros de los factores que incidieron en la formulación de la Ley de Residencia fueron el nacionalismo y la xenofobia²⁸. Sin ir más lejos, desde finales del siglo XIX y esencialmente tras el ajuste de las fronteras relacionado con los conflictos bélicos internacionales, en grandes sectores de la población local se divulgó un fuerte sentimiento de desprecio en contra de argentinos, bolivianos y peruanos. Es más, entre 1898 y 1902 hubo cierta tensión con el país trasandino, lo que devino en la implementación del servicio militar obligatorio en 1900. En el extremo norte por su parte, y luego del término de la Guerra del Pacífico, los episodios de xenofobia fueron una constante especialmente entre 1911 y 1912 y entre 1918 y 1920 con la ficticia *Guerra de don Ladislao*, hecho que terminó con la movilización de tropas militares hacia la frontera del norte chileno. En Tarapacá y Magallanes se crearon las denominadas Ligas Patrióticas, estas eran organizaciones de civiles que en su afán de “defender el territorio” hostigaron a la población extranjera de diversas formas, entre las que encontramos al apedreo de negocios, asesinatos e incendio de viviendas, tal y como pasó con el local de la Federación Obrera de Magallanes (FOM) el 27 de julio de 1920. Un tema recurrente en el Chile de esta época era acusar de “espía peruano” para desprestigiar a los opositores de turno en tiempos de elecciones²⁹. Otro aspecto que se daba a menudo es que las diversas huelgas fomentadas por el movimiento obrero se anunciaban en los medios de prensa como obra de agentes provenientes del Perú. En este sentido, la criminalidad y la inmigración paulatinamente se convirtieron en temas estrechamente relacionados y estaban constantemente en la palestra a comienzos del siglo XX, un ejemplo de aquello es la relación entre inmigrantes chinos y el

²⁷ *El Mercurio*, Valparaíso, 24 de agosto de 1918.

²⁸ Camilo Plaza Armijo y Víctor Muñoz Cortés, op. cit.

²⁹ *Ibid.*

negocio de la prostitución o la venta de opio, o la vinculación entre personas provenientes de Europa oriental con la *trata de blancas* y el contrabando³⁰.

Con el fin de contener la llegada de extranjeros indeseables, la policía de la época comenzó a redoblar la vigilancia, especialmente en Santiago y Valparaíso, posicionándose como una especie de guardias fronterizos entre la población “trabajadora” y “honrada” y los “ajitadores de oficio”. La policía tomó el papel de “los ojos” y los “brazos” del Estado y representan una importancia crucial al momento de entregar nociones y prejuicios (junto con los medios de prensa) que luego entrarían a la cultura atemorizada que prevaleció entre los sectores que ostentaban el poder y los populares. Otras de las acciones llevadas a cabo por el cuerpo policial, era la de disolver manifestaciones, vigilar los *meetings* y tomar nota casi por completo de las palabras dichas por los oradores: se empadronó a quienes hablaban en público y se registraba en qué términos se referían a la autoridad, también eran los intermediarios entre patrones y huelguistas, escoltando a los rompehuelgas en la mayoría de las manifestaciones, incluso en diversas oportunidades se hacían pasar por trabajadores con el fin de infiltrarse dentro del movimiento, tarea que efectuaban de la mano con el ejército³¹. En este sentido, también se creó una comisión de torturas y el secuestro forzado, que en 1913 actuó durante la huelga general que se desarrolló en Valparaíso, secuestrando al anarquista peruano Euljio Otazú, quien había venido a Chile junto a una comisión de obreros peruanos que representaban las sociedades en resistencia del país del norte, con el fin de participar en diversas actividades ligadas al anarquismo en Santiago y Valparaíso³². El día 30 de octubre de ese mismo año, el anarquista peruano es detenido, encerrado en un buque de la Armada y enviado de vuelta a Perú, todo esto después de sufrir torturas por parte de los agentes policiales. En síntesis, son las fuerzas del orden a quienes les concierne representar al Estado y garantizar la seguridad y tranquilidad de la población. Gracias a estas medidas, el Estado accedió al conocimiento y pudo enfrentar el tema de una forma más centrada.

³⁰ Ibid.

³¹ Ibid.

³² Ivanna Margarucci y Eduardo Godoy Sepúlveda, *Anarquismos en confluencia. Chile y Bolivia durante la primera mitad del siglo XX*, Santiago, Editorial Eleuterio, 2018, pp. 135.

Sin embargo, el combate en contra de los agitadores por parte del Estado no tomó en cuenta la pobreza ni la educación como tópicos de preocupación con el fin de evitar la llegada y el encuentro entre los extranjeros indeseados y los obreros locales. La Ley de Residencia vino a probar el límite que la Constitución y los llamados derechos fundamentales podían admitir, por lo que, la llegada de elementos subversivos se pudo legislar, pero el tráfico de ideas no³³. Por su parte, en el Congreso de Chile se generaban tensas discusiones entre quienes estaban a favor de la Ley con sus contrincantes políticos. En 1917 el ferviente impulsor de la Ley de Residencia Armando Jaramillo Valderrama³⁴ señalaba en el congreso:

Deseo declarar a la Honorable Cámara que no me mueve la pretensión de que sea mi proyecto el que se apruebe: deseo únicamente que se legisle sobre esta materia, con la cual se cumplirá alguna vez una de las aspiraciones que se consultan en el programa de mi partido i se evitarán males.

El temperamento que ahora se propone para Chile está mui lejos de ser una novedad que pueda despertar recelos o escrúpulos fundados aun entre los mas exigentes en materia de libertades. Las leyes de residencia e inmigracion, que de ámbas tiene el proyecto, son de orijen mui antiguo en la lejislacion de casi todos los paises extranjeros, en donde, con perfecta razon, se las ha considerado indispensables. No se necesita ir mui léjos para buscar ejemplos. Los Estados Unidos del Norte de América, esa gran República modelo de democracia i libertades, al ver que la Europa expulsaba de su seno los elementos corrompidos, se apresuró a dictar una lei de residencia, lei que indujo a los previsores estadistas del Brasil, la República Argentina, el Uruguai i de otros paises sud-americanos a seguir el mismo ejemplo a fin de evitar que se conviertan en sus territorios en un albergue de individuos que sólo representan una carga pesada i peligrosa para la sociedad.

La lei de residencia de Chile se impone por esta razon i será una consecuencia lógica i obligada de las leyes dictadas en otros paises americanos³⁵.

Para algunos legisladores era de suma importancia la aprobación de una Ley de Residencia para Chile, en tanto, había quienes se mostraban en contra de la aprobación, como era el

³³ Camilo Plaza Armijo y Víctor Muñoz Cortés, op. cit.

³⁴ En aquel momento, era diputado del Partido Liberal por San Fernando.

³⁵ Cámara de Diputados, Sesión 22 del 5 de diciembre de 1917, pp. 619.

caso de Luis Malaquías Concha³⁶, el cual advertía que una ley de este tipo podría traer ciertos excesos y más problemas de los que se buscaba evitar:

Voi a anticiparme a declarar que acepto con entusiasmo el proyecto del honorable señor Jaramillo, en la parte que se refiere a los individuos con enfermedades físicas i aun morales, pero no en la que atiende a poner una especie de medida a las ideas.

Segun mis recuerdos, en el proyecto se habla -trataré esta cuestion con mas amplitud cuando llegue el momento oportuno- de los individuos que tengan “ideas demoledoras del orden social”.

Frases como estas, se prestan admirablemente, no en Estados Unidos, ni en paises verdaderamente constituidos, pero si en Chile, para que se cometan toda clase de abusos. I mañana las autoridades, como ya lo han hecho sin que exista esta legislación, se permitirán desterrar a un individuo a título de que sus ideas son contrarias al órden social³⁷.

A pesar de los alegatos de ambos sectores, la Ley de Residencia en Chile se promulgó el 12 de diciembre de 1918, catalogada con el número 3.446, esta consistía en:

Lei núm. 3,446, que impide la entrada al pais o la residencia en él de elementos indeseables.

Lei núm. 3,446.-

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobacion al siguiente proyecto de lei:

Art. 1.º Podrá impedirse la entrada al pais de los extranjeros que hayan sido condenados o estén actualmente procesados por delitos comunes que el Código Penal califique de crímenes; de los que no tengan o no puedan ejercer profesion u oficio que los habilite para ganarse la vida, i de los que aparezcan comprendidos en algunos de los casos de enfermedad que señala el inciso 2.º, del artículo 110 del Código Sanitario.

Art. 2.º Se prohíbe entrar al pais a los extranjeros que practican o enseñan la alteracion del órden social o político por medio de la violencia. Tampoco se permitirá el avecindamiento de los que de cualquier modo propagan doctrinas incompatibles con la unidad o individualidad de la Nacion; de los que provocan manifestaciones contrarias al órden establecido, i de los que se dedican a tráficos ilícitos que pugnan con las buenas costumbres o el órden público.

³⁶ Diputado de la Alianza Liberal (Partido Demócrata) por Arica y Pisagua entre 1915 y 1918. Tenía bastante cercanía con el mundo obrero (revisar la Sesión Extraordinaria 17 del 21 de noviembre de 1913 de la Cámara de Diputados, pp. 399).

³⁷ Cámara de Diputados..., op. cit. pp. 620.

Art. 3.º Cada Intendente en el territorio de su provincia i con autorizacion espresa del Gobierno podrá espulsar del pais a cualquier extranjero, comprendido en alguno de los casos de los artículos anteriores, mediante un decreto que espresará los fundamentos de su resolución. En el mismo decreto se reservarán al interesado las acciones judiciales que le concede la lei y se ordenará su arraigo prévio, bajo la vijilancia de la policía.

Art. 4.º El extranjero, cuya espulsion hubiere sido decretada, podrá reclamar judicialmente por si o por medio de cualquiera persona, ante la Corte Suprema, dentro de cinco días, contados desde la publicacion en el Diario Oficial de dicho decreto. La Corte Suprema, procediendo breve i sumariamente i con audiencia del Fiscal, fallará como jurado la reclamacion dentro del plazo de diez dias, contados desde la presentacion del reclamo. Durante estos plazos la Corte podrá adoptar las medidas de precaucion i vijilancia que crea necesarias respecto del ocurrente.

Art. 5.º Transcurrido el plazo de cinco dias sin que interponga recurso judicial en contra de la órden de espulsion, o tres dias despues del fallo denegatorio de la Corte Suprema, el Intendente respectivo ordenará ejecutar lo mandado, fijando un plazo que no podrá ser menor de veinticuatro horas para conducir al espulsado a la frontera bajo la inmediata vijilancia de la policía.

Art. 6.º La autoridad administrativa podrá obligar a los extranjeros a inscribirse en registros especiales que estarán a cargo de los prefectos de policía i a obtener cédulas de identidad personal que espedirán esos mismos funcionarios. El extranjero que no se inscriba en el respectivo registro dentro de los ocho dias siguientes al requerimiento, será castigado con prision en su grado mínimo, conmutable en multa de veinte pesos por cada día. El requerimiento lo hará el prefecto de la policía por si o por medio de cualquier funcionario de su dependencia, quien en el acto de efectuarlo, dará cuenta por escrito al funcionario respectivo.

Art. 7.º El extranjero espulsado del territorio nacional, que entrare nuevamente en él, sin autorizacion del Gobierno, será penado con seis meses de presidio, sin perjuicio de ser nuevamente espulsado, sin mas trámite, al término de su condena.

Art. 8.º Cualquiera órden de espulsion podrá ser revocada o suspendida temporalmente por decreto del Gobierno, que deberá transcribirse a la Corte Suprema en caso necesario.

Art. 9.º Esta lei comenzará a rejir desde la fecha de su publicacion en el Diario Oficial³⁸.

Uno de los casos de expulsión del país bajo el amparo de la Ley de Residencia más polémico y significativo fue el del socialista español Casimiro Barrios Fernández. Barrios

³⁸ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, para corroborar visitar el sitio <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=23974>.

llegó a Chile en 1906 a los 16 años como parte de una ola de inmigrantes provenientes de la sierra de Cameros en La Rioja, España³⁹. Luego de vivir un tiempo en Taltal y posterior a las muertes de sus hermanos Rogelio y Ciriaco, Casimiro Barrios se trasladó a Santiago hacia el año 1911, específicamente a la calle San Diego, en el centro de la ciudad. Era un área de la ciudad en la que la política rebosaba las calles, transformando al barrio de San Diego en una arteria de militancia política, donde “la Idea” había logrado conquistar a los barberos quienes colgaban avisos promocionando la venta de libros baratos⁴⁰. Barrios vivía en la cercanía de insignes personajes del movimiento obrero, entre los que destacan el anarquista José del Tránsito Ibarra o el futuro fundador del Partido Socialista de Chile en 1933, Zacarías Soto Riquelme, dando cuenta de esta forma la amalgama de posturas políticas e ideas que se desenvolvían en el célebre barrio capitalino. Era en este sector donde obreros y estudiantes se reunían con el fin de preparar alguna protesta, tener discusiones en cuanto a bibliografía o para preparar alguna obra teatral en el café “Los Inmortales” o en el Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer bajo la atenta mirada de policías e infiltrados. Con el paso del tiempo Barrios se había convertido en una figura vastamente reconocida de la izquierda política de Santiago, esto debido a su energía, elocuencia y consecuencia con los ideales que defendía. Por otro lado, siempre se mostró en favor de varias leyes laborales existentes en aquella época, como la “ley de la silla” de 1914 y la “ley dominical” de 1907, puesto que éstas estaban aprobadas en el papel, pero en la práctica eran escasamente cumplidas, por ello, el entusiasmo de Barrios para hacer cumplir estas leyes y su apoyo explícito a ellas hizo que desde los sectores dominantes su perfil como “ajitador extranjero” comenzase a tomar cierta notoriedad⁴¹. Para el año 1919, el caso de Barrios ya había escalado a niveles superlativos, y esto queda demostrado cuando el senador Alfredo Barros Errázuriz⁴² exigía que se aplicara la Ley de Residencia en Barrios, luego de que ésta fuese dejada sin efectos por parte por el gobierno:

³⁹ Raymond Craib, *Santiago subversivo 1920. Anarquistas, universitarios y la muerte de José Domingo Gómez Rojas*, Santiago, LOM Ediciones, 2018, pp. 38.

⁴⁰ Ibid. pp. 41.

⁴¹ Ibid. pp. 45.

⁴² En aquel momento, era Senador del Partido Conservador por Linares.

Se ha dictado la lei de residencia por razones graves, por razones de seguridad pública que a nadie se le escapa, i en el primer caso de su aplicacion i procediendo en conformidad a ella, se ha formado un expediente que estuvo en manos del señor Ministro del Interior, que Su Señoría estudió, i en virtud del cual el Gobierno dicto un decreto autorizando al Intendente de Santiago para expulsar al súbdito español señor Barrios, sindicado de hacer propaganda subversiva. Dentro del mecanismo de la lei de residencia, el individuo expulsado acudió a la Corte Suprema i ésta nombró un fiscal ad-hoc (...) el informe del señor fiscal ad-hoc, i la Corte Suprema por unanimidad, supongo que bien impuesta de los antecedentes, negaron lugar al recurso interpuesto, manteniendo la órden de expulsión. Sin embargo, , a los dos o tres días despues el Gobierno, que habia autorizado la medida de expulsión, i despues de producido el acuerdo de la Corte Suprema, por un simple decreto deja sin efecto la órden de expulsión, haciendo uso de una facultad legal en forma imprudente e inconveniente⁴³.

Luego de idas y vueltas en el Congreso, la expulsión del país de Barrios se concretaría en 1920. El 10 de julio de ese mismo año, en la revista *Numen*, dirigida por Juan Egaña y Pablo de Rokha, se publicaba lo siguiente:

*¡Casimiro Barrios! La nueva víctima de esa famosa **Ley de Residencia**, que en una hora de terror y de vergüenza inauditos abortaran los oligarcas despavoridos, debe ir ya en viaje al destierro. Y los cobardes, a estas horas, han de gozarse con las súplicas inútiles de los compañeros y la miseria horrible de una mujer y de unos chiquitines abandonados a su propia suerte...*

Y nosotros, cruzando los brazos nos quedamos refunfuñando estérilmente. ¿Hasta cuándo seguiremos contemplando impasibles este nuevo holocausto inmolado ante el patriotismo cochino e inhospitalario de nuestros compatriotas?...

¿Qué dicen de esas “federaciones”?...⁴⁴

Luego, el 17 de julio de ese mismo año, los directores de *Numen* culparon de la expulsión de Casimiro Barrios a Carlos Cariola, al cual llamarían “comediante”, dejando en claro que “hacemos esta declaración para dejar establecido que, a pesar de tener la absoluta seguridad

⁴³ Cámara de Diputados, Sesión extraordinaria del 7 de enero de 1919, pp. 1083.

⁴⁴ *Numen*, núm. 64, 10 de julio de 1920.

de que los antecedentes que conservamos de este asunto son exactos, no queremos que se nos tilde de precipitados o arbitrarios”⁴⁵.

Finalmente, Barrios fue escoltado por agentes de seguridad hasta la frontera con el Perú el 19 de julio de 1920, expulsándolo del país y terminando con el proceso que había comenzado varios años antes. Sin embargo, Casimiro Barrios no se quedaría tranquilo con lo acontecido, éste regresa a Chile un año después y seis años más tarde, siendo expulsado nuevamente por Carlos Ibáñez del Campo. Barrios intentó regresar otra vez bajo la clandestinidad, pero fue atrapado y asesinado por fuerzas policiales en el Valle de Azapa en 1926.

Sin duda alguna, el anarquismo en la región chilena logró inmiscuirse a través de diversas formas en la clase obrera de la época en la que enfocamos nuestro estudio, tomando relevancia en ciertos aspectos tales como levantamientos de sociedades en resistencia y sindicatos, divulgación de prensa afín, desarrollo de huelgas, e incluso siendo protagonista de largas discusiones en el Congreso, ganándose un lugar preponderante dentro del movimiento y su posterior configuración, logrando allanar el camino para la revolución social que tanto se esmeraron por conseguir los ácratas.

⁴⁵ Numen, núm. 65, 17 de julio de 1920.

CAPÍTULO II

LOS WOBBLIES CRIOLLOS: ORGANIZACIÓN SINDICAL DE LA IWW, DESARROLLO DE LA IDEOLOGÍA POLÍTICA Y SUS PRÁCTICAS CULTURALES EN LA REGIÓN CHILENA

*Y es del explotador tanta su infamia
y tanta la negrura de su sangre
que de los rayos se manchó la lumbre
y fue imposible corazón hallarle!*

José D. Gómez Rojas, “El explotador”⁴⁶

El 2 de enero de 1905 en Chicago, Estados Unidos, cientos de personas pertenecientes a 34 organizaciones obreras se reunieron secretamente para escribir el manifiesto inicial de lo que posteriormente sería el sindicato Industrial Workers of the World (desde ahora IWW). Se llamaron a sí mismos “sindicalistas industriales”, y en dicha conferencia se llegó al acuerdo de celebrar una nueva Convención el 27 de junio de ese mismo año. En aquella Convención, que duró 12 días y a la que asistieron 186 delegados en representación de 40.000 de 34 estados diferentes⁴⁷, estuvieron presentes individualidades relacionadas con diversas tendencias políticas, partiendo por el anarquismo, pasando por el marxismo y terminando con ideologías más partidistas, generando diversas tensiones y desacuerdos durante los días que duró este proceso. Ya para el 8 de julio, los asistentes lograron adoptar sin objeciones el *Preámbulo de la Constitución de la IWW*, el cual declaraba -entre otras cosas- lo siguiente:

⁴⁶ José Domingo Gómez Rojas, *Rebeldías Líricas*, Santiago, Editorial Eleuterio, 2016.

⁴⁷ Alejandra Saavedra González, op. cit. pp. 94.

*La clase obrera y la clase empleadora no tienen nada en común. Entre ellas no puede haber paz y siempre cuando el hambre y la necesidad se encuentren entre los millones de trabajadores y los pocos, que forman la clase empleadora, tengan todas las cosas buenas de la vida. Entre estas dos clases de haber una lucha hasta que todos los trabajadores se unan... y tomen y retengan lo que producen por su trabajo*⁴⁸.

A pesar de las tensiones y disputas internas que se dieron durante la primera Convención y su primer año de vida, la organización logró mantenerse hasta la segunda Convención que se realizó en septiembre de 1906, a la que asistieron 93 delegados en representación de 60.000 adherentes. En dicho Congreso, la administración de la organización estaba en manos de las tendencias reaccionarias o no revolucionarias, por lo que buscaron intervenir y aplazar lo más posible la fecha de la realización de la Convención, con el fin de abrumar a los asistentes de las tendencias opositoras para lograr mantener su poder, ya que no representaban para nada el voto mayoritario dentro de la IWW. Sin embargo, los revolucionarios abolieron la posición de presidente dentro de la organización y añadieron al Preámbulo que todo lo que se llevase a cabo se haría “sin la aprobación o el deseo del respaldo de cualquier partido político”⁴⁹. Para la tercera Convención, hubo más de lo mismo (aunque ésta se desarrolló con mayor normalidad): las diversas tendencias buscaban orientar la IWW hacia sus fines políticos particulares. Ya para 1908, la cuarta Convención marcó un hito dentro de la organización, ambas facciones finalmente se fragmentaron y el Preámbulo quedó desarrollado completamente, cuando se le añade este texto:

“Es la misión histórica de la clase obrera de eliminar el capitalismo. El ejército de la producción debe ser organizado, no sólo para la lucha del día a día con los capitalistas, sino para continuar también la producción cuando el capitalismo se habrá derrocado.

⁴⁸ Peter Cole, David Struthers y Kenyon Zimmer, *Wobblies del mundo. Una historia global de la IWW*, Londres, Pluto Press Publishing, 2017, pp. 14.

⁴⁹ Alejandra Saavedra González, op. cit. pp. 96.

Organizándonos industrialmente nosotros formaremos la estructura de la sociedad nueva dentro del esqueleto de la antigua”⁵⁰.

Además, se sustituyó formalmente el lema conservador que sostenía con anterioridad la IWW, “Un jornal justo para un trabajo justo de día”, por el incendiario “la Abolición del sistema de sueldo”. De esta forma quedó zanjada la disputa interna de ambas facciones pertenecientes a la organización, desvinculándose de ella quienes apostaban por la idea de la intervención de los partidos políticos dentro de la IWW, dejando como dominadores del sindicato a los revolucionarios que veían a la organización como un órgano de lucha para la batalla contra el capitalismo. Un hecho sumamente curioso, es que hasta 1915 hubo dos organizaciones con el nombre de la IWW, el grupo revolucionario de tendencia anarquista revolucionaria que se habían quedado dentro de la organización en 1908 durante el cuarto Congreso; y los que apostaban por el partidismo dentro de la IWW, que a pesar de haber tomado un camino distinto luego de la Convención recién mencionada, reclamaron para sí el nombre. Finalmente, la facción partidista comenzó a utilizar el nombre de Unión Industrial Internacional de Obreros⁵¹.



Símbolo que representa internacionalmente a la IWW

[https://www.iclcit.org/storage/2018/12/Industrial Workers of the World-1.png](https://www.iclcit.org/storage/2018/12/Industrial%20Workers%20of%20the%20World-1.png)

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Ibid. pp. 97.

A pesar de que en sus primeros años de funcionamiento, la IWW no presentó gran accionar debido a sus constantes disputas de carácter interno y los esfuerzos por levantar el primer órgano oficial y periódico de la organización, “El obrero Industrial”, fueron partícipes de una serie de huelgas organizadas por ellos entre 1907 y 1910, y también destacó el gran paro de cerca de 3000 trabajadores de la planta General Electric de Nueva York⁵². De aquí en más la influencia que logró desarrollar la IWW en Estados Unidos y el mundo habla por sí misma, tuvo miles de adherentes que se preocuparon intensamente por divulgar los ideales de la organización por todo el orbe, la Primera Guerra Mundial también fue un hecho de gran importancia para los *wobblies*, ya que en este contexto, se mostraron implacables en contra del belicismo y la reclusión forzosa, teniendo como consecuencias favorables el aumento de miembros y la divulgación en masa de sus periódicos oficiales; en tanto, las consecuencias negativas fueron los constantes hostigamientos por parte de las autoridades estadounidenses, que muchas veces se traducían en el exilio o la prisión de algunos miembros. En noviembre de 1919, ocurriría un hecho que quedaría marcado en la memoria de la IWW estadounidense. Una turba perteneciente a la Legión Estadounidense (organización nacida con el fin de salvaguardar la salud de veteranos de la Primera Guerra Mundial que terminaron con secuelas como discapacidad o alguna enfermedad) atacó incesantemente la sede de la organización ubicada en Centralia, Washington, ante esto, los *wobblies* defendieron fervientemente el local, dando como resultado múltiples heridos y muertos en ambos bandos. Luego del ataque, los miembros de la IWW fueron encarcelados y formalizados bajo el cargo de conspiración⁵³.

Hacia 1920, la influencia de la IWW era de carácter mundial, puesto que, presentaba alrededor de 29 secciones en distintos rincones del planeta, entre ellos destacaron Australia, Canadá, Chile, Inglaterra, México, Nueva Zelanda y Uruguay. Sin embargo, y a pesar de esta notable expansión que a fin de cuentas le permitió tomar un lugar preponderante dentro del movimiento obrero, la IWW comenzó a mostrar dos vertientes que poco a poco se fueron distanciando debido a sus métodos de lucha, por lo que la posibilidad de formar un

⁵² Ibid.

⁵³ Ibid. pp. 99.

frente de lucha y organización en contra del capital a nivel internacional se fue alejando paulatinamente. Sin lugar a dudas y aun cuando las constantes disputas internas estaban al pie del cañón, la IWW de la primera mitad del siglo XX fue una de las organizaciones sindicales obreras más importantes en Estados Unidos y sus diversas secciones internacionales, a pesar de no tener una gran cantidad de afiliados, supo cómo poder levantar grandes huelgas y situarse bajo la lupa de las autoridades del país norteamericano en abundantes ocasiones, dando cuenta de su gran capacidad organizativa.



“Wildcat”, símbolo de la IWW dibujado en 1913 por Ralph Chaplin
<https://iww.org.uk/app/uploads/event/IWW-sabotage-cat.png>

II.1 LA FUNDACIÓN DEL SINDICATO DE LA IWW EN CHILE

El surgimiento de la sección chilena de la IWW tiene diversos antecedentes, entre los que podemos destacar la influencia propagandística de la IWW estadounidense en el contexto de la Primera Guerra Mundial⁵⁴, ya que diversos anarquistas se vieron seducidos por dicha propaganda. Además, surgió del contacto directo de la tripulación de los barcos del Marine Transport Worker’s Industrial Union y la IWW de Nueva York, Chicago y California que solían recalar en el puerto de Valparaíso, la ciudad porteña era el lugar de conexión por

⁵⁴ Peter DeShazo, “The Industrial Workers of The World in Chile: 1917.1927”, tesis para optar al grado de Maestro de Historia, Universidad de Wisconsin, 1977, pp. 18.

excelencia entre Chile y el mundo⁵⁵. Es necesario destacar, que la barrera del idioma no fue un gran problema dentro de este contexto, puesto que, cerca del 50% de la flota estadounidense hablaba español⁵⁶. Los marineros provenientes de las costas este y oeste distribuían material relacionado con la IWW en Latinoamérica y Europa, incluyendo los periódicos escritos en español: *El Rebelde* que era publicado en Los Angeles (California), cuya primera edición corresponde a 1916; y *Solidaridad*, el órgano oficial en español de la IWW de Chicago, publicado por primera vez en 1918⁵⁷. Entre los días 20 y 23 de julio de 1917, el célebre agitador porteño Juan Onofre Chamorro, bajo el amparo de la Federación Obrera Regional Chilena (dese ahora FORCh, 1913-1917) con base en Valparaíso, presidió un congreso marítimo con el fin de organizar una federación que llevase a cabo una gran huelga en los principales puertos de Chile. A dicho congreso, asistieron representantes de puertos marítimos desde Arica a Punta Arenas. Como resultado de esto, se formó la Federación Marítima del Litoral Chileno⁵⁸, una de las primeras organizaciones en reconocer a la IWW estadounidense como su mentor ideológico. Chamorro, quien había investigado diversas formas de organización obrera, decidió plantear la idea de adoptar el unionismo industrial pregonado por la IWW para la incipiente organización, comenzando a llamarse a sí mismos como “sindicalistas revolucionarios”, los miembros de la Federación Marítima decidieron abrir las puertas de la organización a cualquier trabajador sin importar la raza o ideología, imitando la política de adherencia abierta de la IWW de Chicago⁵⁹. Luego de la desaparición de la FORCh en 1917, los trabajadores portuarios, especialmente los de Valparaíso, comenzaron a asumir el rol de unificarse con el movimiento anarquista, que comenzaba a posicionarse como parte importante del movimiento obrero. Para 1918, con Chamorro como Secretario General de la organización, las cuotas de miembros ya se estaban cobrando, además, como una muestra de solidaridad con la sección de la IWW de Chicago, las iniciales “IWW” fueron adoptadas por los chilenos con el fin de identificar a

⁵⁵ Manuel Lagos Mieres, *Juan O. Chamorro Azócar (1885-1941). El agitador de Valparaíso*, Concepción, Talleres Sartaña, pp. 125.

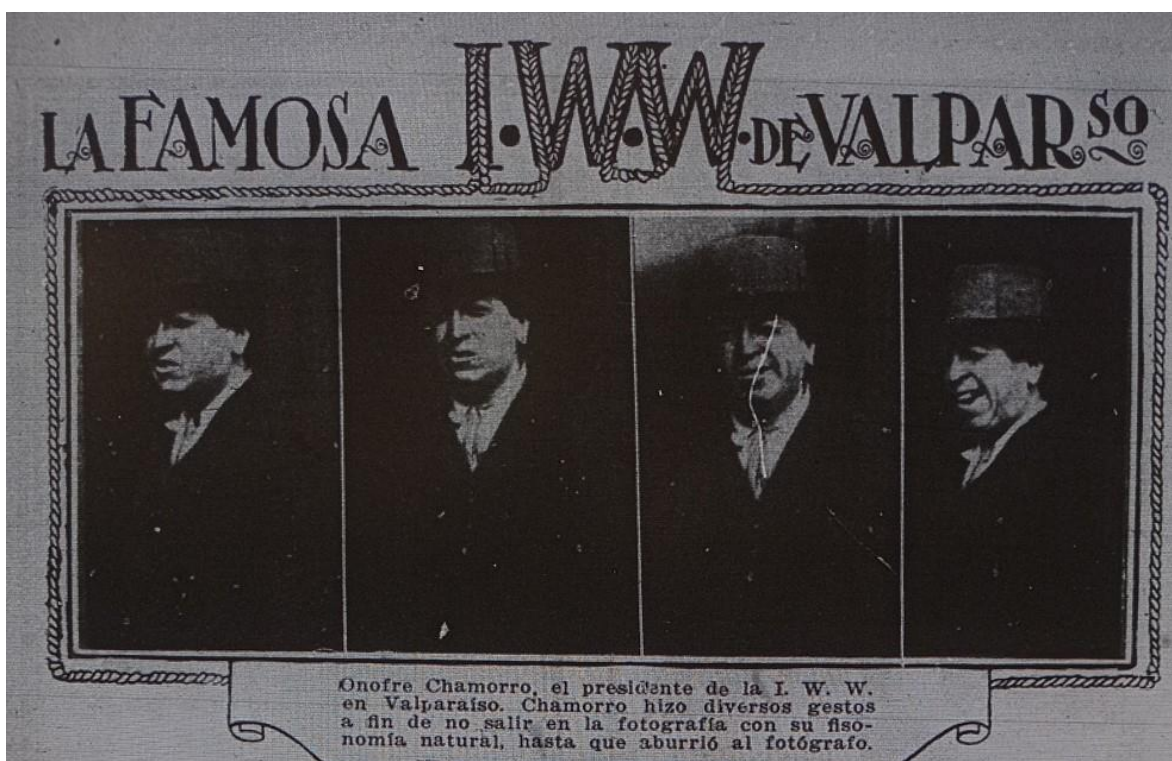
⁵⁶ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit.

⁵⁷ Ibid. pp. 19.

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹ Ibid. pp. 20.

su propia organización, de esta forma, se dio el paso para la formación no formal de la IWW, o “Los Trabajadores Industriales del Mundo”, palabras traducidas textualmente por los miembros⁶⁰. Chamorro se encargó de contactarse a través de correspondencia con los miembros de la IWW de Chicago, buscando entregar su solidaridad con el movimiento obrero estadounidense, y la petición de propaganda traducida al español para captar nuevos afiliados para la incipiente sección chilena ya que durante una huelga ocurrida en 1917, la principal imprenta utilizada por los anarquistas de Valparaíso había sido clausurada por las autoridades.



Juan Onofre Chamorro
Sucesos, 5 de agosto de 1922

Por otro lado, Chamorro les planteó a los estadounidenses uno de los planes para el futuro de la organización, el cual consistía en “continuar con una agitación extendida en este país al mismo tiempo que mantenemos contacto estrecho con los compañeros trabajadores de Perú,

⁶⁰ Ibid. pp. 21.

Argentina, Uruguay y otros países Latinoamericanos”⁶¹, dando cuenta del internacionalismo de la organización. Esta carta fue publicada en *The Defense News Bulletin*, el órgano oficial de la IWW de Chicago en ese momento, en el cual se destacaba la “última incorporación a nuestra unión internacional es la administración Chilena (Sudamérica)”⁶². A pesar de la buena comunicación entre cada una de las partes, desde Chicago estaban vastamente limitados para conceder la ayuda que se les solicitaba desde Chile, por lo que dejaron el trabajo en manos de los trabajadores marítimos estadounidenses que recalaban en los principales puertos chilenos. A pesar de ser uno de los más entusiastas *wobblies* en ese momento, Chamorro no participó como delegado de Valparaíso de la Convención que se realizaría en diciembre de 1919 en Santiago⁶³.

En agosto de 1918, antes de la promulgación de la Ley de Residencia en diciembre de ese mismo año, llegó al puerto de Valparaíso a bordo del “Mineric”, el agitador inglés, promotor de la IWW en Australia (lugar del cual había sido expulsado por negarse al reclutamiento para la guerra) y Nueva Zelanda, Tom Barker, quien sería recibido por Chamorro y los anarquistas porteños, con la tarea de estrechar lazos e intensificar la propaganda por la organización de la IWW. Debido a esto y a un sinnúmero de maniobras efectuadas por los miembros de la IWW con el fin de organizar oficialmente el sindicato en la región chilena, comenzaron a aparecer células de obreros dispuestos a adoptar los principios organizativos de la IWW en diversas partes del país, tales como Antofagasta, Iquique y Viña del Mar, lugares en los que la presencia de organizaciones marítimas era bastante fuerte. La difusión de la novedosa organización sindical industrial llevaría a que en septiembre de 1919 se celebrase la primera reunión preparatoria para la formación oficial de la IWW a nivel regional chileno, en la que entre un grupo pequeño de obreros se discutió el nuevo programa para esta nueva organización, el cual fue aceptado quedando configurado un plan de divulgación de éste en el seno de los obreros, con el fin de dar a

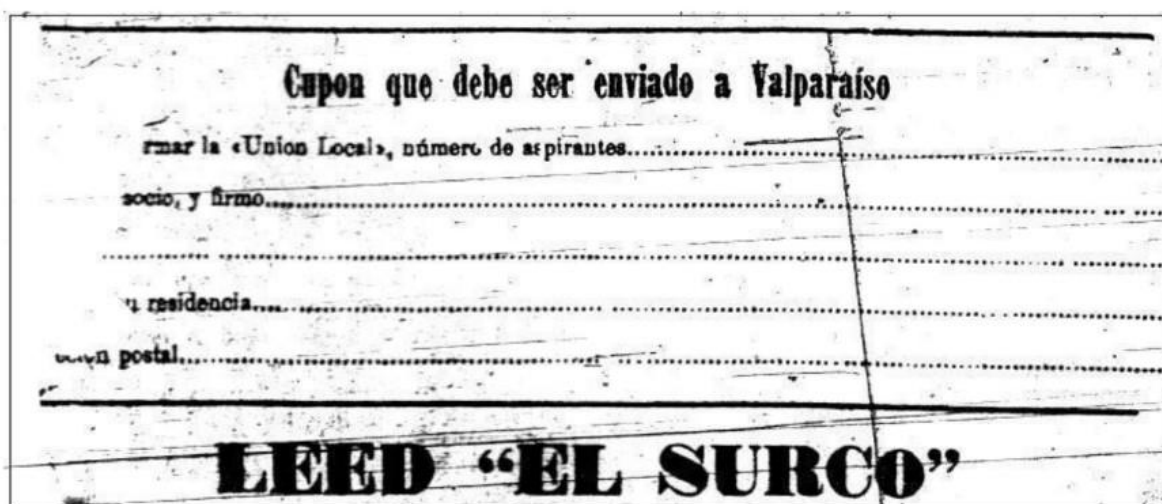
⁶¹ Ibid.

⁶² Ibid.

⁶³ Mario Araya, “Los wobblies criollos: Fundación e ideología en la Región chilena de la Industrial Workers of the World - IWW (1919-1927)”, tesis para optar el grado de Licenciado en Historia, Universidad ARCIS, 2008, pp. 63.

conocer el nuevo sindicato⁶⁴. “A las Organizaciones Obreras de la región chilena”, se titularía el llamado de los promotores de la IWW chilena publicado en *Numen* el 11 de octubre de 1919⁶⁵ en el cual, entre otras cosas, se mencionaba lo siguiente:

*Trabajadores de todas las industrias, campesinos, mineros, transportistas marítimos y terrestres, comunicaciones factureras, construcciones, empleos públicos y particulares, de ambos sexos, si comprendéis que nuestra obra está encaminada a los verdaderos principios de lucha y solidaridad internacional, debéis uniros bajo nuestra constitución, para que formemos una sola y Grande Unión que sin humillaciones represente al proletariado en todas las luchas que se entablen entre el Capital y el Trabajo*⁶⁶.



Cupón de afiliación a la IWW

Fotografía obtenida de Mario Araya, “Los wobblies criollos: Fundación e ideología en la Región chilena de la Industrial Workers of the World - IWW (1919-1927)”, tesis para optar el grado de Licenciado en Historia, Universidad ARCIS, 2008

Por otro lado, en el periódico anarquista iquiqueño *El Surco*, se publicó además del comunicado antes mencionado, un cupón con los datos que debían ser proporcionados por

⁶⁴ *Mar y Tierra*, núm. 1 (quinta época), 10 de abril de 1920.

⁶⁵ *Numen*, núm. 26, 11 de octubre de 1919.

⁶⁶ *Ibid.*

los obreros que quisieran fundar una Unión Local en su ciudad o región⁶⁷. De este modo, entre los días 24 y 27 de diciembre en la Avenida Matta en pleno centro de Santiago, se reunieron al aire libre 25 delegados de seis ciudades distintas, quienes decían representar a un total cercano a los 20.000 trabajadores⁶⁸. Los sindicatos que enviaron delegados son los que mencionaremos a continuación:

Iquique: barqueros y trabajadores portuarios

Antofagasta: trabajadores marítimos

Valparaíso: barqueros, estibadores, marineros, panaderos, albañiles, yeseros, representantes de la Federación de Zapateros y el Sindicato de Trabajadores de Almacenes Navales.

Viña del Mar: yeseros y Sindicato de Trabajadores de Fábrica de Ambos Sexos

Santiago: carpinteros, zapateros, yeseros y albañiles

Corral: trabajadores portuarios⁶⁹

A las 9:00 a.m. del 24, se celebró la primera reunión en la que se dieron a conocer los principales objetivos de la Convención, se eligieron los puestos transitorios de presidente y secretario general de la sesión inicial y se leyeron los poderes de las diversas delegaciones asistentes. A partir de la mañana del 25, las delegaciones comenzaron a exponer los trabajos de las asambleas de cada unión presente en el Congreso, para luego dar paso a comentar las motivaciones para la formación de una sección chilena de la IWW⁷⁰. Una de las ponencias efectuada por un delegado de origen desconocido planteó en todo momento desacreditar el modelo organizativo gremialista y promover la organización obrera por industrias, pasando por explicaciones de carácter práctico, para luego dar paso a la fundamentación teórica de la problemática que buscaba proponer⁷¹. Por otro lado, se esgrime un argumento que buscaba el análisis del desarrollo capitalista de la época, puesto

⁶⁷ Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit. pp. 45.

⁶⁸ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 23.

⁶⁹ Ibid.

⁷⁰ Numen, núm. 38, 3 de enero de 1920.

⁷¹ Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit. pp. 53.

que la burguesía imponía cada vez más el uso de maquinaria para la ejecución de las diferentes tareas productivas. De esta forma, el trabajo realizado por los obreros curtidos en diversos oficios perdía el valor y quedaba a la deriva, por lo tanto, los trabajos que antes era realizado por una individualidad quedaban subdivididos para realizarse por más personas, fragmentando los oficios y dando paso a la formación de más gremios que ciertamente quedaban desconectados entre sí⁷²:

Hechos como estos son muchos los que se conocen y como la época del desarrollo gremialista ha pasado para dar paso al progreso creciente de la maquinaria, tenemos como resultado lo siguiente: cuando aparecieron las primeras instituciones gremiales cada componente era un obrero que en su oficio ejecutaba desde el principio hasta el remate de la obra, pero luego después, la máquina ha difuminado los gremios en fracciones que han creado a su vez gremios aparte, que hoy figuran con organizaciones representativas del oficio y cada cual con sus diferentes programas y reglamentos. Pero cuando se presente la ocasión de hacer frente al capitalismo o a los gobernantes es cuando se ve que en una misma industria hay muchas diversidades de opiniones, que traen por consecuencia el alejamiento de algunos oficios que no están de acuerdo con las resoluciones de sus hermanos de explotación⁷³.

Finalmente, se hizo un llamado a discutir las diversas posturas para llegar a un bien en común, y la conclusión de uno de la Convención menciona lo siguiente:

Esperando que de esta Convención salga la gran unión que representará al proletariado de la Región Chilena, aunemos nuestros esfuerzos para cooperar por el bien de nuestra clase, manteniendo siempre en alto nuestro emblema que dice: Causar daño a uno es causarlo a todos⁷⁴.

⁷² Ibid. pp. 54.

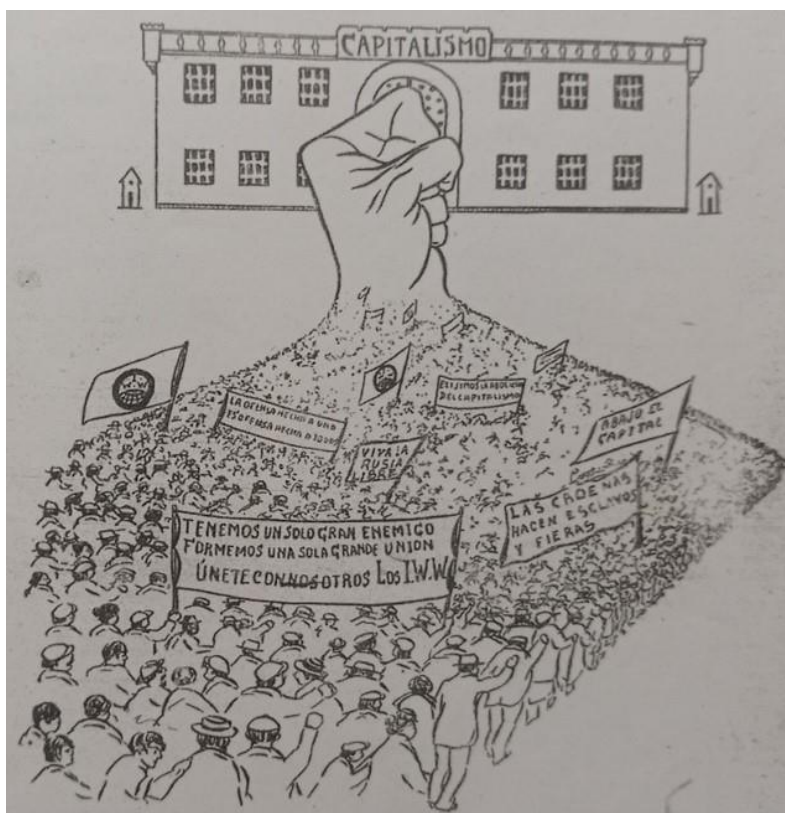
⁷³ Numen, núm. 38, 3 de enero de 1920, op cit.

⁷⁴ Ibid.

Luego de un repaso sustancial de la historia y la estructura de la IWW estadounidense, la convención chilena comenzó a trabajar en pos de desarrollar su propia organización, adecuada a su contexto, claro. La mayoría de los delegados se decantaría por la opción de seguir el ejemplo de la sección original de Chicago, tomando la estructura e ideología del unionismo industrial, rigiéndose además por el preámbulo redactado por su par norteamericana, traducándose textualmente al español. La Convención se clausuró el día 27, redactando un Acta de Compromiso en la que se rescataron las propuestas que cada delegado debió aprobar en sus propias asambleas locales. A continuación destacamos los principales acuerdos:

- Que las sociedades nombren delegados a los comités pro presos que funcionan en todas las ciudades del país; activar el trabajo en pro de la libertad de Julio Rebosio y Celedonio Arenas; y la realización de dos mítines a realizarse los días 11 y 25 de enero de 1920.
- Celebrar una Convención de los gremios y sociedades en resistencia adheridos a la IWW el último domingo de marzo de 1920 en el puerto de Talcahuano, y posteriormente otro Congreso la segunda semana de septiembre, esta vez en Valparaíso.
- Se fijó como radio de acción y propaganda para la IWW el siguiente orden:
 - Iquique: desde su provincia hasta Tacna.
 - Antofagasta: toda su provincia hasta Atacama.
 - Valparaíso y Viña del Mar: toda la provincia, más Coquimbo y Aconcagua.
 - Santiago: se extiende su acción al sur hasta Cautín.
 - Corral: provincias de Valdivia y Llanquihue, solicitando el concurso de la FOM de Magallanes⁷⁵.

⁷⁵ Ibid.



“¡Obreros de todo el territorio: tenemos un solo y gran enemigo; formemos una sola y grande unión. Uníos a los I.W.W.!”

Boletín de Los Trabajadores Industriales del Mundo, número único, abril de 1920

Luego de terminado el Congreso y quedando oficialmente fundada la sección chilena de la IWW, se efectuó una celebración en plena vía pública, ya que el local en el cual se realizó la Convención, no dio abasto debido a la cantidad de personas que se congregó en el lugar. Por otro lado, se dejó un libro de registro en el local de Panaderos de Santiago, ubicado en Eyzaguirre #718⁷⁶, dejando las puertas abiertas para que cualquier individuo, grupo o gremio pudiera unirse a la organización. Días más tarde, comenzó una “Jira de propaganda”, con el objetivo de promover el industrialismo por la zona norte del territorio chileno.

Al adoptar el concepto de sindicalismo industrial, los *wobblies* de ideología anarquista, rompieron seriamente con su herencia ácrata, ya que negaron el sindicalismo que

⁷⁶ Ibid.

pregonaban con anterioridad como medio de organizar a los trabajadores, y propusieron formar una nueva sociedad basada en el funcionamiento de los sindicatos industriales “dentro de cierta cáscara de lo viejo”, en lugar de destruir tanto al Estado como a los sindicatos y reemplazarlos con una sociedad colectivista como esbozó anteriormente el anarcocomunismo⁷⁷. A pesar de esto, hubo otras características que se relacionaron estrechamente con el anarquismo, o que en rigor eran anarquistas, tales como el uso de huelgas simples y generales con el objetivo de obtener beneficios económicos a corto plazo y desarrollar un cierto ambiente revolucionario; también podemos mencionar la negación de toda actividad política o partidista, otra característica esencial del anarquismo; otro aspecto es el uso de tácticas de acción directa, entre las que destacan el boicot y el label adecuadas al contexto chileno de aquella época. El label era la marca del sindicato en los productos de aquellas industrias que continúan trabajando luego de haber aceptado de común acuerdo con los obreros tarifas de horario y jornal⁷⁸. Para la IWW de Chicago que aceptaba la relación que podría existir entre una economía capitalista y el capitalismo de Estado y que muchas veces el gobierno de turno actuó en pos de proteger el capitalismo a través de una serie de medidas represivas, éste no era reconocido como el principal enemigo de la organización, en tanto, para la sección chilena, el capitalismo era uno de sus principales enemigos, junto con el gobierno y el clero. Esto queda demostrado cuando en el *Boletín de los Trabajadores Industriales del Mundo*, se menciona que “toda organización obrera que reconozca al Gobierno claudica en sus principios, pues el Gobierno ha sido y es la reencarnación representativa de los capitalistas”⁷⁹. A pesar de lo anterior, para los *wobblies* chilenos, la revolución no debía producirse por la violencia o la acción política, sino por la aplicación de una presión económica masiva a través de una huelga general de todos los asalariados⁸⁰. Entre las individualidades presentes en la IWW, existía cierta incomodidad al entregar parte de la autonomía que caracterizaba a los principales chilenos hasta este momento, pasando a una organización más centralizada con la esperanza de

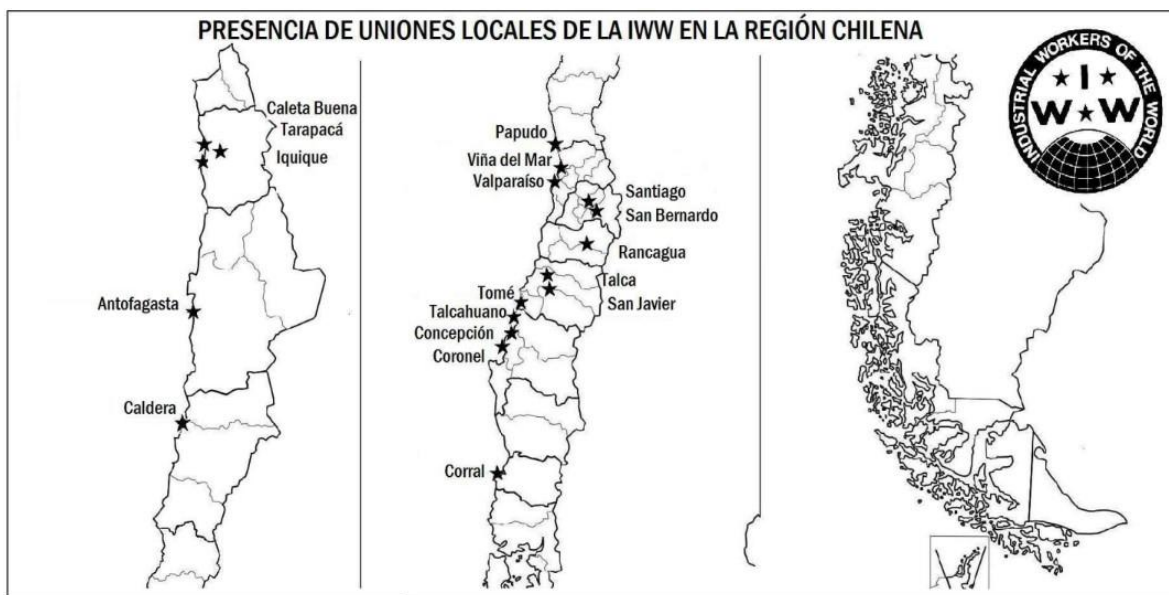
⁷⁷ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 24.

⁷⁸ Fernando Ortíz Letelier, *El movimiento obrero en Chile...* op. cit. 222.

⁷⁹ Boletín de Los Trabajadores Industriales del Mundo, número único, abril de 1920.

⁸⁰ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit.

superar las debilidades estructurales y funcionales que caracterizaron los intentos anteriores de unificar las sociedades de resistencia. Posteriormente, esta singularidad vendría a ser una de las principales debilidades de la organización, hecho que traería diversas luchas internas. Durante los meses posteriores a la fundación oficial de la IWW chilena, la adhesión de nuevos miembros crecía incesantemente en el resto del país y esto se debe a la efectividad que mostró la organización y su estrecha relación con el unionismo y la solidaridad con los movimientos reivindicativos. Luego de su fundación, la IWW contaba con cerca de seis mil asociados⁸¹, seis meses después, en julio de 1920, la organización contaba con nueve mil miembros⁸². En este mismo mes, comenzaría un proceso de represión y persecución en contra de la IWW, que traería consecuencias en el futuro.



Las 18 uniones Locales que fueron fundadas en Chile entre 1918 y 1927

Fotografía obtenida de Mario Araya, “Los wobblies criollos: Fundación e ideología en la Región chilena de la Industrial Workers of the World - IWW (1919-1927)”, tesis para optar el grado de Licenciado en Historia, Universidad ARCIS, 2008

⁸¹ *Acción Directa*, núm. 20, segunda quincena de diciembre de 1922.

⁸² *Claridad*, núm. 9, 11 de diciembre de 1920.

II.2 EL PROCESO DE LOS SUBVERSIVOS

Como ya hemos visto, la represión estatal durante los primeros años del siglo XX era una constante en el territorio chileno. Aparte de encarcelar, secuestrar, asesinar y expulsar del país a personas “indeseadas”, los agentes representantes del poder también utilizaron los montajes con tal de apaciguar al movimiento obrero, en el cual se desenvolvían los libertarios y los ataques o atentados de carácter individual no representaron una práctica muy frecuente. Por lo tanto, a la clase dominante no le quedó otra alternativa más que crear atentados ficticios para acusar a los anarquistas bajo los calificativos de “agitadores”, “antipatriotas” o “subversivos”⁸³. Los primeros montajes policiales en llevarse a cabo en Chile fueron a partir de la década de 1910. Entre ellos podemos destacar la explosión de una bomba en el frontis de la casa de María en la calle Carmen en Santiago por parte de la policía, inculpando al estudiante de ingeniería de la Universidad de Chile, Pedro Godoy⁸⁴. Pero sin duda alguna, el montaje que llamó más la atención durante estos años fue el levantado en contra de Voltaire Argandoña, Hortensia Quinio y una veintena de anarquistas más, en el contexto de la huelga general porteña de ese mismo año, con el objetivo de desarticular el movimiento que se había gestado en Santiago en apoyo a dicha huelga y para evitar manifestaciones de solidaridad que pudieran adquirir cierto carácter subversivo⁸⁵. La policía irrumpió en la casa que habitaban Argandoña y Quinio sin orden judicial alguna, para detenerlos por supuestamente encontrar en el lugar dos cartuchos de dinamita que provenían de las obras del puerto de San Antonio⁸⁶. Al momento del interrogatorio, fueron torturados para que estos confesaran algún crimen, situación a la que se negaron, permaneciendo en prisión mientras esperaban la orden de procesamiento. Argandoña fue condenado a tres años y un día, y por su lado, Quinio fue absuelta por falta de pruebas, a los

⁸³ Mario Araya, *El proceso a los subversivos: persecución, montaje y encierro contra el proletariado anarquista de los años veinte*, en Acción Directa, n°3, (primer trimestre de 2007), pp. 19-23.

⁸⁴ Ibid.

⁸⁵ Ivana Margarucci y Eduardo Godoy Sepúlveda, op. cit. pp. 138.

⁸⁶ Mario Araya, *El proceso a los subversivos... op. cit.*

meses después de salir de prisión falleció debido a las torturas físicas y morales que le fueron aplicadas en prisión⁸⁷.

Los montajes en contra de anarquistas y sujetos “indeseados” fueron una tónica en estos tiempos de conflictividad social. En el año 1920, se dio comienzo al denominado Proceso de los Subversivos para desarticular a la sección chilena de la IWW, puesto que los obreros adheridos a este sindicato generaron asaltos “contra el orden establecido, las instituciones fundamentales y las leyes de la República”⁸⁸. El primer acto de este montaje según lo que relata en el alegato de defensa el abogado de los subversivos Agustín Torrealba, sucede cuando cierto político conservador de la época (se presume que es Carlos Aldunate Solar⁸⁹), visitó la librería *Hume* en Santiago, adquiriendo el libro *The I.W.W.: A Study of American Syndicalism* del escritor estadounidense Paul Brissenden. El político “poco acostumbrado tal vez con la literatura socialista y menos aún con la anarquista, creyó ver en la obra de Brissenden (...) una fatídica revelación sobre el infausto porvenir que aguardaba a nuestra patria”⁹⁰. Debido a lo anterior, el conservador llevó sus temores al poder judicial, quienes los aceptaron y comenzaron una redada con el fin de extinguir a la incipiente IWW chilena. El paso siguiente fue la detención del impulsor de la sección chilena de la IWW el día 20 de julio de 1920 en la ciudad de Valparaíso, el insigne sindicalista Juan Onofre Chamorro, uno de los principales agitadores del puerto, la prensa se encargó de hacer parecer a Chamorro como un personaje peligroso, perverso y tenebroso, como así también a su organización, “la famosa IWW”⁹¹. Al día siguiente, 21 de julio, la policía encargada por el poder judicial allanó el local de la IWW de Valparaíso⁹², golpeando y deteniendo a cerca de 175 trabajadores, luego de esto, un policía descubrió una decena de barras de dinamita,

⁸⁷ Ivana Margarucci y Eduardo Godoy Sepúlveda, op. cit. pp. 172.

⁸⁸ Raymond Craib, op. cit. pp. 156.

⁸⁹ Ibid. pp. 146.

⁹⁰ Agustín Torrealba, *Los Subversivos. Alegato ante la Lma. Corte de Apelaciones de Santiago, en el proceso contra la sociedad Industrial Workers of the World (Trabajadores Industriales del Mundo)*, Santiago, Imprenta Yara, 1921, pp. 39.

⁹¹ Manuel Lagos Mieres, *Juan O. Chamorro Azócar...* op. cit. pp. 140.

⁹² El Mercurio, jueves 22 de julio de 1920.

revólveres y otras armas⁹³. Posteriormente, se determinó que estos implementos fueron dejados en el lugar por la policía, con complicidad de Enrique Caballero, quien en ese momento era el capitán de la sección de seguridad de Valparaíso⁹⁴. Los *wobblies* fueron acusados de poseer dinamita en sus locales, con el objetivo de efectuar atentados terroristas.



Los Subversivos, así se difundía la imagen de los procesados

Fotografía obtenida de Manuel Lagos Mieres. *Juan O. Chamorro Azócar. (1885.1941). El agitador de Valparaíso*

Estos hechos coincidieron con la “Guerra de Don Ladislao”, hecho en el cual se movilizaron miles de tropas militares chilenas hacia el extremo norte del territorio, por una supuesta guerra con el Perú. Lo que provocó la efervescencia de los patriotas locales el mismo día 21 de julio en Santiago, cuando se celebraba una especie de fiesta de despedida a las tropas que partían hacia el norte, lo que devino en el famoso asalto al local de la FECH ubicado en la calle Ahumada, hechos que permitieron desviar la atención del recién iniciado proceso de los subversivos. Para el día domingo 25 de julio de 1920, el fiscal

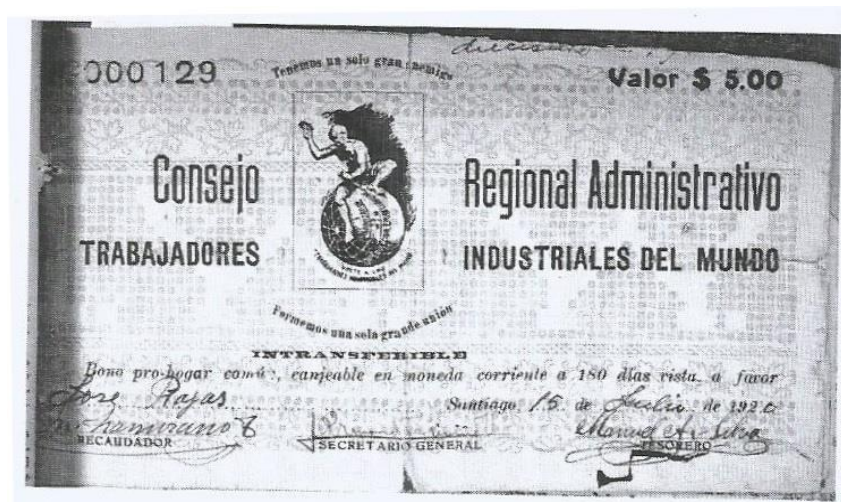
⁹³ Raymond Craib, op. cit. pp. 157.

⁹⁴ Víctor Muñoz Cortes, *Armando Triviño: Wobbler. HOMBRES, IDEAS Y PROBLEMAS DEL ANARQUISMO EN LOS AÑOS VEINTE. Vida y escritos de un libertario criollo*, Santiago, Editorial Quimantú, 2009, pp. 25.

especial a cargo del caso, José Astorquiza, quien tenía en sus manos copias del boletín mensual de la IWW y varios ejemplares del semanario *Numen*, ordenó la detención inmediata de los *wobblies* santiaguinos. En la lista producida por Astorquiza figuraban entre otros, Armando Triviño (quien logró escapar a una casa de seguridad en Valparaíso), Juan Gandulfo, José del Tránsito Ibarra y José Domingo Gómez Rojas. En su redada al local de la IWW de Santiago, ubicado en las calles Chiloé con Avenida Matta, los policías sólo lograron recolectar evidencia, sin detener a ningún militante. Entre la evidencia que pudieron encontrar, figuran:

- Un número de imágenes enmarcadas de Francisco Ferrer, la imagen de un obrero pisoteando el Código, la iglesia, el capitalismo y el militarismo; y un retrato de “la Virgen Roja” (posiblemente Louise Michel);
- Copias de publicaciones de *La Bandera Roja* y *La protesta*;
- Paquetes con alrededor de mil copias de manifiestos en apoyo a los presos políticos;
- Paquetes de manifiestos de los carpinteros;
- Dos paquetes de manifiestos de la FECH;
- Diversas ediciones de *Numen*, *Verba Roja*, *Federación Obrera*, *El Universitario*, *El Ideal Obrero*, y *Mar i Tierra*;
- Y dos archivadores con documentos de carácter contable⁹⁵.

⁹⁵ Raymond Craib, op. cit. pp. 161.



Bono de 5 pesos, este fue una de las pruebas utilizadas para demostrar la supuesta asociación ilícita de la cual se le acusaba a la IWW

Fotografía obtenida de Raymond Craib. *Santiago Subversivo 1920. Anarquistas, universitarios y la muerte de José Domingo Gómez Rojas*

La prensa burguesa jugó un rol fundamental para la clase gobernante, ya que durante cada día que duró el proceso judicial informaron sobre el asunto, lanzando acusaciones al voleo con el fin de desarrollar cierto antagonismo por parte de la población hacia quienes denominaban subversivos, además, formaron parte del montaje junto a los poderosos. Asimismo, *El Mercurio* informaba sobre el allanamiento al Hogar Común de la IWW en Valparaíso y una “enérgica acción en contra de algunos elementos anarquistas”⁹⁶. Mientras que por su parte, *La Unión* de Valparaíso, titulaba que “en el local se encuentran armas, dinamitas y doscientos assembleístas”, además, el diario publicó la extensión completa del preámbulo y el programa de los *wobblies* chilenos⁹⁷. La versión porteña de *El Mercurio* titulaba “los promotores de los últimos movimientos obreros de Valparaíso” fueron detenidos y “quedaron incomunicados por orden de la justicia”, además de cuáles “habrían sido los propósitos de los afiliados a la I.W.W” y al igual que *La Unión*, se publicó el programa completo de la IWW⁹⁸. La revista semanal *Sucesos* de Valparaíso, publicaría un reportaje sobre “La Famosa IWW de Valparaíso”, señalando que “por orden del señor juez

⁹⁶ *El Mercurio*, jueves 22 de julio de 1920, op. cit.

⁹⁷ *La Unión*, jueves 22 de julio de 1920.

⁹⁸ *El Mercurio de Valparaíso*, jueves 22 de julio de 1922.

del Tercer Juzgado del Crimen, don Juan B. Ríos, allanaron el misterioso local de la calle Victoria, esquina de Olivar en que funcionaba la tenebrosa y anti-chilena asociación de la I.W.W.⁹⁹. La estrategia de la prensa burguesa traería sus frutos, ya que *Las Últimas Noticias*, publicaría un segmento en el cual se menciona que “los obreros declaran que repudian a la asociación denominada I.W.W., por considerarla antichilena”¹⁰⁰. Recordemos que durante esta persecución, las tensiones entre Chile y Perú aumentaban cada día, debido al hecho que se conoce como la Guerra de don Ladislao.

La detención del *poeta cohete* José Domingo Gómez Rojas durante la mañana del 25 de julio marcaría un antes y un después para los universitarios y el movimiento obrero en general. Gómez Rojas participaba activamente de las movilizaciones de carácter ácratas y de la FECH, hecho que justifica su detención. Fue llevado a la cárcel pública de Santiago, lugar en el cual fue torturado constantemente, para luego ser trasladado a la Casa de Orates en septiembre de 1920, falleciendo el día 29 de dicho mes, bajo un inducido estado de locura. Su muerte tuvo diversas repercusiones por aquellos días, como se puede apreciar en *Claridad*, órgano de la FECH, en el que se menciona lo siguiente:

*La muerte de Gómez Rojas significa para nosotros algo más que el desaparecimiento de un hombre arrebatado a la vida con premura; algo más que la muerte moral de un Ministro de Justicia tan perverso como torpe; algo más que eso: es el epílogo de un régimen de terror que acabamos de vivir y en donde un Presidente de la República interviene en la forma más inaudita que registra la Historia de los Presidentes de Chile y alrededor del cual hay todo un Parlamento que desconoce sus deberes, toda una Prensa que se arrastra y toda una camarilla siniestra de intrigantes y de mistificadores. Todo eso significa para nosotros la muerte de Gómez Rojas*¹⁰¹.

El primer día de octubre se desarrolló el funeral de José Domingo Gómez Rojas, fue enterrado en el cementerio general de Santiago y su cortejo fúnebre se extendió por quince

⁹⁹ *Sucesos*, 5 de agosto de 1922.

¹⁰⁰ *Las Últimas Noticias*, jueves 29 de julio de 1922.

¹⁰¹ *Claridad*, n°1, 12 de octubre de 1920.

cuadras, miles de personas se reunieron para llorar su muerte¹⁰². El diario *La Nación* dedicó una extensa nota al funeral del joven poeta, titulada “Ayer se efectuaron los funerales del estudiante Gómez Rojas”¹⁰³.



Cortejo fúnebre de José D. Gómez Rojas
La Nación, 2 de octubre de 1920

Con el avance del proceso judicial, poco a poco se fue descubriendo que las pruebas recolectadas por la policía eran falsas, este es el caso de la dinamita encontrada en el local de la IWW de Valparaíso. Quienes estaban presos y sus abogados representantes, oficiaron al Presidente de la República para que se iniciara una investigación sumaria para lograr encontrar la procedencia original de la dinamita, puesto que había demasiadas dudas en cuanto a aquello. Para efectos de esto, fue designado el prefecto Carrasco, quien se encargó de descubrir la verdad sobre el asunto dinamitero: dos conocidos ladrones, Ángel Custodio Delfín, más conocido como “El Gringo” y Guillermo Stuardo de Santiago y Valparaíso, que estaban al servicio de la policía, fueron los encargados de robar cuarenta cartuchos de dinamita del arsenal de la Armada, para luego dejar diez de estos en el local de la IWW del puerto. Posteriormente se encontraron los treinta cartuchos restantes en las oficinas del

¹⁰² Raymond Craib, op. cit. pp. 231.

¹⁰³ *La Nación*, 2 de octubre de 1920.

departamento de seguridad de Valparaíso¹⁰⁴. Ante este escenario, se armó un gran escándalo entre la policía y la prensa, puesto que salió a la luz el hecho de que la sección de seguridad se encargaba de contratar a delincuentes para darles trabajos como el mencionado anteriormente y ponerlos en considerables cargos de la institución. Cabe mencionar que los altos cargos que habían formado parte de este montaje sólo fueron amonestados, mientras que “El Gringo” y Stuardo tuvieron que declarar ante el juez que llevaba la causa para asumir su culpabilidad, días más tarde desaparecieron sin dejar rastro alguno¹⁰⁵.

Los obreros que formaron parte del proceso estuvieron largos meses en prisión, fueron víctimas de las constantes torturas y vejámenes perpetrados por los guardias de los centros penitenciarios mientras se resolvía su causa. Finalmente, en febrero de 1921, el fiscal a cargo del caso actuó en favor de los subversivos y dictaminó la libertad por falta de méritos de 55 obreros y estudiantes detenidos en julio del año anterior, pero se condena a dos años a seis trabajadores, y a tres años a Juan Onofre Chamorro, el singular agitador de Valparaíso, acusado de promover la guerra civil, incitar al pueblo al desacato contra la autoridad y al pronunciamiento de discursos sediciosos en reuniones públicas. Sin embargo, tras meses de arduas apelaciones, Chamorro y los demás trabajadores quedaron en libertad tiempo después¹⁰⁶. Luego de este proceso judicial, la IWW se reorganizó clandestinamente a partir de diciembre de 1920. Queda demostrado entonces, que las maquinaciones del poder en contra de anarquistas o personas afines a ideas revolucionarias fue una parte importante de los primeros años del siglo XX. El proceso de los subversivos fue una muestra más de lo anterior, tuvo un carácter eminentemente represivo, su objetivo fundamental fue criminalizar la acción y las ideas que iban en contra del orden establecido, poniendo a la prensa y a la opinión pública como el juez más severo, logrando de cierta forma su objetivo, sin embargo, los libertarios se mantuvieron firmes ante los embates y no se dejaron doblegar a pesar de pasar largas temporadas en prisión y a la pérdida de la vida de algunos compañeros.

¹⁰⁴ Mario Araya, *El proceso a los subversivos... op. cit.*

¹⁰⁵ Ibid.

¹⁰⁶ Ibid.

II.3 EL UNIONISMO INDUSTRIAL: LA IWW Y SU FORMA DE ORGANIZACIÓN SINDICAL

Como ya hemos visto, uno de los factores por lo cual la sección chilena de la IWW fue tan exitosa tras su fundación y hasta el Proceso de los Subversivos, se debe a su novedosa forma de organización que fue conocida como Unionismo Industrial, dejando atrás la tradicional noción del sindicato por oficio, dando nuevas fuerzas a la forma de comprender la acción y la organización del movimiento obrero, fundamentalmente entre quienes se reconocían a sí mismos como anarquistas y sindicalistas revolucionarios. Luego del segundo Congreso efectuado en Valparaíso entre los días 15 y 18 en mayo de 1921¹⁰⁷, los *wobblies* chilenos reafirmaron sus principios, finalidades de lucha y su estructura: medios de lucha, acción directa; finalidades, abolición del salario y emancipación integral del hombre; estructura, organización por industria¹⁰⁸. En el folleto surgido luego de aquel Congreso, destacan que:

Estamos convencidos que la centralización del manejo de las industrias en manos de unos pocos, cada vez menos, imposibilita a las uniones de oficio para la lucha victoriosa con el siempre creciente poder de la clase capitalista, porque las uniones de oficio han favorecido tal disposición de la clase obrera que se permiten incitar a pelear un grupo de trabajadores contra otro grupo de la misma industria, ayudando así al uno para derrotar al otro en las luchas del salario. Además de eso, las uniones de oficio auxilian a la clase capitalista para alucinar a los trabajadores de suerte que esto crean que sus intereses son los mismos que los de la clase capitalista. Estas condiciones pueden cambiar y los intereses de la clase trabajadora mantenerse por medio de una organización que se forme de tal que todos sus miembros (...) en todas las industrias (...) cesen de trabajar todas las veces que haya huelga o exclusión de sus compañeros, de cualquier departamento¹⁰⁹.

¹⁰⁷ *Acción directa*, núm. 8, primera quincena de agosto de 1921., *Solidaridad*, núm. 1, 1ro. de mayo de 1921.

¹⁰⁸ *Acción Directa*, núm. 20, segunda quincena de diciembre de 1922, op. cit.

¹⁰⁹ *Ibid.*

Se puede apreciar que los *wobblies* buscaban de todas las formas posibles abolir el clásico sindicato por oficios, puesto que éste favorecía en demasía a los intereses de la clase capitalista, dejando de lado al movimiento obrero, con el fin de organizarse a través de la novedosa forma que aquí proponen, ya que “tal organización es absolutamente necesaria para nuestra reivindicación”¹¹⁰. La IWW chilena se hallaba altamente organizada tanto en la parte superior como en la inferior de su centrada estructura, y la gran mayoría de las organizaciones que estaban en un nivel medio nunca se desarrollaban más allá de aquel nivel¹¹¹. En el programa de la IWW se estipulaba que las bases de la organización estaban compuestas por las Uniones Locales, que aglutinaban en un sólo organismo a todos los miembros adheridos de la IWW en una ciudad en particular sin importar su trabajo, esto en términos territoriales, y en Departamentos Industriales como una forma de unificar los gremios a través de una perspectiva económica. Era menester que cada sindicato contase con al menos diez miembros para ser reconocido oficialmente por el Consejo General Administrativo (llámese también Junta General Administrativa¹¹², desde ahora CGA) y poder llevar a cabo sus labores de *wobblies*¹¹³. Generalmente, las reuniones o asambleas de los sindicatos debían llevarse a cabo cada quince días, aunque en algunas ocasiones especiales podían desarrollarse de manera improvisada de acuerdo al motivo por el que era necesaria la reunión. Éstas estaban presididas por un consejo administrativo escogido entre los miembros del sindicato, y aparte se elegía dos delegados o vocales en cada sindicato con el fin de que éstos participaran anualmente en el CGA de Santiago¹¹⁴. El CGA estaba dirigido por un Secretario General y otro de Actas, un Tesorero, dos Contadores y un Bibliotecario. Por otro lado, el CGA se encargaba de gestionar los asuntos internacionales de la organización (por ejemplo, el envío y recibimiento de correspondencia con la sección de Chicago), supervisaba los asuntos financieros, las campañas de propaganda y las actividades que las uniones locales debían llevar a cabo. En el caso de que una facción de la IWW quisiera optar por hacer una huelga, ésta debía informar al consejo administrativo de

¹¹⁰ Ibid.

¹¹¹ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 25.

¹¹² Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit. pp. 70.

¹¹³ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit.

¹¹⁴ Ibid.

su Unión Local, y ésta a su vez hacía lo propio con el CGA, quienes tenían la tarea de informar a las Uniones Locales restantes con el fin de que éstas estuviesen preparadas en caso de llevar adelante acciones de carácter solidario con sus compañeros paralizados.

Uno de los propósitos de los *wobblies* era que cada Unión Local estuviese presente en cada ciudad del país, y que en estos lugares lograran concentrarse los obreros de diversos oficios y faenas¹¹⁵. Esta era una estrategia fundamental entre los planes de la IWW, puesto que, de cierto modo, cada Unión Local era en sí la plataforma inicial para la propagación y divulgación de la organización, para luego constituir los Departamentos y solidificar la acción de carácter industrialista en todo el territorio chileno. Como ya hemos mencionado, el primer paso para unirse o fundar una sección local de la IWW era solicitar una carta de admisión al CGA en la medida en que el grupo que buscaba unirse tuviera el número suficiente de miembros para hacerlo. El siguiente paso era el cobro de iniciación a todos los miembros recientes, así como cuotas mensuales, el precio de estas cuotas era de “un peso”¹¹⁶ y a cada obrero se le entregaba un carné universal y una libreta de cuotas en la que cada vez que éstas se pagaban, se estampaba un sello¹¹⁷. Cabe destacar que se animaba a las mujeres a que se unieran a la IWW pagando la mitad del precio de las cuotas, ya que, según los estatutos de la organización, “no es posible que una mujer tenga los mismos recursos que un hombre para el pago de sus cuotas”¹¹⁸. El CGA recibía el 30% de las cuotas recaudadas por cada Unión Local, el 20% de aquello se destinaba a la publicación de los órganos oficiales tales como *Acción Directa* y propaganda “sociológica”, otro 10% se reservaba para un fondo de defensa y el 70% restante era guardado por la Unión Local para gastarlo de la forma en que la asamblea quisiera¹¹⁹.

No cabe duda de que la propuesta de las Uniones Locales fue una de las ideas que tuvieron más éxito por parte de los *wobblies* chilenos, pero los Departamentos Industriales vinieron a revolucionar al movimiento obrero local. Éstos debían brotar a partir de las Uniones

¹¹⁵ Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit.

¹¹⁶ Acción directa, núm 8, primera quincena de agosto de 1921.

¹¹⁷ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 27.

¹¹⁸ Ibid.

¹¹⁹ Acción directa, núm 8, primera quincena de agosto de 1921.

Locales de cada ciudad y su misión era agrupar bajo un mismo sector a todos los trabajadores que realizaban labores distintas, pero relacionadas productivamente entre sí¹²⁰. Es así que en un comienzo se constituyeron siete Departamentos en los cuales se debían desenvolver obreros de distintos oficios, pero que fueran parte de un mismo sector económico. Es por esto, que los departamentos establecidos por la IWW chilena fueron el Departamento de Agricultura; el Departamento de Minería; el Departamento de Transporte Marítimo; el Departamento de Transportes Terrestres y Comunicaciones; el Departamento de Manufacturas y Producción en General; el Departamento de Constructores; y el Departamento de Servicios Públicos. Estas categorías eran las mismas que las de la IWW de Chicago¹²¹, con la diferencia que había una clasificación separada para los trabajadores del transporte marítimo, indicando la radical importancia que desempeñaban los trabajadores portuarios para los *wobblies*. Cada Departamento estaba dirigido a su vez por un Consejo Administrativo compuesto por un delegado de cada subdivisión del Departamento. Esto quiere decir que el Consejo Administrativo del Departamento de Construcción podría contar con, por ejemplo, un técnico, un yesero, un carpintero, un albañil y un obrero¹²². Para que un Departamento Industrial se formase, era necesario que en las Uniones Locales tuviese la participación de al menos cien trabajadores de cada oficio, pero en caso de que esto no sucediera, los trabajadores de diversos gremios sólo podían adherirse a la Unión Local de su ciudad y esperar que prontamente los miembros de su misma industria llegaran a los cien.

Uno de los más insignes *wobblies* de los que se tiene conocimiento fue Luis Armando Triviño, un gran agitador anarquista de las primeras dos décadas del siglo XX. Nacido en San Felipe en 1883, “El Milico” como era apodado, estuvo interesado en las ideas ácratas desde muy joven¹²³, y expresaba sus ideas en diversos periódicos anarquistas de la época, tales como *La Batalla* (1912-1926), *Jerminar* (1916) y *Acción Directa* (1920-1926).

¹²⁰ Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit. pp. 71.

¹²¹ Este fue uno de los grandes errores de la sección local de la IWW, ya que el desarrollo económico de ambos países era sumamente desigual. Revisar Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, pp. 72.

¹²² Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 26.

¹²³ Víctor Muñoz Cortes, *Armando Triviño: Wobbly...* op. cit. pp. 15.



Luis Armando Triviño en 1920

Fotografía obtenida de Víctor Muñoz Cortes, *Armando Triviño: Wobblie. HOMBRES, IDEAS Y PROBLEMAS DEL ANARQUISMO EN LOS AÑOS VEINTE. Vida y escritos de un libertario criollo*

Se hizo miembro de la IWW chilena desde sus inicios siendo el primer Secretario General de la Junta Regional Administrativa, por lo que, de ahí en más, comenzó a escribir sobre las finalidades industrialistas de la organización. En 1922, Triviño planteaba:

La organización industrial abarca todos los obreros de la industria o manufactura sea cuales fueren sus faenas. Hay numerosos oficios, que por ser escaso el número de sus componentes no se constituyen o no militan en ningún núcleo combativo de resistencia al capitalismo, por sentirse poco numerosos, se sienten vencidos sin lucha, ante el capital poderoso, debido a los pocos recursos de que pueden disponer, para sostenerse e impresionar favorablemente a la opinión pública en sus demandas. Este último factor es muy importante en los movimientos sociales. En la organización por industria se borra el formulismo, el sentimentalismo y el orgullo gremial, y para todos hay un lugar en la defensa de su dignidad y en la lucha por la conquista y defensa de intereses económicos.

*Con la organización industrial se hace efectiva, familiar, íntima la solidaridad desde el empleado de la oficina hasta el jornalero*¹²⁴.

De aquí podemos inferir que la propuesta industrialista de los *wobblies* sitúa entre sus fortalezas a las limitaciones del gremialismo tradicional. Por tanto, los gremios por sí mismos eran organizaciones débiles, su única aspiración posible era lograr algunas ventajas económicas beneficiosas para el grupo, pero sin ir más allá de un evento revolucionario. Entonces, las organizaciones gremiales o por oficio, de alguna u otra forma, fragmentaban el movimiento social, provocando que la unión y solidaridad del movimiento en general fuese nula, generando las disputas entre gremios y luchas de índole personal. Por otro lado, para Triviño había más debilidades en el gremialismo, y una de esas es la que se aprecia cuando en un oficio hay baja demanda, era casi imposible encontrar compañeros para formar una organización en pos de la resistencia, e incluso, tampoco eran capaces de al menos conseguir ganancias económicas a través de un movimiento. Para los *wobblies*, la ventaja que tiene la organización o unión industrial radica en:

*la capacitación técnica del trabajador y en el valioso factor de la solidaridad, que crea una aptitud para desenvolverse eficazmente aún en una sociedad libertaria. Al ir formando la estructura del nuevo régimen dentro del cascarón de la vieja sociedad, entienden los anarquistas que van creando una personalidad libre y consciente, y nosotros complementamos acreciendo una capacidad técnica y práctica en la producción industrial, a objeto de una más fácil incautación y libre manejo en el aspecto económico de la sociedad. Sostenemos la superioridad de la producción industrial a la descuartizada por oficios*¹²⁵.

Los *wobblies*, propusieron la unión de los trabajadores mediante el sistema industrialista, con el fin de ir eliminando de raíz las divisiones entre gremios y para ir desarrollando

¹²⁴ Luis Armando Triviño, *La I.W.W. en la teoría y en la práctica*, Editorial Lux, Santiago, 1922, pp. 5-6.

¹²⁵ *Acción Directa*, núm. 30, 1ro. de mayo de 1924.

paulatinamente la identificación de los obreros con una estructura orgánica¹²⁶. De modo que, la necesidad de constituir una organización por industrias tenía como objetivo en aquel momento llevar a cabo una organización más efectiva, eficiente y solidaria, y además, se plantea como una idea para el futuro, y esto debido a que el industrialismo podría capacitar a los obreros de forma técnica, para hacerse cargo de la producción y distribución del consumo, en tanto se derrumbe el sistema capitalista. De todas formas, quienes formaban parte de la IWW sabían que su forma de organización no era milagrosa y que los cambios no llegarían de la noche a la mañana, pero sabían de sobremanera que esto podría funcionar en la medida que los trabajadores se unieran bajo un verdadero afán de transformación social, más allá de los beneficios económicos que podían obtener en la lucha llevada adelante por sus sindicatos.

Si bien, la característica del unionismo pregonado por la IWW logró convencer a la mayoría de los miembros de la sección local, había cierto aspecto que según lo que plantea Araya es aparentemente más convincente que el anterior¹²⁷. Este tenía que ver con la circunstancia histórica del desarrollo económico y productivo del sistema capitalista, el cual se erigió como el argumento que la organización planteó para adaptarse a las nuevas condiciones técnicas creadas por el desarrollo de la industria moderna de comienzos del siglo XX. En este escenario, la modernización habría llegado a desintegrar el concepto de oficio, puesto que las nuevas maquinarias comenzaron a reemplazar rápidamente al hombre en todo lo que se relaciona con el ámbito de la producción y de esta forma, los trabajadores comenzaron a perder sus condición de trabajadores manuales¹²⁸. Entonces, la tarea de los *wobblies* para el futuro era la de capacitarse para las nuevas circunstancias del capitalismo mundial, y no quedarse atascados con un modelo de organización que velozmente iba quedando obsoleto. El “progreso” que la nueva maquinaria podía traer consigo fue bien visto por los *wobblies*, ya que éstos veían con optimismo y cercanía la revolución social y la intensidad del trabajo se vería disminuida, dejando a los trabajadores con la única misión de capacitarse técnicamente para poder darle uso a la maquinaria. En palabras de Triviño, la

¹²⁶ Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit. pp. 78.

¹²⁷ Ibid. pp. 79.

¹²⁸ Ibid. pp. 80.

organización industrial era el mejor sistema para enfrentar la nueva sociedad que se creía más justa, libre e igualitaria, puesto que el industrialismo sería el sistema que otorgaría mayor elaboración de productos en la menor cantidad de tiempo posible, como también, con menos esfuerzos físicos y mentales, todo esto mirando desde una perspectiva de producción económica, asimismo, los obreros tendrían mayor tiempo y libertad para el cultivo entre los hombres de aquellos aspectos bellos de la vida, abandonados por la crueldad de una organización social; arte, ciencia y amor¹²⁹. Sin embargo, lo que no fueron capaces de ver los *wobblies* es que la revolución no llegó, por lo que la maquinaria nunca quedó en sus manos, y como consecuencia de esto, el desarrollo del capitalismo de carácter industrial logró asentarse en el contexto chileno, triunfando por sobre el movimiento obrero en general.

A pesar de ser una organización vastamente centralizada, las Uniones Locales, los Departamentos Industriales y las subdivisiones departamentales gozaban de una gran autonomía dentro de la IWW, puesto que, podían crear sus propios periódicos, difundir propaganda si así fuese necesario, y se comprometían a conseguir mejores condiciones económicas por todos los medios posibles. El Unionismo Industrial, fue por lo demás, un elemento altamente novedoso para la época en la cual este se desarrolló, y fueron los *wobblies* quienes le dieron sus particulares características a las prácticas de carácter industrialista que fomentaba la organización, creando los principios a partir de la situación particular de los Estados Unidos a comienzos del siglo XX, logrando propagar y difundir sus ideales alrededor de todo el mundo. Aunque en algunos lugares tuvo sus implicancias, ya que tuvo que reformularse a partir de las condiciones locales de cada país o región para lograr insertarse de forma exitosa.

II.4 LA IDEOLOGÍA POLÍTICA: ¿EL ANARCOSINDICALISMO?

Como ya hemos visto, la sección chilena de los Trabajadores Industriales del Mundo promovía el Unionismo Industrial como forma de organización y al menos en sus primeros

¹²⁹ Luis Armando Triviño, *La I.W.W. en la teoría...*, op. cit. pp. 9.

años de actividad, el Sindicalismo Revolucionario como base ideológica. A pesar de lo anterior, generalmente cuando se habla de los *wobblies*, existe la creencia de que estos formaban parte de una organización estrictamente anarquista (o anarcosindicalista) heredera de la tradición anarquista de los primeros años del siglo XX en Chile. El término anarcosindicalismo, ha estado en vigencia en el anarquismo desde que los anarquistas comenzaron a desarrollar sus ideas en el territorio a fines del siglo XIX. En relación a esto, Víctor Muñoz señala que a través del anarcosindicalismo como las ideas y formas de organización libertarias se propagaron entre los obreros del espacio geográfico chileno, constituyendo de esta manera, una vertiente de esta ideología desde 1898 en adelante¹³⁰. Por lo tanto, el concepto de anarcosindicalismo se encontraría presente durante todo el proceso de desarrollo del anarquismo local, logrando afianzarse entre las décadas de 1920 y 1930. Desde nuestra vereda, comprenderemos al anarcosindicalismo como la teoría política fundamental por la cual el movimiento obrero y sindical chileno llevó a cabo su desarrollo en la primera mitad del siglo XX, a través de la acción directa como eje principal dentro de la organización, como también, la búsqueda de la autogestión y las prácticas culturales (entre ellas la autoeducación, el teatro, círculos de lectura, etc.). Por otro lado, Seguí (1920) plantea que el anarcosindicalismo es la base económica del anarquismo, la concepción de la anarquía como ideología es el arma o instrumento para llevar a la práctica aquello más inmediato de su doctrina a través del sindicato, que se comprende como una corporeidad del anarcosindicalismo¹³¹. No obstante, para Rocker, el anarcosindicalismo constituye la organización obrera unificada a través de los principios del federalismo, en la libre correlación que se establece de abajo hacia arriba, poniendo por encima todo el derecho de autodeterminación de cada individuo y miembro, como también reconociendo tan sólo el acuerdo orgánico entre todos, que se basa en los intereses semejantes y las convicciones comunes¹³². Sus postulados teóricos tienen por fundamento las enseñanzas del socialismo libertario o anarquista; su forma de organización se inspira en gran parte en el sindicalismo

¹³⁰ Víctor Muñoz Cortés, *Sin Dios ni Patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*, Valparaíso, Mar y Tierra Ediciones, 2013, op. cit. pp. 95.

¹³¹ Salvador Seguí, *Anarquismo y Sindicalismo*. Conferencia pronunciada en la prisión del Castillo de la Mola, Mahón, Islas Baleares, 1920, pp. 4.

¹³² Rudolf Rocker, *Anarcosindicalismo (Teoría y práctica)*, Barcelona, Ediciones Picazo, 1978, pp. 38.

revolucionario constituido en la 1ra Internacional. Sus tareas son librar el trabajo de los grilletos de la explotación económica, librar a la sociedad de todos los procedimientos y las instituciones de poder político, y abrir el camino para llegar a una alianza de agrupaciones libres de hombres y mujeres, fundadas en el trabajo cooperativo y en una administración pensada con miras al bien de la comunidad. Por otro lado, Rocker plantea que uno de los principales postulados del anarcosindicalismo es preparar a las masas que laboran afanosamente en la ciudad y en el campo para esta gran finalidad, y unirles entre sí como fuerza militante¹³³. Además, las organizaciones sindicales obreras deben tener tal carácter que permita llevar al máximo la lucha de los obreros contra los patrones, así también que les brinde una base que les haga capaces dado un contexto revolucionario de emprender la reestructuración de la vida económica.

Dicho esto, *wobblies* y anarquistas fueron protagonistas de varias disputas dentro del movimiento obrero, debido al carácter centralista del cual se le acusaba a la IWW y el rol que buscaba tomar la organización como el sindicato vanguardista del “Ejército de los Trabajadores” para la lucha en contra de la patronal¹³⁴. Por otro lado, en más de una ocasión los miembros de la IWW salieron al paso de las críticas a través de sus órganos oficiales refiriéndose a lo que mencionamos con anterioridad. Es así que en 1922, los *wobblies* publicarían en su órgano oficial *Acción Directa* un texto del sindicalista estadounidense Justus Ebert traducido al español, en el cual se desmarca a la IWW de cualquier acción o acercamiento al anarquismo. En dicho texto se alude a la definición de anarquista concebida por los periodistas y los “mercenarios de la burguesía”, quienes lo definen como desorden, violencia y negación de la ley¹³⁵. Dicho esto, en el texto se sitúa al capitalismo como anarquista y a la IWW como lo contrario, poniendo como demostración de aquello el Proceso de los Subversivos, en el cual hubo violencia, desorden y violación de la ley¹³⁶. En el sentido ideológico, la publicación plantea que la IWW tampoco es anarquista, debido a que “el ideal anárquico varía según el temperamento de sus filósofos y

¹³³ Ibid. pp. 48.

¹³⁴ *Acción Directa*, núm. 11, segunda quincena de mayo de 1922.

¹³⁵ *Acción Directa*, núm 17, primera quincena de octubre de 1922.

¹³⁶ Ibid.

de sus adeptos”, y en cambio, la IWW es “una y universal, no admite diversidad de conceptos, porque sus estatutos, su Preámbulo y su Programa Constructivo, como sus medios de lucha, son únicos, terminantes y disciplinarios”, terminando por mencionar que “la IWW no es anarquista, bajo ningún concepto ni burgués ni científico. Es unionista industrial, la más moderna fórmula sindicalista”¹³⁷. En el mismo número de, de *Acción Directa*, saldría publicado otro texto escrito por el *wobblie* Luis Toro que hace alusión a los anarquistas. Aquí se menciona que:

*“el ideal anárquico salvo rarísimas excepciones que no vale la pena mencionar, es absolutamente desconocido en Chile y diría localizando aún más, en Santiago (...) en otras ciudades de Chile se puede encontrar individuos que se acercan más al ideal, que los de Santiago”*¹³⁸.

Además, Luis Toro plantea una acérrima crítica contra el anarquista perteneciente a la IWW que no desea tomar algún rol o papel de más importancia dentro de una asamblea, escudándose en los fundamentos de su ideología:

*“el pseudo anarquista, el que ocupa el mejor tiempo de la asamblea, en demostrar su intransigencia anárquica, el furibundo enemigo de los políticos burgueses y obreros, el eterno crítico de todo lo que se hace y no se hace en la organización, al ser nombrado para una comisión que no sea muy grata, se excusa con mil pretextos y escabulle al bulto, escudado en último término en su **libertad anárquica** que le ordena rechazar toda imposición”*¹³⁹.

Esta era una constante crítica hacia los anarquistas de la época, quienes creían que al participar o tomar cargos de relativa importancia dentro de una organización, podrían ser considerados como “menos anarquistas”. En este sentido, los *wobblies* planteaban que

¹³⁷ Ibid.

¹³⁸ Ibid..

¹³⁹ Ibid.

“a pesar de proclamarnos IWW seguimos siendo tan anarquistas como siempre, enemigos a muerte de todo poder, incluso el poder de los sindicatos que no pasa de una tontería o una viveza (...) los sindicatos, desde el punto de vista de la IWW, que es el nuestro, son órganos específicos de producción, no susceptibles de encarnar ni ejercer autoridad ni poder alguno”¹⁴⁰.

A partir de este párrafo, se puede inferir que dentro de la IWW, la individualidad tenía la misma importancia que el conjunto de todos los miembros, puesto que se respetaban las ideologías personales, y además, en sus inicios se hacía el llamado a todas las personas, sin importar lo anterior, ni tampoco su gremio. Finalmente, Toro termina el texto con “la IWW necesita hombres que la sirvan con hechos prácticos y no con palabrería vana”¹⁴¹, cerrando de lleno el tema que involucraba a la IWW con el anarquismo. Para el siguiente número de *Acción Directa*, los redactores se vieron en la obligación de publicar una nota justificando la aparición del texto “¿Es la IWW anarquista?”, aludiendo que fue una traducción del texto original de Ebert. Todo esto a raíz de la inmediata reacción de los *wobblies* más cercanos a las ideas ácratas que vieron con indignación dicho texto y protestaron en contra de la redacción enviando cartas que pedían explicaciones sobre lo que planteaba el texto¹⁴². Al haber sido un texto publicado en los órganos oficiales de la IWW estadounidense, se puede apreciar que existían ciertas diferencias entre esa sección y la chilena, puesto que, en Norteamérica la presencia anarquista había desaparecido tiempo atrás, dejando zanjado el tema, pero en Chile, los anarquistas estuvieron presentes en la organización desde la llegada de la propuesta industrialista al territorio, porque para ellos “no basta ser solo obrero para ser de la IWW sino que además hay que ser libertario”¹⁴³. Otro hecho que vale la pena mencionar, son las críticas hechas a los principios básicos de la IWW por parte de la Federación Obrera Regional Argentina (desde ahora FORA), Diego Abad de Santillán y

¹⁴⁰ *Acción Directa*, núm. 15, segunda quincena de agosto de 1922.

¹⁴¹ *Acción Directa*, núm. 17, primera quincena de octubre de 1922, op. cit.

¹⁴² Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit. pp. 96.

¹⁴³ *Acción Directa*, núm. 24, primera quincena de junio de 1923.

Emilio López Arango, quienes planteaban que la IWW era un clásico ejemplo de “inconsciencia revolucionaria”, puesto que los principios fundamentales de la organización, argumentando que la organización era la encargada de llevar el marxismo dentro de la organización obrera, debido a que éstos serían por definición materialistas históricos, afirmando que confiaban a la fatalidad del desarrollo industrial el triunfo de la revolución social, y que por otro lado, se solventaban en la potencia del capitalismo para nutrir las organizaciones de lucha¹⁴⁴. De modo que, el industrialismo pregonado por los *wobblies* sería insuficiente, ya que éste sólo buscaba la dirección de las industrias. Entonces, los anarquistas argentinos sentencian:

*“Los organismos obreros no deben seguir el proceso de desarrollo industrial copiando las formas exteriores del capitalismo buscando en la estructura económica de la sociedad contemporánea los elementos constructivos de la futura organización de los pueblos”*¹⁴⁵.

Cabe mencionar, que las críticas y polémicas entre *wobblies* y anarquistas no pasaron más allá de interpelaciones públicas en sus respectivos periódicos u órganos oficiales. Es necesario mencionar estas problemáticas, debido a que a partir de este momento, los *wobblies* supieron reaccionar, y ante los ataques ideológicos que la organización estaba sufriendo, mostraron rasgos de autocrítica y dejaron de posicionarse a sí mismos como la vanguardia del movimiento obrero. Fue en 1923 cuando la organización comenzó a tener transformaciones internas en cuanto a su ideología y forma de organización. el órgano oficial *Acción Directa* se publica un texto en el cual se defiende la posición ácrata de muchos *wobblies*, argumentando que no por ser exclusivamente anarquista, no se puede formar parte de la IWW:

“A pesar de proclamarnos I.W.W, seguimos siendo tan anarquistas como siempre, enemigos a muerte de todo poder, incluso del poder de los sindicatos que no pasa de una

¹⁴⁴ Mario Araya, “Los wobblies criollos...”, op. cit. pp. 100.

¹⁴⁵ *La Protesta* (suplemento semanal), núm. 47, 11 de diciembre de 1922.

tontería o una viveza, según sean pastores o gentes de rebaño los que proclaman la fórmula: 'todo el poder a los sindicatos'”¹⁴⁶.

El paso siguiente que dieron los *wobblies* en pos de remediar las críticas a su organización fue la de replantearse si efectivamente la opción de seguir con el sistema de organización por industrias era viable, como también, la opción de tomar como finalidad el comunismo anárquico. Fue así que el 5 de agosto de 1923 se llamó a una Convención local en la ciudad de Santiago. La sesión comenzó a las 10:00 am. comenzando con el primer punto de la tabla, el cual era la discusión y la posterior votación para concluir si se reafirmaba o no el sistema de organización por industrias. Luego de un prolongado debate, se acordó mantener la organización con el sistema actual. El segundo punto de la tabla, el cual fue discutido el día 7 de agosto, trató sobre el “Comunismo Anárquico como finalidad”. El debate duró cinco sesiones, pero el acuerdo fue casi unánime, por lo que en aquel momento, la finalidad de la IWW comenzó a ser el Comunismo Anárquico¹⁴⁷. Según el órgano oficial, en la Convención se pudo apreciar el entusiasmo desplegado por los convencionales, a la par la altura de mira con que se debatieron estos dos puntos de suma importancia para la organización a la vez que a la clase obrera¹⁴⁸. Entonces, a partir de este momento, la Unión Local de Santiago se adhería a una finalidad anarquista, antes que el resto de las Uniones Locales del país.

En 1924, la IWW era la única organización revolucionaria no marxista de gran importancia en la región chilena, sin embargo, no había podido atraer a muchos anarquistas a sus filas como miembros oficiales (pagando cuotas). A pesar de lo anterior, la influencia de los *wobblies* entre los grupos anarquistas era vastamente mayor a la que indicaba su número de miembros, pero la mera influencia no producía las tan necesarias cuotas ni garantizaba la colaboración en caso de alguna huelga¹⁴⁹. Entre el 15 y el 18 de marzo del mismo año, se realizó la tercera Convención Regional de la IWW. A esta asistieron delegados de las

¹⁴⁶ *Acción Directa*, núm. 24, primera quincena de junio de 1923, op. cit.

¹⁴⁷ *Acción Directa*, núm. 26, segunda quincena de agosto de 1923.

¹⁴⁸ *Ibid.*

¹⁴⁹ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 91.

cuatro Uniones Locales que aún funcionaban en el país: Santiago, Talca, Valparaíso y Concepción, quienes representaban a un total de 3.000 miembros. También asistieron Luis Armando Triviño y el conocido anarquista José Santos González Vera, quienes propusieron que la organización fuese más descentralizada con el objetivo de hacerla más atractiva para los anarquistas¹⁵⁰. Esto podría lograrse por medio de la eliminación del CGA, ya que éste ponía muchas limitaciones a las Uniones Locales e individualidades que buscaban más autonomía. Varios temas de la Convención tuvieron que ver con la relación entre anarquistas y la IWW, mostrando explícitamente el deseo de muchos *wobblies* de ampliar la membresía, modificando si así fuese necesario, la estructura e ideología de la IWW. Los acuerdos alcanzados durante los tres días de Convención fueron la apertura de las Uniones Locales a cualquier grupo laboral o sindicato que creyera en la acción directa, conservando su propia autonomía en relación con sus asuntos internos, de modo que, las organizaciones en resistencia que aún funcionaban en Santiago y Valparaíso pudieron unirse a la IWW, sin sacrificar, como hemos dicho, su autonomía o su estructura organizativa anterior¹⁵¹. Otro de los acuerdos tomados fue el reemplazo del CGA por el Consejo de Relaciones de los IWW ubicado en Santiago¹⁵², dejando atrás una de las características más criticadas de la IWW por quienes planteaban que era centralizada. Al igual que en el Congreso Local realizado en Santiago durante el año anterior, se tomaría como finalidad el Comunismo Anárquico, reemplazando el preámbulo anterior de la organización para que éste dijera: “organizándonos industrialmente, formaremos la estructura de una nueva sociedad sobre la base del Comunismo Anárquico”¹⁵³, dando inicio al proceso de descentralización de la sección chilena de los Trabajadores Industriales Del Mundo. Por lo tanto, aunque en la IWW la presencia anarquista era considerable, no se podría considerar anarcosindicalista debido a lo que hemos expuesto, la ideología de la IWW era particular y en su mayoría contradictoria en la práctica, luego de algunas disputas con los anarquistas, la IWW debió

¹⁵⁰ Ibid. pp. 92.

¹⁵¹ Ibid. pp. 93.

¹⁵² *Acción Directa*, núm. 30, 1ro. de mayo de 1924.

¹⁵³ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 94.

reformularse buscando ideales más cercanos y menos utópicos, hecho que no pudo frenar su declive hacia la segunda mitad de la década de 1920.



Gira de propaganda por la IWW y el Comunismo Anárquico
Tribuna Libertaria, Santiago, 25 de diciembre de 1925.

II.5 OBREROS ÍNTEGROS: LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y LOS WOBBLIES

La cultura y el desarrollo intelectual siempre han sido importantes para el anarquismo y para quienes se conciben como anarquistas, consideran que sin educación no habrá revolución. La cuestión de la instrucción integral es un tema que ha estado presente entre los teóricos del anarquismo desde sus inicios. En 1869, Bakunin planteaba:

La sociedad debe a todos, sin excepción, una educación y una instrucción absolutamente iguales, sin tener en cuenta la diferencia, real o ficticia, de las inclinaciones y de las capacidades, ni derecho alguno a determinar la carrera futura de los niños. La instrucción debe ser igual en todos los grados para todos, por consiguiente debe ser integral, es decir,

*debe preparar a los niños de ambos sexos tanto para la vida intelectual como para la del trabajo, con el fin de que todos puedan llegar a ser hombres completos*¹⁵⁴.

De esta forma, el tema de la educación comenzó a formar parte de todas las discusiones habidas y por haber en los círculos anarquistas, dándole una importancia significativa si la revolución social era el fin. Para comprender el énfasis que los anarquistas le daban al desarrollo cultural y educacional para la evolución de la ideología, utilizaremos el concepto de prácticas culturales. El sentido vulgar de cultura -o la "*dimensión cultural*"- fue un elemento medular y de mucha importancia para el desarrollo político e ideológico del anarquismo en la región, puesto que deriva precisamente de la propia ideología libertaria clásica, cuya propagación terminaría con todas las "irracionalidades" imperantes en la sociedad capitalista-burguesa, tales como la autoridad política, la religión, los ejércitos, etc. Manuel Lagos Mieres define a las prácticas culturales como aquellas instancias o actividades promovidas por los anarquistas tendientes a un "cambio de mentalidad", enlazado a su vez con un cambio valórico o moral en el discurso y práctica libertarias para el desarrollo de individuos regenerados¹⁵⁵. Estas prácticas estaban relacionadas con el autodidactismo mediante la acción cultural, y la autoeducación, proveniente de las escuelas racionalistas promovidas por Francisco Ferrer i Guardia. Para Jorge Navarro, en cambio, las prácticas culturales resultaban claves para la socialización y formación de aquellos libertarios. Aseguraban la cohesión del grupo, consolidaban los sentimientos de pertenencia a un movimiento social y obrero, además, desempeñaban en definitiva un rol esencial en la conformación de un tipo de vida y de cultura militantes y en el proceso de construcción de una identidad libertaria, siempre heterogénea en sus perfiles ("anarquista" o "sindicalista")¹⁵⁶. Estas prácticas se materializaban mediante grupos formados para la lectura (y la serie de prácticas culturales que giran en torno al mundo de la lectura) de

¹⁵⁴ Mijail Bakunin, *La instrucción integral*, 1869. Revisar <https://miguelbakunin.wordpress.com/2008/01/01/la-instruccion-integral/>.

¹⁵⁵ Manuel Lagos Mieres, *Experiencias educativas y prácticas culturales anarquistas en Chile (1890-1927)*, Centro de Estudios Sociales Inocencia Pellegrini Lombardozi, Santiago, 2018, pp. 25.

¹⁵⁶ Jorge Navarro, "Prácticas culturales y construcción de la identidad en el movimiento anarquista español (1931-1939)", en *Stéréotypes Culturels et Constructions Identitaires*, Tours, 2007.

diversos textos que servían como base para una autoformación militante y del individuo como tal, una serie de prácticas centradas en la oralidad y la palabra, y que combinaban el adoctrinamiento ideológico y la difusión propagandística de los valores y estrategias propios del movimiento, obras de teatro relacionadas con el ámbito obrero, fundación de centros de estudios sociales, o la implementación de editoriales autogestionarias con el fin de difundir las ideas del anarquismo y sus militantes mediante libros, periódicos, revistas y boletines.

En este escenario, los *wobblies* criollos no se quedarían atrás, y a partir de la formación de los Hogares Comunes que cada Unión Local debía sostener, comenzarían a plasmar sus prácticas culturales. En dichos hogares, se dio gran importancia a los aspectos intelectuales y culturales, puesto que, como se menciona en la segunda Convención realizada en 1921, éstos son “el medio para facilitar la instrucción de los trabajadores” a través de la formación de “una biblioteca, una Escuela Racionalista Moderna y un teatro”¹⁵⁷. Por otro lado, en materia educacional y artística, la IWW dio vida a cursos nocturnos de castellano, dibujo y aritmética, la creación del “Cuadro Alborada”, una escuela musical fomentada por la Federación de Obreros del Calzado y la formación de una banda musical, estas actividades estaban principalmente dirigidas a niños y obreros¹⁵⁸. En el órgano oficial *Acción Directa*, se comenta lo siguiente sobre la escuela musical llamada “La Libertad”:

*Compuesta por miembros de la F.O. y O. en Calzado y de nuestra Unión, han logrado compenetrarse con una rapidez asombrosa que ella puede contar con grandes exitos. Cuenta con nueve ejecutantes, los cuales dan mayor realce a nuestras veladas culturales. No estaré demás el decir que en esta escuela puede ingresar toda persona que se sienta inspirada en el arte musical, sin que tenga que costear un solo centavos en su aprendizaje, pues presta su cooperación desinteresadamente un aventajado alumno del Conservatorio Nacional de Música*¹⁵⁹.

¹⁵⁷ *Acción Directa*, núm. 8, primera quincena de agosto de 1921. op. cit.

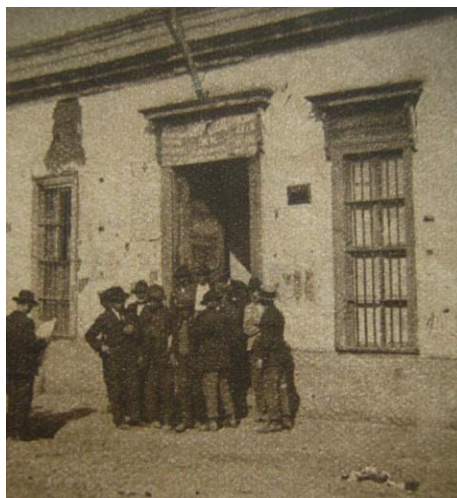
¹⁵⁸ Alejandra Saavedra González, *La IWW y su rol...*, op. cit. pp. 115.

¹⁵⁹ *Acción Directa*, núm. 18, primera quincena de noviembre de 1922.

Mientras que para la banda musical, se comenta que ésta se “está formando a la libre iniciativa de algunos miembros de nuestra Unión (de Santiago), habiendo encontrado la aceptación unánime entre los trabajadores de nuestras filas”¹⁶⁰. Uno de los planes educacionales -como ya hemos visto- de la sección chilena de los Trabajadores Industriales del Mundo, fue el desarrollo de escuelas de enseñanza racionalista. En las Uniones Locales de Santiago y Valparaíso, se fomentaba la participación en cursos de diversas materias, como se menciona en *Acción Directa*:

*“La labor educativa a cargo de estudiantes del Grupo Universitario Lux se desarrolla en éxito superior a las expectativas. Funcionan actualmente cursos de matemáticas, Castellano, Inglés, Economía Política y Dibujo aplicado a la Industria, a cuyos cursos tienen acceso todo trabajador organizado y que quiera aprovechar esta oportunidad para mejorar su condición de explotado”*¹⁶¹.

No obstante, la realización material de la Escuela Racionalista en un espacio fijo no se realizó hasta finales de 1922, luego de haber cambiado la dirección del Hogar Común de la Unión Local de Santiago a la calle Nataniel Cox #1057¹⁶².



Local de la IWW
Sucesos, 1924

¹⁶⁰ Ibid.

¹⁶¹ *Acción Directa*, núm. 11, segunda quincena de mayo de 1922, op. cit.

¹⁶² *Acción Directa*, núm. 18, primera quincena de noviembre de 1922, op. cit.

Luego de la formación de un Comité Sanitario, en este mismo local comenzaría a funcionar el Policlínico IWW, impulsado y atendido por el doctor *wobbly* Juan Gandulfo. Dicho Comité, se encargaría de editar la revista educativa *Hoja Sanitaria*, órgano que abordaba temas como la salud, la higiene, la sexualidad, la alimentación saludable y la lucha contra el alcoholismo¹⁶³. La experiencia de la Escuela Racional de la IWW se mantuvo vigente sólo entre fines de 1922 y comienzos de 1923, debido a la falta de apoyo de los gremios y el alejamiento de la organización de quien fuera uno de los principales impulsores de la idea, Manuel Márquez¹⁶⁴.



Gran pic-nick a beneficio del policlínico de la I.W.W
Claridad, núm. 69, 9 de septiembre de 1922

Refiriéndonos nuevamente al ámbito artístico, el día 25 de abril de 1920, la IWW organizaría su primera Asamblea Literario Musical en el puerto de Valparaíso, en la cual se discutieron diversos tópicos relacionados con la organización, a la vez que se realizaban números musicales y de poesía¹⁶⁵. Del “Cuadro Alborada” de la Unión Local de Santiago, podemos destacar que estaba compuesto por miembros de dicha Unión, durante 1922 obtuvo “éxitos debido a su tesonera labor de perfeccionamiento artístico”, que sería “largo

¹⁶³ Manuel Lagos Mieres, “Del Centro de Estudios Sociales “Francisco Ferrer” al Café “Los Inmortales”. Un recorrido por la sociabilidad y cultura “subversiva” del Santiago de las décadas de 1910 y 1920”, 2020, pp. 14.

¹⁶⁴ Manuel Lagos Mieres, *Experiencias educativas...*, op. cit. pp. 151.

¹⁶⁵ *Mar y Tierra* (quinta época), núm. 3, 1ro. de mayo de 1920.

enumerar las obras que tan acertadamente ha sabido interpretar, satisfaciendo en todas sus partes a las familias que constantemente se interesan por elevar su cultura”¹⁶⁶. La idea de los *wobblies* de impulsar actividades artísticas y culturales, era concebida como una forma de lucha militante, esencialmente en el terreno de la propaganda y la economía (recaudación de fondos para seguir desarrollando estas obras o para diversas labores dentro de la organización)¹⁶⁷. Otra obra creada por los militantes anarquistas de la IWW sería “Los Cuervos”, escrita por Luis Armando Triviño y presentada por primera vez en el puerto de Valparaíso en 1921, durante un picnic pro presos, organizado por los *wobblies* porteños, en el “Bosque de los Castaños”¹⁶⁸. La IWW veía en el teatro una forma de revolución, era una herramienta fundamental para la propaganda y educación de la clase obrera, fue un factor preponderante en el desenvolvimiento de los *wobblies* en el aspecto cultural, concibiendo el arte como uno de los ámbitos más importantes para el fin del ideal altruista y educador pregonado por la organización, ocupando una función social ligada a la concientización de los oprimidos. Además, los anarquistas (junto a otras corrientes revolucionarias) alzaban la idea de que cualquier individualidad pudiera cultivar el teatro, sin contar siquiera con una formación académica¹⁶⁹. Otro factor importante desarrollado por la IWW en relación con sus prácticas culturales, era la creación literaria, ya sea a través de periódicos, revistas, boletines y otros diversos recursos literarios que pululaban en las diversas publicaciones que surgían de mano de los anarquistas. Esta masificación de publicaciones libertarias se relaciona con la intensificación de una serie de grupos especializados en la divulgación de la propaganda y de material “subversivo”, acompañado por el auge de grupos de afinidad u organizaciones que tenían entre sus filas a militantes anarquistas. Entre las principales publicaciones desarrolladas por los *wobblies* nos encontramos con los órganos oficiales de Santiago y Valparaíso respectivamente, *Acción Directa* y *Mar y Tierra*, el *Boletín de los Trabajadores Industriales del Mundo*, el diario editado por los miembros del Policlínico

¹⁶⁶ *Acción Directa*, núm. 18, primera quincena de noviembre de 1922, op. cit.

¹⁶⁷ Manuel Lagos Mieres, *Paseos campestres, veladas y teatro. Alternativas anarquistas para la ocupación del tiempo libre a comienzos del siglo XX (Santiago y Valparaíso, 1890-1930)*, Editorial Indómita, Santiago, 2015, pp. 150-151.

¹⁶⁸ *Ibid.* 186.

¹⁶⁹ Sebastián Allende, *Entre zapatos, libros y serruchos: Anarquismo y anarcosindicalismo en Chile (1920-1955)*, Taller Dimacofi, Santiago, 2013, pp. 58.

IWW, *Hoja Sanitaria*, entre otras. Dando cuenta del constante deseo de crear y difundir por parte de los miembros anarquistas o no, de la IWW. Fue tanto el entusiasmo de la propagación de sus ideales, que para el año 1925, los *wobblies* formaron su propia imprenta: “Libertad”, ubicada en el Hogar Común de la Unión Local de Santiago, en la cual se editaban parte de las publicaciones recién mencionadas¹⁷⁰. De modo que, los anarquistas y su pares de otras corrientes revolucionarias, pondrán en el tapete, en primer término, la necesidad de la autoeducación de las masas, y en segundo lugar, pero no menos importante, el imperativo de acercarse al mundo obrero, el teatro y la creación en sus diversas formas¹⁷¹. La diversidad de prácticas que eran llevadas a cabo por los *wobblies*, en las que se buscaba la superación cultural y ética del individuo, eran el mejor de los antídotos contra los hábitos nocivos que a continuación se mencionan en *Claridad*:

La IWW lucha por arrebatar a todos los proletarios de sus vicios para convertirlos en productores útiles y libres, capaces de administrarse solos, sin la intervención de los demás. Para esto desarrolla el siguiente programa: en lugar de una cantina, en que el alcohol hace al hombre instrumento dócil para cualquier cambullón, tiene una biblioteca con una librería donde se expenden folletos y libros para embriagar de ideas a todos los que desean emanciparse. En lugar de una filarmónica, que sirve para educar a los pies y prostituir a las compañeras, tienen ateneos en que se discuten todas las ideas, con veladas culturales y conferencias para educar el cerebro y convertir a los compañeros en hombres capaces de defenderse de todos los lobos políticos. En lugar de un ring, en que se convierte al hombre en una bestia humana, sin razonamiento, enseñándole a abofetear al compañero, mientras frente al patrón es un carnero que se deja explotar mansamente, tiene una escuela de dibujo, en que se enseña a apreciar la belleza del arte y a organizar la sociedad futura¹⁷².

Queda demostrado entonces, que el aspecto educacional y cultural fomentado mediante las prácticas culturales por anarquistas y las diversas organizaciones revolucionarias como la

¹⁷⁰ Manuel Lagos Mieres, *Experiencias educativas...*, op. cit. pp. 246.

¹⁷¹ Sebastián Allende, *Entre zapatos, libros...*, op. cit. pp. 60.

¹⁷² *Claridad*, núm. 100, 11 de agosto de 1923.

IWW, es una parte fundamental para la formación de las individualidades que conviven en el movimiento obrero, y a la vez eran la más útil contribución a la emancipación individual y colectiva que tenía como fin llevar a cabo la tan anhelada revolución social.

II.6 EL DECLIVE

En términos generales, podemos situar el comienzo del declive de la IWW a partir de 1925. En el contexto de un proceso constitucional (en el cual hubo participación de algunos *wobblies*¹⁷³) durante ese mismo año, el movimiento obrero chileno en su conjunto estaba pasando por un proceso de letargo a pesar de que intentaron organizarse tras el levantamiento de la ley marcial a finales del mismo año¹⁷⁴. Dicho esto, la IWW comenzó a ser nuevamente atacada por diversas organizaciones “rivales”, entre ellas las sociedades mutualistas y las organizaciones de trabajadores católicos, quienes se unieron a la patronal para condenar a la IWW como un grupo subversivo cuyas tácticas y fines eran vastamente perjudiciales para el bienestar del país. Por otro lado, algunos grupos afines de carácter anarquista se unieron al ataque (a pesar de que en sus tercer Congreso los *wobblies* afirmaron como finalidad perseguir el Comunismo Anárquico) en contra de la IWW tratando de organizar una nueva federación obrera con el fin de competir con los industrialistas¹⁷⁵. Dicha disputa surgió debido a que los anarquistas se quejaban por los vestigios de centralismo que aún quedaban en la IWW. De modo que, buscaron organizar a las numerosas pequeñas sociedades en resistencia con el objetivo de convertirse en una organización de carácter nacional. Nuevamente salió al debate el diario argentino *La Protesta*, criticando una vez más a la IWW, acusando al industrialismo llevado a cabo por los *wobblies* de “la quintaesencia del sindicalismo de dictadura. Representa al marxismo en acción, sobre el plano de la lucha económica. Rinde el más fiel tributo a la teoría

¹⁷³ *La Protesta*, núm. 5105, sábado 22 de agosto de 1925.

¹⁷⁴ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 125. Revisar también los trabajos de Gabriel Salazar, *En el nombre del Poder Popular Constituyente: Chile, Siglo XXI*, LOM Ediciones, Santiago, 2011, y el artículo de Sergio Grez, “La asamblea constituyente de asalariados e intelectuales de Chile, 1925: Entre el olvido y la mitificación”, en *Izquierdas*, núm. 29, septiembre de 2016.

¹⁷⁵ *Ibid.* pp. 126.

evolucionista del materialismo histórico, inmolándose por entero al ritmo del progreso capitalista”¹⁷⁶. A pesar de que los anarquistas chilenos no se referían en tan duros términos a la IWW, consideraban a la FORA y a *La Protesta* como sus mentores ideológicos, por lo que, lo que mencionaban los argentinos, era cátedra para los libertarios criollos. Después de varios intentos de unir a diversas organizaciones autónomas, a comienzos de 1926 se desarrolló una Convención con el fin de dar lugar a una nueva organización, la cual tomó el nombre de la FORCh, estaba compuesta por 17 gremios y varios miembros desertores de la IWW¹⁷⁷. Tenía locales en Santiago, Talca, Chillán y Temuco, en tanto, sus principales fortalezas estaban en el anarquismo y anarcosindicalismo que se desarrollaba principalmente en Santiago y Valparaíso, además, se posicionó como la gran competencia de la IWW que veía como su fórmula industrialista perdía adeptos y argumentaron que la FORCh era un elemento de división dentro del movimiento obrero y se burló de ella ya que planteaban que era una “caricatura” de la FORA¹⁷⁸.

Entre el 1 y el 4 de enero, se celebró la cuarta Convención Regional de los *wobblies*, a la cual asistieron delegados de las Uniones Locales de Santiago, Valparaíso, San Antonio, Concepción, Talca y Rancagua, así como también, el Departamento Femenino de Concepción¹⁷⁹. Las resoluciones que se tomaron en aquella Convención no fueron tan importantes como las tomadas en las Convenciones realizadas en los años anteriores¹⁸⁰, demostrando que la organización pasaba por un proceso de estancamiento, destacando que sus campañas de huelga en los años anteriores habían fracasado. La IWW era incapaz de llevar alguna acción con tal de revertir el paulatino declive, ya había quedado en el pasado la organización basada en tácticas de acción directa, parecía que después de 1925 la organización tomó un rol más enfocado en la mejora moral e higiénica de la clase obrera¹⁸¹. Fue tal el declive, que el célebre órgano de los *wobblies* santiaguinos, *Acción Directa*, se

¹⁷⁶ *La Protesta*, núm. 5107, martes 25 de agosto de 1925.

¹⁷⁷ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 128.

¹⁷⁸ Ibid.

¹⁷⁹ *Acción Directa*, núm. 34, febrero de 1926.

¹⁸⁰ Para ver las resoluciones de la cuarta Convención Regional, revisar el número 34 de *Acción Directa* publicado en febrero de 1926 y *La Voz del Mar*, núm. 28, publicado el 26 de abril de 1926.

¹⁸¹ Peter DeShazo, “The Industrial Workers...”, op. cit. pp. 130.

dejó de publicar en marzo de 1926, mientras que la *Hoja Sanitaria*, sobrevivió incluso durante la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo. Según DeShazo, es posible que los líderes de la IWW hayan comenzado a tener una visión elitista de sí mismos y decidieron que la clase obrera chilena no podría llevar a cabo huelgas con éxito hasta que no hubiera sido educada y moralmente “liberado”¹⁸². Lo mencionado con anterioridad se puede inferir cuando en *La Voz del Mar*, los *wobblies* escribían “pongamos en nuestra luz y nuestra inteligencia en el camino oscuro de esta vida para que vean el campo del progreso los ignorantes, los ciegos, los reacios y los viciosos, faltos de inteligencia y moralidad”¹⁸³. Finalmente, luego de la llegada al poder del dictador Carlos Ibáñez del Campo a través de un golpe de estado, la organización desaparecería casi por completo durante los cuatro años que duró el régimen. Luego de la caída de éste en 1931, la presencia anarquista sería mínima, debido a la aparición de los primeros sindicatos profesionales de obreros marítimos (oficios en los que los militantes del anarquismo eran la gran mayoría) durante la dictadura de Ibáñez¹⁸⁴. De esta forma, el declive y posterior desmembramiento de la IWW se explica debido a una diversidad de factores que se relacionan entre sí, estos son, el surgimiento de nuevas organizaciones obreras que aglutinaron e incluso sedujeron a algunos *wobblies* para formar parte ellas; la pérdida e incongruencia de sus finalidades e ideología para mantener el sindicato presente en las luchas obreras; las constantes polémicas entre la IWW y otras organizaciones, ya sea chilenas e internacionales; la visión elitista que tenían sobre ellos mismos; y el comienzo de la dictadura de Ibáñez, que vino a sepultar el movimiento obrero en su conjunto.

¹⁸² Ibid.

¹⁸³ *La Voz del Mar*, núm. 26, 23 de febrero de 1926.

¹⁸⁴ Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*, DIBAM, Santiago, pp. 95-96.

CONCLUSIÓN

Sin duda alguna, la organización de los Trabajadores Industriales del Mundo fue una de las más importantes dentro del movimiento obrero de la época. En su momento de auge, llegó a aglutinar a cerca de 9.000 miembros, quienes veían en el centralismo del Unionismo Industrial una forma de organización novedosa e imponente, la organización ideal para dejar atrás el gremialismo tradicional que según su visión, no hacía más que fragmentar al movimiento. Es por esto que a finales de 1919, un grupo de obreros se reunió para llevar a cabo el levantamiento de esta nueva organización, que tenía como finalidad la abolición del salario y la emancipación integral del hombre, a través de la estructura organizativa industrialista, y usando como método de acción para aquello, la acción directa. A pesar de ser ampliamente reprimidos durante 1920 siendo parte del bullado Proceso de los Subversivos, los *wobblies* se organizaron clandestinamente durante el tiempo en que transcurrió dicho proceso. Fue así que en 1921, la IWW se congregó en un nuevo Congreso Regional, en el cual reafirmaron sus principios y finalidades. A partir de 1922 se empezaron a organizar los Hogares Comunes de los *wobblies*, los cuales eran la evolución de los Centros de Estudios Sociales, con el fin unir a los trabajadores en torno a un lugar en común de reunión y dispersión para los sindicalistas que formaban parte de la sección local chilena, y el desarrollo de prácticas culturales, entre las que podemos destacar la formación de Escuelas Racionalistas, talleres de escritura, lectura, aritmética y musicales, formación de cuadros artísticos, ya sea de teatro o de música, y la creación de diversas obras literarias tales como periódicos, diarios, revistas o boletines, en donde los *wobblies* plasmaban sus ideales con la finalidad de divulgarlos entre los trabajadores, buscando que éstos se unieran a la organización. A partir de 1923, la IWW se vería envuelta en polémicas de diverso tipo, con anarquistas locales e internacionales. En este sentido, la organización tomaría un giro en cuanto a su ideología luego de una severa autocrítica, ya que, la Unión Local de Santiago organizaría un Congreso en el cual se definiría como finalidad el Comunismo Anárquico, dando el giro inicial de acercamiento de esta organización a la ideología anarquista, a pesar de que la gran mayoría de sus miembros eran destacados militantes del anarquismo. En 1924, se celebraría un nuevo Congreso Regional, en el que todas las

Uniones Locales tomarían la postura de la de Santiago y también darían el giro hacia el anarquismo como ideología oficial de la IWW. Entre 1925 y 1926, la organización entraría en un largo letargo del cual no podría despertar, comenzando con el declive de la organización que terminaría por concretarse con la llegada al poder del dictador Carlos Ibáñez del Campo en 1927. Dicho lo anterior, podemos mencionar que la forma de organización de la IWW fue el Unionismo Industrial, el cual se basaba en la organización por industrias o por ramas de producción que vino a revolucionar el movimiento obrero de la época en cuestión, dejando atrás el método de organización por oficios de los gremios tradicionales. Aquí se destaca la centralización de la IWW que tenía a la cabeza el Consejo General Administrativo que tenía como misión gestionar las acciones locales e internacionales de la organización, luego nos encontramos a las Uniones Locales (sindicatos) presentes en cada ciudad en la cual había una sección de la IWW y a los Departamentos Industriales, que eran los órganos que debían agrupar bajo un mismo sector a todos los obreros que realizaban labores distintas, pero a su vez, relacionadas productivamente entre sí, este órgano sería la gran novedad de la IWW, ya que no dejaba la posibilidad de que hubiera obreros sin organizarse sindicalmente. Por su parte, la ideología política a la cual la IWW se sentía afín, era el Sindicalismo Revolucionario al menos en sus inicios, este se suele confundir con el anarcosindicalismo, ya que, se concibe al Sindicalismo Revolucionario como una suerte de antecesor del anarcosindicalismo, debido a que para la época en cuestión, éste era un concepto que aún no estaba acuñado. De modo que, podríamos considerar a la sección chilena de la IWW como una organización anarcosindicalista. Sin embargo, luego de una serie de polémicas con anarquistas locales e internacionales y la presión de los libertarios que formaban parte de la organización, además de una reconstructiva autocrítica, la IWW dio el giro hacia el anarquismo, tomando el Comunismo Anárquico como ideología hasta su declive y posterior desaparición del movimiento obrero. Y para finalizar, las prácticas culturales llevadas a cabo por los *wobblies* (aunque no sólo por ellos), tenían relación con los aspectos educacional y artístico que se desarrollaban en los Hogares Comunes de cada Unión Local, formando Escuelas Racionales Modernas autodidactas en base a lo que propuso Francisco Ferrer i Guardia; la formación de bandas musicales, cuadros de teatro para desarrollar obras escritas por los

propios obreros de la organización y la creación de literatura subversiva que era publicada en los diarios, revistas y boletines levantados por anarquistas y *wobblies* de la época. De esta forma, hemos podido responder nuestra pregunta de investigación, la cual nos presentaba la incógnita de la forma en que se desarrollaron la ideología, la organización y las prácticas culturales de la IWW. Y nuestro aporte historiográfico por medio de este trabajo, es el rescate de la historia de la IWW y sus principales características en torno a los tres conceptos fundamentales que hemos expuesto, debido a que los principales autores que han puesto sus esfuerzos en estudiar el movimiento obrero chileno de principios del siglo XX restaron la importancia que tuvo el anarquismo y sus diversas vertientes en dicho campo dejando cierto vacío historiográfico, y no le dieron toda la atención que la organización se merece. Aunque contradictoriamente, se reconoce a la sección chilena de la IWW como una de las expresiones más relevantes del anarcosindicalismo durante las primeras décadas del siglo XX, marcando un antes y un después dentro del movimiento obrero.

BIBLIOGRAFÍA

- Alía, F. 2005. *Técnicas de investigación para historiadores*. Las fuentes de la Historia. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Allende, S. 2013. *Entre zapatos, libros y serruchos: Anarquismo y anarcosindicalismo en Chile (1920-1955)*. Santiago de Chile: Taller Dimacofi.
- Araya Saavedra, M. 2008. “Los wobblies criollos: Fundación e ideología en la región chilena de la Industrial Workers of the World – IWW”, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad ARCIS.
- Araya Saavedra, M. “El proceso a los subversivos: persecución, montaje y encierro contra el proletariado anarquista de los veinte”, en *Acción Directa* 3 (2007): 19-23.
- Brignardello Valdivia, A. 2014. *Valparaíso anarquista*. Concepción, Chile: Ediciones Escaparate.
- Cole, P., Struthers, D. y Zimmer, K. 2017. *Wobblies del mundo. Una historia global de la IWW*. Londres: Pluto Press Publishing.
- Craib, R. 2018. *Santiago subversivo 1920. Anarquistas, universitarios y la muerte de José Domingo Gómez Rojas*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- DeShazo, P. 1977. “The Industrial Workers of the World in Chile: 1917-1927”, tesis para optar al grado de Maestro de Historia, Universidad de Wisconsin.
- DeShazo, P. 2007. *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*. Santiago de Chile: DIBAM.
- Godoy Sepúlveda, E. 2020. *Llamaradas a la rebelión. Breve historia del anarquismo en Chile (1890-2000)*. Santiago de Chile: Editorial Eleuterio.
- Grez Toso, S. “La asamblea constituyente de asalariados e intelectuales de Chile, 1925: Entre el olvido y la mitificación”, en *Izquierdas*, núm. 29, septiembre de 2016.
- Grez Toso, S. 2007. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Horowitz, I. 1975. *Los anarquistas*. Madrid, España: Alianza.

- Lagos Mieres, M. ““Del Centro de Estudios Sociales “Francisco Ferrer” al Café “Los Inmortales”. Un recorrido por la sociabilidad y cultura “subversiva” del Santiago de las décadas de 1910 y 1920”, (artículo sin editorial ni revista), 2020.
- Lagos Mieres, M. 2018. *Experiencias educativas y prácticas culturales anarquistas en Chile (1890-1927)*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Sociales Inocencia Pellegrini Lombardozi.
- Lagos Mieres, M. 2018. *Juan O. Chamorro Azócar (1885-1941). El agitador de Valparaíso*. Concepción, Chile: Talleres Sartaña.
- Lagos Mieres, M. 2015. *Paseos campestres, veladas y teatro. Alternativas anarquistas para la ocupación del tiempo libre (Santiago y Valparaíso, 1890-1930)*. Santiago de Chile: Editorial Indómita.
- Lagos Mieres, M. 2022. *Vidas Subversivas. El anarquismo frente a las maquinaciones del poder en el Chile de 1920*. Santiago de Chile: Editorial Letras Nómadas.
- Margarucci, I. y Godoy Sepúlveda, E. 2018. *Anarquismos en confluencia. Chile y Bolivia durante la primera mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Eleuterio.
- Muñoz, V. 2009. (Comp.), *Armando Triviño: Wobblie. HOMBRES, IDEAS Y PROBLEMAS DEL ANARQUISMO EN LOS AÑOS VEINTE. Vida y escritos de un libertario criollo*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú.
- Muñoz, V. 2013. *Sin Dios ni patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*. Valparaíso: Mar y Tierra Ediciones.
- Navarro, J. 2007. “Prácticas culturales y construcción de la identidad en el movimiento anarquista español (1931-1939)”, en *Stéréotypes Culturels et Constructions Identitaires* (Tours 2007): 213-222.
- Ortíz Letelier, Fernando. 1985. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919). Antecedentes*. Madrid, España: Ediciones Michay.
- Peiró, J. 1930. *Problemas del Sindicalismo y el Anarquismo*. España: CGT Valencia.
- Pizarro, C. 1986. *La huelga obrera en Chile. 1890-1970*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

- Plaza Armijo, C. y Muñoz, V. 2013. “La ley de residencia de 1918 y la persecución a los extranjeros subversivos”, en *Revista de Derechos Fundamentales* 10 (Viña del Mar): 107-136.
- Ramírez Necochea, H. 1986. *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Siglo XIX*. Concepción, Chile: Ediciones LAR.
- Rocker, R. 1978. *Anarcosindicalismo (Teoría y práctica)*. Barcelona: Ediciones Picazo.
- Rojas Flores, J. 1993. *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*. Santiago de Chile: DIBAM.
- Saavedra González, A. 2019. *La IWW y su rol en el movimiento obrero 1919-1927. Valparaíso, Antofagasta e Iquique*. Concepción, Chile: Ediciones Escaparate.
- Salazar, G. 2011. *En el nombre del Poder Popular Constituyente: Chile, Siglo XXI*, LOM Ediciones: Santiago de Chile.
- Seguí, S. 1920. *Anarquismo y Sindicalismo*. Conferencia pronunciada en la prisión del Castillo de la Mola, Mahón, Islas Baleares.

FUENTES

Periódicos, revistas y publicaciones periódicas

Órganos de la IWW

- *Acción Directa*, Santiago, 1920-1926.
- *Boletín de los Trabajadores Industriales del Mundo*, número único, Santiago, 1920.
- *La Voz del Mar*, Valparaíso, 1924-1926.
- *Mar y Tierra* (quinta época), Valparaíso, 1920-1921.

Anarquistas y afines

- *Claridad*, Santiago, 1920-1932.
- *La Protesta*, Buenos Aires, 1897-2015.
- *La Protesta* (suplemento semanal), Buenos Aires, 1908-1930.
- *Numen*, Valparaíso, 1918-1920.
- *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1923-1927.

Otros

- *El Mercurio*, Santiago, 1827-actualidad.
- *El Mercurio de Valparaíso*, Valparaíso, 1827-actualidad.
- *La Nación*, Santiago, 1870-actualidad.
- *Las Últimas Noticias*, Santiago, 1902-actualidad.
- *La Unión*, Valparaíso, 1885-1973.
- *Sucesos*, Valparaíso, 1902-1932.

Formulario difusión electrónica

*descarga para completar

1.- Información general


- Título del trabajo: Los Portuarios Indeseables:
Organización, ideología y prácticas culturales de la sección
Chilena de la IUWU
- Nombres estudiantes: Francisco Casanga Vásquez
- Teléfonos: 997816994
- Correos electrónicos: francisco.casanga@uacademia.cl
- Título o grado al que se opta: Licenciado en Historia
Mención Estudios Culturales
- Nombre profesora o profesor guía: Rodrigo Araya Gómez
- Fecha envío formulario: 20 de Diciembre 2022

2.- Autorización para la publicación en formato digital.

Marca con una X la opción de tu elección.

- Se autoriza publicación en Biblioteca Digital UAHC
- No se autoriza publicación en Biblioteca Digital UAHC

Se recomienda no autorizar la publicación de artículos en nuestra Biblioteca Digital si el trabajo será en publicado en otros sitios web o plataformas



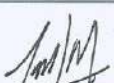
Firma estudiante



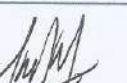
Firma estudiante



Firma estudiante



Firma estudiante



Firma estudiante



Firma estudiante

Ficha Curricular Histórica

(Documento de uso interno de la Institución)

Matrícula: 20181141006

Sede: CONDELL-SEDE CENTRAL

Nombre: FRANCISCO ALEJANDRO CASANGA VÁSQUEZ

Carrera: 141-LICENCIATURA EN HISTORIA DIURNO

Plan de Estudio: LHISD-CT-2017 LICENCIATURA EN HISTORIA ESTUDIOS CULTURALES-CT-2017

Total Asignaturas Cursadas Aprobadas:	240	100%	p.p.acum.: 5,6	Suma Total Notas /(Total Aprobadas + Total Reprobadas)
Total Asignaturas Convalidadas:	0	0%	p.p.ap.: 5,80	Suma Total Notas Aprobadas /Total Aprobadas
Total Asignaturas Homologadas:	0	0%	Nivel Aprobado: 7	
Total Asig. Conocimiento Relevante:	0	0%	Periodos Cursados: 10	
Total Asig. Cursada no Aprobada:	0	0%		
Total Reprobaciones Históricas:	18	sin %		
Total Asignaturas Faltantes:	0	0%		
Total Asignaturas Malla (egreso):	0			
Total Asignaturas Malla (titulación):	46			

	Exigencia	Avance
Créditos Obligatorios :	240	240
Créditos Electivos :	0	0
Créditos Libre Configuración :	0	0
Total :	240	240

Código	Nombre	Per. Malla	Reg.	Cred.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	Observación	Prom
LHISD-CT-41-03-1	Culturas Originarias de América y Chile	3	S	6	1 2019/1 5.8 A 0					
LHISD-CT-13-03-1	Taller de Historia Oral y Memoria	3	S	9	1 2019/1 4.6 A 0					
LHISD-CT-17-03-1	Pensamiento y Cultura Latinoamericana	3	S	6	5 2019/1 5.5 A 0				cfcs-ct-03 cátedra de facultad: pensamiento y cultura latinoamericana	
LHISD-CT-18-03-1	Derechos Humanos, Género y Multiculturalismo	3	S	3	6 2019/1 4.8 A 0				cbas-ct-11 derechos humanos, género y multiculturalismo	5.34
ID-CT-03	Idioma III	3	S	0	0 2018/1 0.0 A 0				ing-3 inglés iii	
LHISD-CT-15-04-1	La Modernidad Occidental en los Siglos siglos XV AL XVIII	4	S	6	1 2020/2 5.7 A 0					
LHISD-CT-16-04-1	Encuentro de Culturas	4	S	6	1 2019/2 4.7 A 0					
LHISD-CT-14-04-1	Técnicas Cualitativas de recolección y Levantamiento	4	S	3	1 2019/2 6.0 A 0					
LHISD-CT-19-04-1	Construcción de los Espacios Nacionales	4	S	3	1 2019/2 4.3 A 0					
LHISD-CT-20-04-1	Sujeto y Territorio	4	S	6	5 2019/2 5.6 A 0				cfcs-ct-05 cátedra de facultad: sujeto y territorio	
LHISD-CT-23-04-1	Electivo	4	S	6	1 2021/2 6.7 A 69				an-ct-30-06-1 etnología i	5.57
LHISD-CT-21-05-1	Chile: El Orden Colonial	5	S	6	1 2020/1 4.0 A 0					
LHISD-CT-22-05-1	América: El Orden Colonial	5	S	6	1 2020/1 6.4 A 0					
LHISD-CT-24-05-1	Europa: Crisis, Guerras y Revoluciones en el Mundo Burgués	5	S	6	1 2021/1 6.2 A 0				alibre-ccss-09 europa, crisis, guerras y revoluciones en el mundo	
LHISD-CT-25-05-1	Metodología de la Investigación Histórica	5	S	6	1 2020/1 6.1 A 0					

Ficha Curricular Histórica

(Documento de uso interno de la Institución)

Matrícula: 20181141006

Sede: CONDELL-SEDE CENTRAL

Nombre: FRANCISCO ALEJANDRO CASANGA VÁSQUEZ

Carrera: 141-LICENCIATURA EN HISTORIA DIURNO

Plan de Estudio: LHISD-CT-2017 LICENCIATURA EN HISTORIA ESTUDIOS CULTURALES-CT-2017

Total Asignaturas Cursadas Aprobadas:	240	100%	p.p.acum.: 5,6	Suma Total Notas /(Total Aprobadas + Total Reprobadas)
Total Asignaturas Convalidadas:	0	0%	p.p.ap.: 5,80	Suma Total Notas Aprobadas /Total Aprobadas
Total Asignaturas Homologadas:	0	0%	Nivel Aprobado: 7	
Total Asig. Conocimiento Relevante:	0	0%	Periodos Cursados: 10	
Total Asig. Cursada no Aprobada:	0	0%		
Total Reprobaciones Históricas:	18	sin %		
Total Asignaturas Faltantes:	0	0%		
Total Asignaturas Malla (egreso):	0			
Total Asignaturas Malla (titulación):	46			

	2022/2	2022/1	2021/2
Asignaturas Inscritas:	12	12	36
Asignaturas Aprobadas:	12	12	36
% Inscritas/Aprobadas:	100	100	100

Código	Nombre	Per. Malla	Reg.	Cred.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	1 Oport	2 Oport	3 Oport	4 Oport	Observación	Prom
LHISD-CT-26-05-1	Taller de Aproximación a las fuentes históricas	5	S	6	1 2020/1 6.2 A 0						5.78
LHISD-CT-27-06-1	Chile: Formación del Estado Nacional	6	S	6	1 2020/2 4.4 A 0						
LHISD-CT-28-06-1	América Latina: Formación de los Estados Nacionales	6	S	6	1 2020/2 2.2 R 0		1 2021/2 6.7 A 0				
LHISD-CT-29-06-1	Europa: El Mundo del Siglo XX	6	S	6	1 2021/2 6.0 A 33					alibre-ccss-16 europa: el mundo del siglo xx	
LHISD-CT-30-06-1	Teorías Críticas Contemporáneas	6	S	6	1 2020/2 6.5 A 0						
LHISD-CT-31-06-1	Técnicas para la Formulación de Proyectos Histórico-Culturales	6	S	3	1 2020/2 6.1 A 0						
LHISD-CT-32-06-1	Construcción de los Espacios Mundiales	6	S	3	1 2020/2 6.5 A 0					geo-ct-43-08-1 construcción de los espacios mundiales	5.98
LHISD-CT-33-07-1	Chile: Sociedad Oligárquica y Movimientos Sociales	7	S	6	1 2021/1 5.8 A 0					alibre-ccss-12 chile: sociedad oligárquica y movimientos sociales	
LHISD-CT-34-07-1	América Latina: Sociedad Oligárquica y Movimientos Sociales	7	S	6	1 2021/1 6.2 A 0						
LHISD-CT-35-07-1	Poscolonialidad y Decolonialidad	7	S	6	1 2021/1 6.4 A 0						
LHISD-CT-37-07-1	Seminario de Grado I	7	S	12	2 2022/1 6.2 A 6					intcar-lh-01 seminario de grado i	6.16
LHISD-CT-36-08-1	Chile: Los Desafíos de la Democracia y la Globalización	8	S	6	1 2021/2 6.9 A 0					lhiv-ct-36-08-1 chile: los desafíos de la democracia y la globalización	
LHISD-CT-38-08-1	América Latina: Los Desafíos de la Democracia y la Globalización	8	S	6	1 2021/2 6.1 A 63						

Ficha Curricular Histórica

(Documento de uso interno de la Institución)

Matrícula: 20181141006

Sede: CONDELL-SEDE CENTRAL

Nombre: FRANCISCO ALEJANDRO CASANGA VÁSQUEZ

Carrera: 141-LICENCIATURA EN HISTORIA DIURNO

Plan de Estudio: LHISD-CT-2017 LICENCIATURA EN HISTORIA ESTUDIOS CULTURALES-CT-2017

Total Asignaturas Cursadas Aprobadas:	240	100%	p.p.acum.: 5,6	Suma Total Notas /(Total Aprobadas + Total Reprobadas)
Total Asignaturas Convalidadas:	0	0%	p.p.ap.: 5,80	Suma Total Notas Aprobadas /Total Aprobadas
Total Asignaturas Homologadas:	0	0%	Nivel Aprobado: 7	
Total Asig. Conocimiento Relevante:	0	0%	Periodos Cursados: 10	
Total Asig. Cursada no Aprobada:	0	0%		
Total Reprobaciones Históricas:	18	sin %		
Total Asignaturas Faltantes:	0	0%		
Total Asignaturas Malla (egreso):	0			
Total Asignaturas Malla (titulación):	46			

	2022/2	2022/1	2021/2
Asignaturas Inscritas:	12	12	36
Asignaturas Aprobadas:	12	12	36
% Inscritas/Aprobadas:	100	100	100

Código	Nombre	Per. Malla	Reg.	Cred.	Sec Año/Sem. Nota.Est.Asist.	1 Oport	2 Oport	3 Oport	4 Oport	Observación	Prom
LHISD-CT-39-08-1	Globalización y Neoliberalismo: Debates desde América Latina	8	S	6	1 2021/2 6.2 A 6					lhiv-ct-39-08-1 globalización y neoliberalismo: debates desde américa latina	
LHISD-CT-40-08-1	Seminario de Grado II	8	S	12	2 2022/2 6.9 A 38						6.60

Estimado(a) Alumno(a): Le rogamos revisar sus notas y oportunidades para cada asignatura rendida.

Ficha Curricular Histórica

(Documento de uso interno de la Institución)

Matrícula: 20181141006

Sede: CONDELL-SEDE CENTRAL

Nombre: FRANCISCO ALEJANDRO CASANGA VÁSQUEZ

Carrera: 141-LICENCIATURA EN HISTORIA DIURNO

Plan de Estudio: LHISD-CT-2017 LICENCIATURA EN HISTORIA ESTUDIOS CULTURALES-CT-2017

Total Asignaturas Cursadas Aprobadas:	240	100%	p.p.acum.: 5,6	Suma Total Notas /(Total Aprobadas + Total Reprobadas)
Total Asignaturas Convalidadas:	0	0%	p.p.ap.: 5,80	Suma Total Notas Aprobadas /Total Aprobadas
Total Asignaturas Homologadas:	0	0%	Nivel Aprobado: 7	
Total Asig. Conocimiento Relevante:	0	0%	Periodos Cursados: 10	
Total Asig. Cursada no Aprobada:	0	0%		
Total Reprobaciones Históricas:	18	sin %		
Total Asignaturas Faltantes:	0	0%		
Total Asignaturas Malla (egreso):	0			
Total Asignaturas Malla (titulación):	46			

	2022/2	2022/1	2021/2
Asignaturas Inscritas:	12	12	36
Asignaturas Aprobadas:	12	12	36
% Inscritas/Aprobadas:	100	100	100

HOJA DE VIDA (OBSERVACIONES)

AÑO	PERIODO	FECHA	GLOSA	USUARIO
OBSERVACIÓN				
2018	1	12/06/2019	Rendido Test - Lenguaje 56% - Matematica	ELIZABETH SOTO
2021	1	10/08/2021	Resultado TPL-CT-03 Aprobado 73,33 %	ADMINISTRADOR
2021	1	10/08/2021	Resultado TLE-CT-02 Aprobado 72 %	ADMINISTRADOR

SOLICITUDES HISTÓRICAS EFECTUADAS POR INTERNET

CÓDIGO RAMO	SECCIÓN	ANO	PERIODO	USUARIO	GLOSA	FECHA	ESTADO
LHISD-CT-37-07-1	1	2022	1	1206		04-03-2022	A
LHISD-CT-40-08-1	2	2022	2			11-08-2022	A

Te recordamos que en el estado de tus solicitudes la letra R es Rechazada y A es Aceptada.

BENEFICIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ANO	PERIODO	ESTADO
50	DSCTO DIFERENCIA 2018-2019	2018	1	ASIGNADO
106	CAE	2021	1	APROBADO
97	ARANCEL POR RAMO	2022	1	ASIGNADO
106	CAE	2022	1	ASIGNADO
127	EXCESO MATRICULA GRATUIDAD	2022	1	ASIGNADO

RESOLUCIONES

N°	Fecha de Asignación	Fecha de Resolución	Motivo	Glosa	Estado
1	16-03-2022	17-03-2022	Sobrecupo sección 1	aprobar la solicitud para que el estudiante curse: Seminario de grado 1, LHISD-CT-37-07-1 (sección 2): Rodrigo Araya	APROBADA



LICENCIA DE EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA

Certifico que en el año **2015**, don(ña) **FRANCISCO ALEJANDRO CASANGA VÁSQUEZ**, RUN **19378448-8**, aprobó la Educación Media en la modalidad **HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA**, en el establecimiento educacional **LICEO BETSABE HORMAZABAL DE ALARCON**, comuna de **SAN MIGUEL**, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.



Jessica Padilla U.

Jessica Padilla U.
Coordinadora
Unidad Nacional de Registro Curricular



Código de Verificación
N° **8741563a-c46a-4646-ac5a-d084e17d3fb8**

Número Documento: **1028025740207064505**
Número Licencia: **1982988375971333398**

Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar
Fecha de Emisión: 5 de diciembre de 2022

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2° de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.29.0 - 84487391R5102AFNCPVM)